



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

Segundo

INFORME NACIONAL VOLUNTARIO DE GUINEA ECUATORIAL 2024



Créditos

Comisión Nacional de Coordinación de los ODS

Manuela Roka Botey

Primera Ministra del Gobierno, Encargada de la Coordinación Administrativa

Gabriel Mbega Obiang Lima

Ministro de Planificación y Diversificación Económica

Faustino Ndong Esono Ayang

Ministro de Estado del Interior y Corporaciones Locales

Fortunato Ofa Mbo Nchama

Ministro de Hacienda y Presupuestos

Clemente Engonga Nguema Onguene

Ministro de Educación Ciencia y Enseñanza Universitaria y Profesional

Patricio Bakale Mba

Ministro de Juventud y Deportes

Sergio Esono Abeso Tomo

Ministro de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias

José Juan Ndong Tomo

Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Diosdado Obiang Mbomio Nfono

Ministro de Bosques y Medio Ambiente

Benjamín Bakale Nkara

Ministro de Comercio, Industria y Promoción Empresarial

Gervasio Engonga Mba

Ministro de Electricidad y Energías Renovables

Milagrosa Obono Angüe

Ministra Delegada de la Tesorería y Patrimonio del Estado

Antonio Pedro Oliveira Borupu

Secretario de Estado de Planificación y Diversificación Económica

Representante del Senado

Representante de la Cámara de Diputados

Representante de la Sociedad civil

Representante de la Universidad

Elaboración:

Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Coordinación de los ODS en Guinea Ecuatorial, con la contribución de los componentes del Eje I de Erradicación de la Pobreza, el Eje II de Inclusión Social y Paz Sostenible y el Eje IV de Sostenibilidad Medioambiental que representan 3 de los 4 ejes estratégicos contenidos en la ENDS 2035.

Secretaría técnica:

Bienvenido Osa MICHA ESENG

Director General de Planificación Y Promoción de Inversiones

Ricardo NSUE NDEMESOGO

Director General de INEGE

M^a Luisa EYI NDONG AYETEBE

Directora Adjunta de la ANDGE

Laura Sheridan

Jefa de Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial

Ramón Micha BENGOBESAMAN

Economista de PNUD

Miembros:

María Reyes MBA NCHAMA

Planificación

Florentino BENKE DOUGAN

Planificación

Javier LOBETE TOROYO

Planificación

Antonia Salomón Mum

Planificación

Arsencio Ndong NDONG OKIRI

Planificación

José Luis ABESO EBANG

Planificación

Simón Pedro OBAMA OWONO

Planificación

Alissol Carina TOBILERI BIELO

Planificación

Teopista Raquel Masecomo NKULU EYANG

Planificación

Francisco ESANGUI NDONG

Planificación

Jonatan MANGA MIKUE

Planificación

Rosendo MAÑE ABESO NKONG

INEGE

Casimiro MBEGA ANGUE

INEGE

Raimundo EDU ADA

INEGE

Zacarias BAKALE OKOMO

ANDGE

Revisión:

Data-Pop Alliance

Diseño y Maquetación:

Ministerio de Planificación y Diversificación Económica

Data-Pop Alliance

Especial agradecimientos:

Sociedad Civil

Aldeas Infantiles

Asociación de Emprendedores (EMEG)

BIRIAELAT

Fundación de Religiosos para la Salud

JOS AFRICA

La Voz del Medio Ambiente de GE

ECOMA BOSO

Guinea Flores

De Gracia Recibisteis

AIMUGE

ONAVEDRA

Fundación Constancia Mangué

Mujeres Creativas

Fundación Ana Costa

EMEG: Asociación de jóvenes emprendedores

BOCAMANDJA

ONG Albinos

ENUGE

JOS AFRICA

ONG Mbengono

Guinea Ecuatorial entre todos

Asociación Cinematográfica de EG

Asociación Futura Generación, Piedad y Letras

ONCIGE

Misión permanente en Nueva York

Anatolio NDONG MBA

Embajador Permanente de Guinea Ecuatorial en las Naciones Unidas

Juan EDJO MEMBA

Punto Focal del INV para UNDESA

Sector Privado

BGFI Bank

GITGE

ATLANTIC METHANOL

MARATHON EG

Índice

PRÓLOGO	15
I. INTRODUCCIÓN	20
II. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INV	24
1. Equipo de trabajo	25
2. Recopilación de datos	25
3. Análisis de Indicadores	25
4. Desafíos, limitaciones y mitigación	25
III. SITUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS Y ESCENARIO DE SU EVOLUCIÓN AL HORIZONTE 2035	28
IV. MECANISMOS PARA INCORPORAR LA AGENDA 2030 EN LOS MARCOS NACIONALES	32
1. Dispositivo de Seguimiento.	33
2. Actividades para la implementación y seguimiento de los ODS	34
V. APROPIACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ODS EN EL PAÍS	36
1. Acciones del gobierno para el sector privado	37
2. El sector privado prioriza los ODS	38
3. Iniciativas de la sociedad civil	38
VI. NO DEJAR A NADIE ATRÁS	40
1. Iniciativas implementadas en beneficio de la población vulnerable	41
2. Grupos de poblaciones vulnerables en situación de vulnerabilidad	41
VII. MEJORES PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS	46
1. Mejores Prácticas	46
2. Lecciones aprendidas.	46
VIII. PROGRESO EN METAS Y OBJETIVOS	50
ODS 1: Fin de la pobreza	51
a. Estado de implementación	51
b. Principales desafíos	52
c. Estrategias y programas	53
ODS 2: Hambre cero	54
a. Estado de Implementación	54
b. Principales desafíos	56
c. Estrategias y programas	56
ODS 3: Salud y bienestar	57
a. Estado de Implementación	57
b. Estrategias y programas	71
Salud de Calidad para Todos	71
Seguridad Sanitaria	72
1. Gestión de epidemias	72
2. Gestión de catástrofes	72
Promoción de la Salud	73
ODS 13: Acción por el clima	73
a. Estado de implementación	73
b. Principales desafíos	74
c. Estrategias y programas	74
ODS 16: Justicia, Paz e Instituciones sólidas	75
a. Estado de implementación	76
b. Principales desafíos	76
c. Estrategias y Programas	77
ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	78
a. Estado de implementación	78

b. Principales desafíos	82
c. Estrategias y programas	82
Indicadores adicionales basados en la Encuesta de Hogares	83
ODS 4: Educación de Calidad	83
ODS 5: Igualdad de Género	83
ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante	83
ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	83
IX. MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN	84
1. Flujos de recursos actuales	85
2. Alineamiento del Gasto Público con los ODS	85
3. Identificación de Brechas	86
4. Asociaciones y membresías para promover los ODS	89
X. PRÓXIMOS PASOS Y COMPROMISOS NACIONALES	91
BIBLIOGRAFÍA	98
XI. ANEXOS	100
1. El Informe Del Comité Técnico Interinstitucional Del Plan Nacional De Respuesta y Recuperación Socioeconómica Frente A La Covid-19 En Guinea Ecuatorial.	101
A. Seguimiento Y Evaluación.	101
B. Relación Entre Los Objetivos De Desarrollo Sostenibles Con Los Cincos Pilares Del Plan Nacional De Respuesta Y Recuperación Socioeconómica Frente A La Covid-19 En Guinea Ecuatorial.	101
2. Informe de las Consultas Nacionales sobre los ODS	102
a. Eje 1: Erradicación de la pobreza	102
b. Eje 2: Inclusión Social y Paz Sostenible	103
c. Eje 3: Productividad e industrialización	104
d. Eje 4: Sostenibilidad Medioambiental	104
2. Medios de implementación, relación entre los gastos del presupuesto Nacional por ODS	105
3. Taxonomía para la clasificación de los rubros del presupuesto Nacional	106

Índice de ilustraciones

Figuras

Figura 1: Distribución de empresas según su formalidad (%)	37
Figura 2: Principales Iniciativas Desarrolladas por la Sociedad Civil	39
Figura 3. Proporción de la población ocupada cubierta en caso de accidente laboral, por sexo (%)	52
Figura 4. Proporción de niños con retraso del crecimiento moderado o grave (%)	54
Figura 5. Niños con sobrepeso moderado o grave (miles)	55
Figura 6. Participación agrícola en el gasto público (%)	55
Figura 7. Participación del valor agregado agrícola en el PIB (%)	55
Figura 8. Índice de orientación agrícola para el gasto público	55
Figura 9. Flujos oficiales totales (desembolsos) para la agricultura, por países receptores (millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)	56
Figura 10. Indicador de anomalías de los precios de los alimentos (IFPA), por índice de precios al consumidor de alimentos	56
Figura 11. Tasa de mortalidad materna	58
Figura 12. Muertes Infantiles (número)	58
Figura 13. Tasa de mortalidad de menores de cinco años, por sexo (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	58
Figura 14. Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	58
Figura 15. Muertes de menores de cinco años (número)	59
Figura 16. Muertes neonatales (número)	59
Figura 17. Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivo)	59
Figura 18. Número de infecciones nuevas por VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, por sexo	59
Figura 19. Prevalencia del antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg) (%)	60
Figura 20. Número de personas que requieren intervenciones contra las enfermedades tropicales desatendidas (número)	60
Figura 21. Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas	60
Figura 22. Tasa de mortalidad por suicidio, por sexo (muertes por 100.000 habitantes)	60
Figura 23. Número de muertes atribuidas al suicidio, por sexo	61
Figura 24. Consumo de alcohol per cápita (de 15 años y más) dentro de un año calendario (litros de alcohol puro)	61
Figura 25. Índice de cobertura de servicios de cobertura sanitaria universal	61
Figura 26. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones no intencionales, por sexo (muertes por 100.000 habitantes)	61
Figura 27. Proporción de la población objetivo que recibió 3 dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTP3) (%)	62
Figura 28. Total de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los sectores de investigación médica y salud básica, desembolso neto, por países receptores (Millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)	62
Figura 29. Total de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los sectores de investigación médica y salud básica, desembolso bruto, por países receptores (millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)	62
Figura 30. Ingresos públicos totales (Presupuesto General del Estado) como proporción del PIB (%)	78
Figura 31. Proporción del presupuesto interno financiado por impuestos internos (%)	78
Figura 32. Entradas de inversión extranjera directa (IED) (millones de dólares estadounidenses)	79
Figura 33. Total de asistencia oficial para el desarrollo (desembolso bruto) para cooperación técnica (millones de dólares estadounidenses de 2022)	79
Figura 34. Arancel promedio aplicado por países desarrollados, estatus preferencial, por tipo de producto (%)	79
Figura 35. Arancel promedio aplicado por países desarrollados, condición de nación más favorecida, por tipo de producto (%)	81
Figura 36. La distribución del Gasto Público de Guinea Ecuatorial a junio del 2023	86
Figura 37. Variación de Gastos del Presupuesto Nacional relacionados con los ODS entre el 2022 y 2023	87

Tablas

Tabla 1. Medidas para la Erradicación De La Pobreza	17
Tabla 2. Medidas para la Inclusión Social	17
Tabla 3. Medidas para la Producción, Productividad e Industrialización	18
Tabla 4. Medidas Para La Sostenibilidad Medioambiental	19
Tabla 5. Repartición de los indicadores del Marco Nacional según el sector del indicador	33
Tabla 6. Alfabetización de Mujeres en el Manejo de Ordenadores en el Ejercicio 2022-2023	53
Tabla 7. Indicadores y resultados alcanzados hasta 2023	63
Tabla 8. Acuerdos Firmados por el país	82
Tabla 9. Recomendaciones del FMI en el marco de la consulta del artículo IV 2023	88
Tabla 10: Compromisos del gobierno de Guinea Ecuatorial	93
Tabla 11. Variación del gasto público en ODS a junio del 2022 y del 2023. Monto en Millones de F CFA	105
Tabla 12. Reglas usadas para la clasificación de los rubros del presupuesto Nacional	106

Siglas y Abreviaturas

7M	Siete de Marzo
AAUCA	Universidad Afro Americana de África Central
ANDGE	Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BEAC	Banco de los Estados de África Central
CAFI	Iniciativa para los Bosques de África Central (CAFI por sus siglas en inglés)
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNE	Consejo Nacional de Estadística
CNIAPGE	Centro Nacional de Informatización de la Administración Pública
COMIFAC	Comisión de Bosques de África Central
CONAP	Consejo Nacional de Planificación
CPE	Comité de Programas Estadísticos
DGP	Dirección General de Planificación
EDS	Encuesta Demográfica y de Salud
ENDE	Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico
ENDS 2035	Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035
FCFA	Franco de la Comunidad Financiera Africana
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FMI:	Fondo Monetario Internacional
GE:	Guinea Ecuatorial
H2020:	Horizonte 2020
III CEN:	Tercera Conferencia Económica
INCOMA:	Instituto Nacional de Conservación del Medio Ambiente
INDEFOR:	Instituto Nacional de Desarrollo Forestal y Manejo de Áreas Protegidas
INEGE:	Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial
INV:	Informe Nacional Voluntario
IPCC:	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MCDI:	Medical Care Development International
MICS:	Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados
MINSABS:	Ministerio de Sanidad y Bienestar Social
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización No Gubernamental
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
OSC:	Organizaciones de la Sociedad Civil
PANA:	Plan de Acción Nacional de Adaptación al cambio climático
PAV:	Programa Ampliado de Vacunación
PIB:	Producto Nacional Bruto

PNDES 2035:	Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035
PNI-REDD+:	Plan Nacional de Inversión REDD+
PNLP:	Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo
PNLS:	Programa Nacional de Lucha contra el SIDA
PNODS:	Plan Nacional de Operacionalización del Distrito Sanitario
PNOT:	Plan Nacional de Ordenación Territorial
PNSA:	Programa Nacional de Seguridad Alimentaria
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEN:	Sistema Estadístico Nacional
SIDA:	Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida
SIGOB:	Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática
UA:	Unión Africana
FNUAP:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNGE:	Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH:	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
ZLECAF:	Tratado de Libre Comercio Continental



DECLARACIÓN DE APERTURA

Excmo. Señor Don

Teodoro Nguema

Obiang Mangué

*Vicepresidente de la
República, Encargado de
Defensa y Seguridad del
Estado*

Guinea Ecuatorial en su compromiso de erradicar la pobreza y no dejar a nadie atrás, hemos visto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una guía para lograr un desarrollo social, económico y medioambiental sostenible de nuestro país, por eso, siguiendo nuestro compromiso con la Agenda 2030, desarrollamos nuestro primer Informe Nacional Voluntario. Este informe constituyó un enorme esfuerzo a nivel multidimensional de distintos actores nacionales públicos y privados. Muchos de ellos hasta entonces, estaban trabajando de manera aislada y es gracias a este informe que se pudo tener una visión global y coordinada entre todos los actores que intervienen en su consecución.

Los informes nacionales voluntarios se presentan como la principal herramienta a través de la cual se capturan dichos avances a nivel nacional y local, contemplando las recomendaciones de los órganos de tratado y facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia para informar las políticas que se formulen y adopten a los ODS. El seguimiento y evaluación de los avances en la materialización de los compromisos nacionales destacados en el presente informe será garantizada por la Comisión Nacional de Coordinación de los ODS en el país, la cual está compuesta por varias instituciones del Gobierno, sector privado, sociedad civil y sector académico. La Secretaría técnica, integrada por instituciones técnicas nacionales en la materia, liderarán los trabajos de monitoreo y seguimiento de esta Hoja de Ruta.

Para seguir fortaleciendo aún más el impulso y demostrar que el país tiene un camino claro hacia el éxito de los ODS, en la ciudad de Bata se llevaron a cabo dos consultas inclusivas, una consulta de adolescentes y jóvenes y otra consulta nacional sobre los ODS, en la que participaron diversos actores del desarrollo nacional como Gobierno, Sociedad Civil, Sector privado, Academia, Naciones Unidas y otros socios al desarrollo. El objetivo de las consultas fue trazar entre todos, un Plan de rescate para las personas y el planeta que ayudará a impulsar la transformación de los ODS para la inclusión y la sostenibilidad en los próximos años.

A pesar de los desafíos y retos presentados en los últimos años, tenemos la máxima confianza en que podemos lograr nuestro propósito trabajando juntos, logrando la ejecución de los cuatro ejes y sus respectivos objetivos y acciones que persigue el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035. No es solo un propósito, se requiere de dedicación, patriotismo y transparencia de todos los actores involucrados, dando por asumido que la Agenda 2030 es tarea de todos. Juntos podemos lograr el propósito de la Agenda 2030. Juntos podemos promover valores y actitudes como la empatía, la identidad, el respeto a la diversidad cultural, la justicia social, la igualdad de género, la defensa y el interés por el medio ambiente y el desarrollo sostenible; porque juntos avanzamos para las personas velando al bienestar de todos, el planeta como herencia para las generaciones presentes y futuras, la prosperidad económica, social y tecnológica para la vida plena, la paz como modelo de sociedades pacíficas, justas e inclusivas y las alianzas como fórmula inquebrantable hacia el horizonte 2030.

Extracto del discurso en la cumbre de los ODS, Nueva York 18 y 19 de septiembre 2023

MENSAJE PRESIDENCIA DEL COMITÉ

En septiembre de 2015, 193 Estados miembros de la ONU se reunieron en la sede de la institución en Nueva York y acordaron tomar medidas transformadoras para encaminar al mundo hacia un camino sostenible. Adoptaron una nueva agenda global, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, comprometida con las personas, con el planeta, con la promoción de la paz, la prosperidad y las alianzas.

Este segundo informe 2024 es fruto del esfuerzo inmutable del Gobierno de Guinea Ecuatorial para evaluar el estado de cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es también un ejercicio de rendición de cuentas, ante todo, a la sociedad ecuatoguineana, sobre las medidas de nuestro gobierno para lograr una guinea mejor, más próspera, inclusiva, justa y con oportunidades para todos, incluidas las generaciones futuras.

Nuestro primer paso para devolver esa perspectiva a los ecuatoguineanos fue reorientar en 2019 nuestro plan de desarrollo con la adopción de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035 y alinear a la agenda 2030 tras enfrentar un período de ajuste económico y financiero que había golpeado al país desde el 2014 y que había comprometido no sólo el crecimiento económico, generando desempleo y pobreza, sino también la capacidad del Estado para impulsar políticas públicas en las áreas social y ambiental.

En Guinea Ecuatorial hemos aprendido, en la práctica, que no tiene sentido abordar la diversificación económica sin responsabilidad social y ambiental en medio de instituciones sólidas e inclusivas. Es por ello, que en el 2023 el Gobierno adoptó un plan de acción eficiente para responder a las necesidades básicas de la población a través de la implementación de iniciativas con impacto social, en sectores que abarcan la educación, la salud, los derechos humanos, vivienda y mejorar los servicios sociales básicos para los ciudadanos y en especial las capas más vulnerables; eficiente para la prevención y lucha contra la corrupción y eficiente para asegurar medios de producción sostenibles.

Al implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respondemos fielmente a este espíritu de escucha y construcción conjunta. Para materializar la Agenda 2030 de los ODS, el gobierno de Guinea Ecuatorial ha adoptado un modelo participativo, en el que intervienen diferentes sectores dada la naturaleza integral y multidisciplinaria de la Agenda 2030, porque juntos avanzamos.

Este documento también comprende una evaluación de los desafíos que aún enfrentamos en nuestra lucha por erradicar la pobreza. Se trata, por tanto, de una herramienta de trabajo para todos los implicados en la consecución de los ODS.



PRÓLOGO

a. Mensajes principales

El Segundo Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial 2024 recoge el impacto de los hallazgos e iniciativas desarrolladas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la vida de las personas, cumpliendo con la premisa de no dejar a nadie atrás. Este ejercicio multiactor, llevado a cabo bajo la cobertura de la Comisión Nacional de Coordinación de los ODS, responde al compromiso del país con la Agenda 2030.

Guinea Ecuatorial se compromete con la Agenda 2030 en el 2015, en un contexto de estabilidad política, una recesión económica provocada por la caída de los precios del barril de petróleo, principal fuente de financiación del desarrollo del país, y la existencia de márgenes de mejora en términos de capital humano y bienestar social.

De hecho, la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Guinea Ecuatorial 2020 (PNDES), vigente en aquel entonces, evidenció un éxito total en cuanto al establecimiento de las infraestructuras económicas y sociales se refiere. Se creó, a nivel nacional, una red de infraestructuras modernas de transportes, logísticas y de comunicaciones. Sin embargo, en lo que respecta a los cimientos de capital humano y bienestar social, existían márgenes de mejoras en términos de calidad de la educación, formación profesional y cambio de mentalidad por un lado, y de acceso universal a los servicios sociales básicos y de mejora del impacto de la política social, por otro. Además, el entorno empresarial era poco favorable para una diversificación económica efectiva.

Crecimiento económico fuerte, inclusivo y sostenible

Durante la Tercera Conferencia Económica Nacional (III CEN) se establecieron los lineamientos para un crecimiento económico diversificado, la estabilidad social y la conservación del medio ambiente. Para este ejercicio se alinearon las Agendas 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2063 de las Aspiraciones de la Unión Africana y las lecciones aprendidas del PNDES a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible Guinea Ecuatorial "Agenda 2035."

Para alcanzar el objetivo de un crecimiento fuerte y sostenible, el gobierno se ha centrado en sectores con un alto potencial de crecimiento y empleo, como lo son el sector de la agricultura, la pesca y los recursos hídricos, la producción de una energía limpia, el fomento del

ecoturismo y el desarrollo de la economía numérica.

Tras un periodo de reformas promovidas por la buena gobernanza, se han logrado grandes avances para la atracción de inversión al país, con reformas en el sector de las finanzas públicas y hacienda.

En cuanto al desarrollo del capital humano, desde el 2007, el Gobierno ha introducido la educación obligatoria y gratuita en los niveles preescolar y primaria para todos los ecuatoguineanos, y la formación profesional y ocupacional gratuita para quienes deseen continuar con su educación.¹

Aceleración en la implementación de los ODS

Guinea Ecuatorial ha promovido la territorialización de los ODS mediante su integración efectiva en los planes de desarrollo locales, como lo es la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035, adoptada mediante el Decreto N.º 69/2021.

En materia de pobreza y hambre, en este informe se destaca la importancia de diversificar la economía, fomentar el empleo y mejorar las infraestructuras de base para el bienestar social, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad.

Para la erradicación de la pobreza en todas sus formas, Guinea Ecuatorial apuesta por la actualización del Sistema de Protección social regente en el país. El Proyecto de Ley Reguladora del Sistema de Protección Social, que se analiza en el Senado, contempla la creación de un Instituto de Protección Social, cuya función sería complementar las labores sociales de protección realizadas por el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSESO). Este Instituto de Protección Social favorece los subsidios familiares y atención médica y farmacéutica domiciliaria, la atención sanitaria a la tercera edad y a los grupos más vulnerables, con el fin de promover su inclusión.

Guinea Ecuatorial ha implementado medidas urgentes para poner fin al hambre, mediante la puesta en marcha de un Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)² que busca modernizar el sector agropecuario.

Por primera vez, uno de los cuatro ejes estratégicos contenidos en la Agenda Nacional para el año 2035 se ha centrado en cuestiones medioambientales. En este sentido, el Gobierno ha emprendido acciones para la conservación de la biodiversidad, la protección de los bosques, y el uso responsable de los recursos marinos. Además, se ha

1 Ley N° 5/2007, de 30 de octubre, Constitución de Guinea Ecuatorial, art. 24.

2 Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial 2022.pdf

creado un departamento ministerial³ dedicado a estas cuestiones.

En materia de salud, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial está plenamente comprometido en la implementación del ODS 3. En la materialización de este compromiso, el Ministerio de Sanidad y Bienestar y Social se ha beneficiado del apoyo técnico de la OMS y de UNFPA y de la colaboración de los demás socios al desarrollo, para realizar un análisis de situación del Sistema Nacional de Salud (SNS) con el fin de actualizar la Política Nacional de Salud y la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS) 2021-2025 con el propósito de guiar el marco programático en salud para los próximos cinco años.

El PNDS contempla una visión, misión, principios, valores, metas, objetivos y orientaciones estratégicas. Consta de cuatro programas prioritarios que llevan 13 subprogramas, 51 resultados esperados y 248 indicadores de procesos que permiten seguir la implementación de los sucesivos planes operativos anuales durante los cinco años de vida del PNDS.

Las orientaciones estratégicas del PNDS son las siguientes: (a) la mejora del acceso equitativo de la población a servicios de salud de calidad a fin de garantizar la cobertura sanitaria universal (CSU), (b) el incremento de la utilización de servicios de salud de calidad por toda la población, (c) la promoción de un mejor estado de salud de la población, (d) el fortalecimiento de la seguridad sanitaria y de la gestión de emergencias sanitarias y (e) el fortalecimiento de la gobernanza y el liderazgo en el Sistema Nacional de Salud.

En materia de Gobernanza, el país ha duplicado sus esfuerzos en los últimos años creando instituciones sólidas y reforzando las capacidades del personal. Se han creado estructuras de control y rendición de cuentas para imprimir más transparencia en la administración como lo son el Tribunal de Cuentas, los órganos de protección del ciudadano como la Defensoría del Pueblo y la oficina de protección al paciente.

La Paz que se disfruta en el país es fruto del respeto a las instituciones, a las personas físicas y jurídicas, facilitando el empoderamiento de la mujer y del sector privado como motor del desarrollo.

Por último, con vistas a reforzar el crecimiento del país, se han reforzado las alianzas y participación del país a nivel subregional (ODS 17). Para fomentar las relaciones

comerciales el Gobierno ha implementado una política de libre circulación para estados de la Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África Central (CEMAC) con la adopción del pasaporte comunitario.

b. Primer Informe Nacional: Principales hallazgos (Resumen INV 2022)

En julio de 2022, Guinea Ecuatorial presentó su primer Informe Nacional Voluntario sobre la Agenda 2030 de los ODS durante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Este informe reveló importantes progresos en materia de desarrollo sostenible y desafíos que enfrenta el país, como:

- La falta de financiación de programas;
- La ineficiente coordinación en la lucha para erradicar el hambre y la malnutrición, y;
- La falta de sensibilización de la población sobre la problemática del cambio climático.

Guinea Ecuatorial trabaja en tres áreas claves para abordar cuestiones estructurales:

- Diversificar la economía para asegurar el desarrollo sostenible del país.
- Continuar mejorando la transparencia, el clima de negocios, la capacidad estadística y la capacidad de implementación de la Estrategia de Desarrollo.
- Reforzar el capital humano y la calidad de vida del ciudadano a través de la erradicación de la pobreza, la mejora de la salud, la inclusión social y la búsqueda de la paz sostenible.

Progreso de Indicadores

Eje I: Erradicación de la pobreza

Progresos :

1. La población bajo el umbral de pobreza en 2006 era de 76,8% y en 2011 de 47.7%. Se proyectó una disminución de 17.38% en 2015.
2. La prevalencia del Paludismo se ha reducido del 82% en 2012 a 28% en 2013 (ANGE, 2020).
3. La mortalidad materna disminuyó de 308 por cada 100.000 nacidos vivos en 2010 (EDS 2011) a 212 por cada 100.000 nacidos vivos en 2020, según estimaciones del Grupo Interinstitucional para la

3 Departamento de Prensa del PDGE. "Nombramiento de los ministros del nuevo Gobierno". (2023), PDGE. <https://www.pdge-guineaecuatorial.com/nombramiento-de-los-ministros-del-nuevo-gobierno/>

Estimación de la Mortalidad Materna (MMEIG, 2023).

4. La tasa bruta de escolarización aumentó, de 89% (2001/2002) a 99% en 2007/2008.
5. La tasa neta de escolarización pasó de 51%

(2001/2002) a 76% en 2008/2009.

6. Los hogares con agua potable proveniente de una fuente mejorada eran del 56% en 2011. Esta proporción es más elevada en la zona urbana (82%) que en la zona rural (33%).

Tabla 1: Medidas para La Erradicación de la Pobreza

Medidas Adoptadas			
Pobreza	Seguridad alimentaria	Salud	Educación
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la encuesta de hogares con el Banco Mundial • Adoptar medidas de la ENDS 2023, a través del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) • Desarrollar de PYMES/PMI, a través del Fondo de garantía de crédito para promover las PYMES • Apoyar el desarrollo de grupos económicos nacionales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reformas institucionales 2. Poner en marcha el sistema de extensión agraria 3. Capacitar y actualizar de las técnicas culturales para aumentar la productividad 4. Innovaciones tecnológicas para cambios actuales del sector productivo • construir Infraestructuras para la exportación 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una cartografía rural y catastro de agricultura y ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura de vacunación⁴ • Prevención de la transmisión de VIH⁵ (madre/hijo) • Bajar la mortalidad materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Extender la cobertura escolar • Aumentar el presupuesto • Desarrollar un programa de cantina escolar • El Gobierno junto con UNESCO va a implementar un programa de enseñanza en Ciencias, Tecnología y Matemáticas.

Fuente: Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial 2022

Eje II: Inclusión social y paz sostenible

Progresos:

1. Los escaños ocupados por mujeres pasaron de un 5% a un 21% entre los años 2005 y 2020.
2. La participación salarial en el PIB es de alrededor

de un 50%, un nivel bajo pero mayor al promedio de África sub-sahariana.

3. En 2011, el 53,5% de los niños menores de 5 años habían sido registrados ante una autoridad civil.

Tabla 2: Medidas para La Inclusión Social

Medidas Adoptadas	
Protección de la mujer	Protección Social
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el marco legal e institucional para favorecer la igualdad social y la promoción de la mujer <ol style="list-style-type: none"> 1. Prohibir el encarcelamiento de la mujer relacionado a reembolso de la dote 2. Prohibir la prostitución de menores 3. Apoyo financiero de la Primera Dama a las asociaciones y las agrupaciones de mujeres 4. Acceso a la tenencia de tierras para las mujeres rurales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de ley la de Protección Social 2. Registro Único Social en funcionamiento.

Fuente: Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial 2022

4 Programa Ampliado de Vacunación (PAV)

5 ibid.

Eje III: Producción, productividad e industrialización

Progresos

1. Ante la contracción del PIB petrolero, la proporción del PIB no petrolero en la economía aumentó del 26% en 2007 al 42% en 2017.
2. Uno de los mayores logros del PNDES Horizonte 2020 fue el desarrollo de infraestructuras de base, incluyendo el desarrollo de las carreteras, aeropuertos, puertos y la infraestructura para la conectividad.
3. Ante los desafíos de producción de estadísticas, Guinea Ecuatorial invirtió y tomó las siguientes medidas para mejorar su capacidad estadística: Se ha reformado la ley estadística del País; se ha implementado el Consejo Nacional de Estadística (CNE), órgano superior del SEN; se ha implementado el Comité de Programas Estadísticos (CPE), segundo órgano del SEN; se ha implementado un Servicio de Estadística en cada uno de los departamentos ministeriales; igualmente, se ha trabajado en la formación de recursos humanos para la producción estadística;

se ha dotado al INEGE, Coordinador y Órgano central y ejecutor del SEN, de recursos financieros adecuados para garantizar su buen funcionamiento y para aumentar la oferta estadística.

Eje IV: Sostenibilidad medioambiental

Progresos

1. A pesar de la crisis económica, se mejoró la capacidad energética
2. Entre el 2012-2017, aumentó la proporción de población que tiene acceso a la electricidad
3. El total de las áreas clave marinas está protegida, sin embargo, la protección de áreas marinas bajo jurisdicción nacional es baja.
4. La superficie forestal del país ha disminuido marginalmente en los últimos años, sin embargo, la mayor parte de la superficie terrestre está cubierta por bosques.
5. El riesgo de extinción de especies se ha mantenido estable en el país durante los últimos años.

Tabla 3: Medidas para la Producción, Productividad e Industrialización

Medidas Adoptadas		
Recuperación del equilibrio macroeconómico	Transparencia	Diversificación económica guiada por al ENDS 2035, mediante el desarrollo de:
En el 2019 el FMI aprobó un acuerdo de tres años bajo el servicio Ampliado del Fondo (SAF), de 205,009 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) con la finalidad de mantener la estabilidad macroeconómica y financiera, y mejorar la protección social, fomentar la diversificación económica, fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la Ley anticorrupción • Aperturar 2 cuentas de garantía en el BEAC (Covid-19, 7M) 	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias • Comercio • Telecomunicaciones • Electricidad • Capital humano • Turismo • Agricultura y la ganadería • Pesca • Petroquímica • Sector foresta

Fuente: Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial 2022

Tabla 4: Medidas para La Sostenibilidad Medioambiental

Medidas Adoptadas	
Cambio climático	Membresías y ratificación de acuerdos
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el Plan de Acción Nacional de Adaptación al cambio climático (PANA). • Estrategia Nacional de REDD+ (EN-REDD+) • Reducir las emisiones (-20% en 2030) • Reducir la degradación forestal (0.45% anual) • Fortalecer Áreas Protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). • Mantener reuniones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) • Acuerdo de París.

Fuente: Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial 2022

INTRODUCCIÓN



CONTEXTO ACTUAL DEL PAÍS

La presentación del segundo Informe Nacional Voluntario 2024 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, supone una oportunidad para evaluar los avances alcanzados tras el primer informe en 2022. Este análisis abarca tanto la implementación de los ODS, como la coordinación institucional de los actores involucrados, todo ello dentro de un contexto de desafíos económicos, sociales e institucionales derivados de la crisis sanitaria del Covid-19 y el deficiente desempeño de la economía en los últimos años. Además, este informe evalúa en qué medida se han acogido las recomendaciones del informe anterior, mientras se inician los preparativos para la evaluación del primer Plan Quinquenal (2020-2025) de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035.

A nivel institucional, se destaca la incorporación de nuevas direcciones generales y departamentos ministeriales para dar mayor dinamismo a la coordinación e implementación de los ODS. Entre estos nuevos actores se encuentran el Ministerio de Ordenación de Tierras, el Ministerio de Planificación y Diversificación Económica, el Ministerio de Bosques y Medioambiente, y la Dirección General de Desarrollo Rural. Además, se subraya la importancia de otras instancias de coordinación, como la operativización de las Células Sectoriales de Planificación en los departamentos ministeriales, con el objetivo de estudiar, apoyar, gestionar y dinamizar la coordinación del Sistema Nacional de Planificación.

Guinea Ecuatorial está trabajando y realizando esfuerzos significativos para diversificar sus fuentes de ingresos, dada la caída constante de la producción de crudo, principal contribuyente del PIB. En este aspecto, el país ha priorizado cinco economías claves para la diversificación económica: Economía Azul (aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos bióticos y abióticos que ofrece el mar), Economía verde (uso y manejo responsable de los recursos que ofrece la tierra), Economía Amarilla (optimización de los procedimientos industriales gracias a la innovación en ciencia y tecnología), Economía Turística (promover el turismo responsable y sostenible como fuente alternativa de ingresos, como parte de la estrategia de diversificación económica) y la Economía Digital (Aprovechar las tecnologías de información y comunicación para ofrecer bienes y servicios, tanto públicos como privados). Asimismo, se destaca la finalización de la construcción de la planta de procesamiento de atún en Annobón, la concesión de licencias de exploración de otros recursos en la parte continental del país, como la madera en rollo o el oro, y la celebración del Foro Económico para

la Diversificación Económica (FEDE), primera edición en noviembre 2023, entre otras iniciativas.

El ámbito social del país sigue marcado por los efectos del Covid-19, además de las medidas socioeconómicas de recuperación propuestas, en 2022 se ofertaron 4.000 puestos de trabajos a nivel nacional, de los que se cubrieron 3.877. Esta iniciativa favoreció la inserción laboral de una gran cantidad de jóvenes desempleados o activos en empleos informales y precarios, así como la reducción de la tasa de desempleo. El Gobierno actualizó la Política Nacional de Salud y elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS) 2021-2025, con el propósito de guiar el marco programático en salud para los próximos cinco años. Adicionalmente, se ha incrementado el número de distritos sanitarios a 19, con el fin de brindar una mayor cobertura sanitaria a la población. También se ha promulgado el Decreto número 141/2023, de fecha 21 de noviembre, por el que se adoptan medidas para la protección de Menores en la República de Guinea Ecuatorial y, se está finalizando la construcción del nuevo campus de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE) en Basupu, cuyo objetivo es resolver el problema de aforo del antiguo campus y abrir nuevas áreas formativas.

El INV 2024 comienza proporcionando información que describe el contexto en el que se sitúa el país a partir de datos sociales, económicos y ambientales. Luego, el Informe describe los pasos que el país ha dado para la apropiación de la Agenda 2030.

A la luz de los desafíos que plantea la nueva Agenda, la informe destaca la creación de la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el principal mecanismo de gobernanza institucional para fomentar el diálogo, el compromiso y la integración de las iniciativas llevadas a cabo por las entidades subnacionales y la sociedad civil. El objetivo de la Comisión es interiorizar, difundir y garantizar la transparencia del proceso de implementación de la Agenda 2030.

Posteriormente se discuten las iniciativas llevadas a cabo por la sociedad civil, los socios al desarrollo, los gobiernos subnacionales, el Poder Legislativo y las instituciones de control externo. Para la redacción del Capítulo sobre la Apropiación Institucional de la Agenda 2030⁶, se invitó a varios actores a compartir sus experiencias respecto a la nueva Agenda. Sus valiosas contribuciones subrayan la variedad y la pluralidad de iniciativas actualmente en marcha en apoyo de los ODS.

De acuerdo con el tema central del Foro Político de Alto Nivel de este año 2024 "Reforzar la Agenda 2030 y erradicar la pobreza en tiempos de crisis múltiples: la

entrega efectiva de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”, el Capítulo sobre el Progreso en Metas y Objetivos analiza los resultados alcanzados por Guinea Ecuatorial en los últimos años y los esfuerzos del gobierno en relación con los ODS 1, 2, 3, 13, 16 y 17.

En la dimensión social, el Informe presenta los avances logrados para erradicar la pobreza y el hambre y garantizar una vida sana. En materia de salud, los logros alcanzados para mejorar la salud de la población. En el ámbito ambiental, se destacan los esfuerzos para la conservación y protección del medio ambiente. En materia de justicia, paz, instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos, el reporte muestra los esfuerzos del país para reforzar sus capacidades institucionales y las alianzas y colaboraciones que realiza el país para avanzar los ODS. Además de los desafíos de corto plazo que el país viene enfrentando y superando, particularmente en la dimensión económica, este informe presenta otros y describe la visión y acciones del gobierno a mediano plazo y a largo plazo para lograr superar sus desafíos y cumplir con las metas contenidas en la Agenda 2030.

El INV incluye información acerca de los medios de implementación para el avance de la Agenda 2030, con un primer ejercicio de alineamiento entre el presupuesto general de la nación y los ODS. Además, se presentan las medidas que se están tomando para financiar el plan de desarrollo del país y por ende el avance de la Agenda 2030.

El reporte concluye con los próximos pasos a tomar, donde como se describe en este informe, se resume el progreso, y los desafíos respecto a la Agenda 2030 y se presentan en los compromisos adoptados por el país durante las Consultas Nacionales organizadas en 2023 y que marcan una hoja de ruta para la consecución de la Agenda 2030.

Este documento es una fotografía del país en el 2024 y de los desafíos a enfrentar para la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano y la promoción de una Guinea más próspera y sostenible.



|| METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INV



El Informe Nacional Voluntario es una herramienta eficaz y útil para el seguimiento de los tres niveles de rendición de cuentas: Global, Nacional y Regional. Guinea Ecuatorial se ha comprometido a presentar este informe con el fin de destacar los logros alcanzados en la consecución de los 17 ODS de la Agenda 2030 y reafirmar su compromiso con la promesa de no dejar a nadie atrás.

1. Equipo de trabajo

El equipo de trabajo para la elaboración de este segundo INV estuvo compuesto por la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de los ODS, presidida por la Dirección General de Planificación (DGP), el Instituto Nacional de Estadística (INEGE), la Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDGE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el asesoramiento de Data-Pop Alliance, financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el PNUD.

2. Recopilación de datos

Para la colecta de datos en la elaboración de este Informe que fue desde el mes de enero hasta el mes de abril 2024, se enviaron cuestionarios al sector público, al sector privado, a la sociedad civil, a instituciones académicas y a Naciones Unidas. Adicionalmente, se ha rastreado la información disponible en los medios de comunicación en relación con los ODS correspondientes al ejercicio 2024, tomando nota de todos los reportajes difundidos en medios nacionales. Se han organizado talleres temáticos basados en los ejes estratégicos, con la participación de los actores prioritarios que componen los 3 ejes temáticos para el INV 2024; gobierno, sector privado, representantes de la sociedad civil y algunas organizaciones de las Naciones Unidas, como lo fueron UNICEF, OMS, UNFPA, PNUD y FAO. También se realizó un taller final para la validación del informe. De igual manera, se llevaron a cabo varias visitas de sensibilización a centros educativos entre los que se destacan la visita a: Mpa Sipaco, Bange Business School, Everest entre otros, lideradas por la Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial. En estas, los Centros de Formación Profesional fueron visitados por el Departamento de Productividad perteneciente a la Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial para difundir el nuevo Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035, con el objetivo de actualizar a los participantes sobre las Agendas y la importancia de alcanzar sus metas.

Teniendo en cuenta que en un país existen diversos departamentos ministeriales, la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de los ODS, a través del Ministerio de

Planificación y Diversificación Económica, preparó varios escritos dirigidos a diversos departamentos solicitando información pertinente sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En estos escritos se pedían detalles sobre el avance en las metas y objetivos de los ODS así como las iniciativas desarrolladas desde el 2020 a 2023 en beneficio de la Agenda 2030.

Tras el envío de estos escritos, se procedió a la recolección de datos y al rastreo de información en los medios de comunicación digitales. Además, se organizaron reuniones de seguimiento periódicas dentro del equipo de la secretaría técnica que servían para monitorear el avance de los trabajos.

3. Análisis de Indicadores

Se realizaron dos tipos de análisis a nivel de los indicadores, uno de disponibilidad de la información y otro del avance en indicadores. El análisis a nivel de avance en los indicadores es descriptivo, se centra en identificar la evolución de los indicadores, las razones e implicaciones en el país.

Guinea Ecuatorial a través de su Marco Nacional de Indicadores ODS del país realizó el análisis de disponibilidad de información correspondiente a los ODS a reportar. Este marco incluye tanto los indicadores adoptados por el país como aquellos que fueron designados como contribuidores al monitoreo y seguimiento de la Agenda 2030 desde una perspectiva global, nacional y regional.

4. Desafíos, limitaciones y mitigación

Los principales desafíos para la elaboración del INV, se relacionan con la falta de interoperabilidad de la información, la falta de datos actualizados y la carencia de involucración de todos los diferentes actores de la sociedad en los niveles nacional, regional y sectorial. Estos factores son cruciales para obtener una visión más global y precisa de la realidad del país.

La necesidad de involucrar más a los diferentes actores de la sociedad en todos los niveles para tener más perspectivas distintas de la realidad del país ha sido uno de los desafíos más significativos a la hora de elaborar este segundo Informe Nacional Voluntario.

La falta de una base de datos centralizada y digitalizada a nivel nacional tuvo como consecuencia la ralentización en la colecta de información y su tratamiento debido a que gran parte de la información solicitada llegaba de forma física, sin la facilidad de tratamiento que ofrecería una base de datos digital. Por tanto, el informe se centró

en la información disponible y remitida por los diferentes actores y en el complemento de la información aportada durante la revisión técnica del documento, realizada por la Comisión de los ODS y la consultoría.

Al igual que en trabajos anteriores, los estándares, protocolos, tecnologías y los mecanismos que permiten que los datos fluyan entre diversos sistemas con una mínima intervención humana continúan siendo un aspecto de mejora en el país para la realización de futuros Informes.



SITUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS Y ESCENARIO DE SU EVOLUCIÓN AL HORIZONTE 2035



Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles dentro de los Marcos de Desarrollo.

Guinea Ecuatorial es un Estado miembro y firmante de la Agenda 2030 fijada por los líderes mundiales durante la septuagésima Asamblea General en 2015. Este pacto mundial fue sellado sobre el ideal de lograr un mundo en el que todas las personas puedan vivir en paz, igualdad y prosperidad en un planeta sano. En su afán de lograr este ideal, Guinea Ecuatorial se comprometió a integrar en sus políticas los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este compromiso se materializó durante la Tercera Conferencia Económica Nacional (III CEN) donde el país reorientó su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, (Horizonte 2020) a la actual Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035 (Agenda Guinea Ecuatorial 2035), alineada con las Agendas 2030 y 2063.

La Agenda Guinea Ecuatorial 2035 es la estrategia de desarrollo a largo plazo del país. Esta iniciativa presenta una visión integral tanto para el desarrollo nacional como para su posición a nivel internacional, delineando los ejes prioritarios que guiarán su progreso hacia el horizonte 2035. Como marco para transformar el país en los próximos 15 años, esta estrategia se basa en un conjunto de aspiraciones nacionales emanadas de la Tercera Conferencia Económica Nacional realizada en 2019, e incorpora los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus cuatro Ejes Estratégicos⁶.

1. **EJE ESTRATÉGICO I: Erradicación De La Pobreza:** integrado por los ODS 1, 2, 3, 4, 6 Y 17. Este eje estratégico, busca poner fin a la pobreza cubriendo las necesidades básicas (nutrición, salud, educación, acceso al agua potable y la mejora de otras condiciones de vida), con los siguientes resultados esperados:
 - a. Definir objetivos que faciliten la erradicación de la pobreza en Guinea Ecuatorial.
 - b. Establecer un diagnóstico de las principales carencias que definen la pobreza en Guinea Ecuatorial (intensidad de la pobreza y su dimensión).
 - c. Fijar 7 Políticas activas y pasivas, que inciden directamente sobre las carencias del país respecto al Eje I:
 - i. Política de población

- ii. Política de familia
- iii. Política de seguridad alimentaria
- iv. Política de educación
- v. Política de sanidad
- vi. Política de protección y acción social
- vii. Política de vivienda.

2. **EJE ESTRATÉGICO II: Inclusión Social Y Paz Sostenible:** integrado los ODS 5, 10, 16 y 17. En este eje se aborda la lucha contra las desigualdades. Se enfoca en eliminar sus causas y no sus consecuencias, mediante la aplicación de políticas claras y concretas que fomenten la igualdad de oportunidades, y que, además, impulsen la inversión social. Los productos esperados son:
 - a. Una hoja de ruta para establecer mecanismos que garanticen la independencia institucional de los órganos jurídicos y una efectiva separación de poderes constitucionales.
 - b. Una hoja de ruta para establecer mecanismos que fortalezcan las instituciones y que luchen contra la corrupción.
 - c. En este eje, se ha fijado un total de cinco políticas y tres reformas:
 - i. Política de igualdad de género
 - ii. Política de juventud
 - iii. Política de deporte
 - iv. Política de cultura
 - v. Política de los medios de comunicaciones
 - vi. Reforma del estado
 - vii. Reforma de la administración pública
 - viii. Reforma de la justicia
3. **EJE ESTRATÉGICO III: Productividad e Industrialización:** integrados los ODS 8, 9 y 17. Se abordan aspectos principalmente económicos, destacando la inversión como motor para impulsar la industrialización. Se parte del principio de que garantizar la emergencia del país es imposible sin una economía sana y equilibrada en la creación de empleo decente y en la renovación industrial. Estos esfuerzos se traducen en resultados tangibles que incluyen:

6 Estrategia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial 2035

a. Una hoja de ruta para diversificar y aumentar la actividad económica del país.

b. Se han fijado 19 Políticas y 2 Reformas activas y pasivas, que inciden directamente sobre las carencias del Eje III las cuales están seccionadas como sigue:

i. Políticas globales:

1. Reformas de las finanzas públicas
2. Reformas del sistema financiero
3. Política macroeconómica
4. Política de financiación
5. Política de precios, regulación y competencia
6. Política de promoción de inversiones
7. Política de apoyo a la exportación
8. Política de ciencia, tecnología e innovación

ii. Políticas matriciales:

1. Política de valoración de los recursos naturales y estructuración de actividades económicas.
2. Política de promoción de empleo y valoración de recursos humanos

iii. Políticas sectoriales

1. Política de desarrollo rural, agricultura, ganadería y bosques
2. Política de pesca
3. Política de petróleo y gas natural
4. Política de recursos minerales
5. Política de recursos hídricos
6. Política de industria transformadora
7. Política de energía
8. Política de transporte
9. Política de comunicaciones
10. Política de turismo
11. Política de comercio, distribución y logística.

4. **EJE ESTRATÉGICO IV:** Sostenibilidad Medio Ambiental: integrado por los ODS 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17. Se aborda la sostenibilidad medioambiental, la

garantía de producción, la planificación urbanística y el consumo responsable en la vida de las futuras generaciones. Los productos esperados son:

a. Estrategias de concientización a la población sobre el cambio climático y el peligro que supone para la vida en el planeta tierra.

b. Una hoja de ruta para promover y estimular la producción y el consumo responsable.

c. Un marco legal para priorizar el proceso planificador del país y las herramientas que garanticen la sostenibilidad medioambiental de las ciudades.

d. Se han fijado 2 Políticas, las cuales inciden directamente sobre las carencias del Eje IV.

i. Política de Medio Ambiente

ii. Política de Desarrollo Territorial

IV | MECANISMOS PARA INCORPORAR LA AGENDA 2030 EN LOS MARCOS NACIONALES



Comprometido en contribuir al logro de los ODS, el Gobierno de Guinea Ecuatorial trabajó en la planificación y preparación de las bases necesarias para su alineación. Considerando los desafíos para la territorialización de la Agenda Global en la realidad nacional, Guinea Ecuatorial definió como esenciales los siguientes pasos:

- **Gobernanza Nacional.** La creación de la Comisión Nacional⁷ de Coordinación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es el principal mecanismo de gobernanza institucional para fomentar el diálogo, el compromiso y la integración de todos los actores públicos, privados, sociedad civil, organismos internacionales, sector educativo, las dos cámaras, etc., cuyo fin es velar por la adecuada planificación, implementación y seguimiento de las metas priorizadas de la Agenda 2030. Esta comisión está presidida por la Primera Ministra del Gobierno encargada de la Coordinación Administrativa.
- **Adecuación de los Indicadores.** La adecuación de los indicadores globales a la realidad del país, se hizo en base a la diversidad regional, las prioridades del gobierno ecuatoguineano, el plan nacional de desarrollo, la legislación vigente y la situación socioeconómica que vive el país. Este ejercicio permitió la definición del Marco Nacional de Indicadores de los ODS para el monitoreo de 158 metas de las 169 contenidas en la Agenda 2030 de los cuales, 62 son proxys considerando la disponibilidad de datos y la posibilidad de monitoreo a nivel nacional y local.

Tabla 5: Repartición de los indicadores del Marco Nacional según el sector del indicador

Sector del indicador	Núm.	%
Social	111	46,8
Económico	55	23,2
Gobernanza	37	15,6
Medio ambiental	34	14,3
Total	237	100

Fuente: Marco Nacional de Indicadores

1. Dispositivo de Seguimiento.

Para el seguimiento y la evaluación de los ODS a nivel nacional, se han implementado varias medidas

importantes. Una de ellas es la creación del Consejo Nacional de Planificación (CONAP), una entidad técnica que promueve una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental.

El CONAP se encarga de diseñar, orientar y evaluar las políticas públicas, gestionar y asignar la inversión pública, y concretar estas políticas en planes, programas y proyectos gubernamentales, estando presidido por la primera ministra del Gobierno. Tiene la función especial de seguimiento y monitoreo de la agenda 2030 de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se ha establecido la Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDGE), encargada del monitoreo, supervisión y evaluación técnica de la implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo⁸. Adicionalmente se está trabajando en la puesta en marcha de la plataforma del Sistema de Información y gestión para la Gobernabilidad inclusiva (SIGOB). Esta plataforma en desarrollo será destinada a monitorear el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS. Dada la importancia crítica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la plataforma SIGOB se centrará en reunir a los actores interesados en dar a conocer su participación en el cumplimiento de algunos de los 17 objetivos y 169 metas que componen los ODS. La plataforma tendrá dos componentes principales:

- **Iniciativas alineadas a las metas ODS:** La plataforma presentará una ventana de oportunidad para ver a través de ella la situación actual del país en el cumplimiento de los ODS. El gobierno podrá observar el progreso de estos, incluyendo metas e indicadores, para así priorizar las iniciativas y esfuerzos. También ayudará a mejorar la eficiencia de las iniciativas al proveer información precisa sobre sus características a través de los siguientes componentes:
 - **Concentración:** Indicador destinado a reflejar en dónde se encuentra la acción del gobierno dentro del marco de los ODS. De esta forma, se tendrá la posibilidad de verificar si la atención gubernamental está en línea con los ODS priorizados por el país. Este componente expresa el grado de capacidades y competencias para el cumplimiento de las prioridades gubernamentales e indica ciertas áreas de la multidimensionalidad que están descuidadas.

⁷ Decreto Núm. 113/2019 de fecha 9 de septiembre por el cual se crea la comisión nacional de coordinación de los ODS.

⁸ Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial 2022

https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/decreto_por_el_que_se_adopta_la_estrategia_nacional_de_desarrollo_sostenible_

- **Territorialización** (componente georeferencial): Identificación de qué ODS se está trabajando más que otros y exactamente en dónde se están enfocando los esfuerzos. Comprendiendo que es en el territorio donde se concreta la política pública a través de la prestación de servicios, la mejora de sistemas de trabajo y la implementación de nuevos marcos regulatorios, es crucial para el gobierno saber qué se está haciendo y dónde. Mapear las iniciativas, proyectos y servicios permite al gobierno reenfocar su atención en áreas de menor desarrollo, asegurando así una distribución más equitativa de los recursos y esfuerzos.
- **Actores:** Identificación de actores de instituciones estatales y no estatales cuyas iniciativas y proyectos tienen un impacto en cualquiera de los ODS, especificando las metas e indicadores involucrados. Esto permite a los actores involucrados tener conocimiento de otros actores cuyos trabajos tienen un impacto en las mismas áreas, brindando una oportunidad de colaboración entre ambas partes.
- **Indicadores:** Monitoreo del avance de los indicadores ODS a través de la información recolectada. Esta información será aquella que el Gobierno de Guinea Ecuatorial tenga sistematizada de acuerdo a los criterios de la Comisión de estadísticas de las Naciones Unidas o indicadores proxy que se tengan en los sistemas estadísticos del país.

Para asegurar la óptima adaptación y utilización de la plataforma, el equipo técnico del SIGOB, asignado por el Ministerio de Planificación y Diversificación Económica, será responsable del registro de las iniciativas, ya sea en una planilla Excel o directamente en la plataforma. Además, se encargará de alinear cada iniciativa, producto o servicio del gobierno o de la sociedad civil con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta tarea incluirá la revisión de listas de información sobre iniciativas, proyectos o acciones proporcionadas por las bases de datos. Para cada una de ellas, se deberá indicar a qué meta(s) de los ODS contribuye la acción, así como identificar su aportación en relación con grupos de edades, grupos en situación de vulnerabilidad y otros clasificadores similares⁹. Hasta el momento se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Composición del equipo técnico asignado.
- Presentación de la plataforma al equipo técnico
- Asignación de tareas al equipo técnico
- Realización de reuniones vía zoom para la orientación de los trabajos de definición de terminologías y uso de clasificadores con los orientadores.

2. Actividades para la implementación y seguimiento de los ODS

Si bien el primer Informe Nacional Voluntario fue una oportunidad para promover el diálogo y el análisis sobre la implementación de la Agenda 2030, el presente Informe es una oportunidad para continuar reflejando los esfuerzos del gobierno para su compromiso con el cumplimiento de los ODS. Es por ello que, la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Coordinación de los ODS, en su misión de planificar, implementar y dar seguimiento a las metas priorizadas de la Agenda 2030 ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Consultas con jóvenes y adolescentes sobre los ODS¹⁰.

Teniendo en cuenta que la juventud desempeña un papel clave en la consecución de los ODS, la Consulta de Adolescentes y Jóvenes sobre ODS 2023 (CAJODS) busca escuchar la voz de adolescentes y jóvenes en Guinea Ecuatorial, su visión sobre el impacto de los ODS en la juventud y evaluar el progreso hacia la implementación de los ODS en el país. En este sentido, el 14 de agosto 2023, se invitó a un total de 45 adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años, de diferentes sectores rurales y urbanos de la ciudad de Bata. Durante las consultas, organizadas conjuntamente con UNICEF y PNUD, los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con expertos en la materia para discutir sobre los ODS, expresar sus opiniones y ofrecer su particular punto de vista sobre el papel de la juventud en la Agenda 2030, los retos y oportunidades para acelerar el progreso de los ODS con la juventud como protagonista. El objetivo de esta iniciativa fue permitir que adolescentes y jóvenes contribuyeran al desarrollo sostenible expresando sus opiniones, evaluando la implementación, y compartiendo sus ideas, soluciones e innovaciones para el logro de los ODS. Así, pudieron formular recomendaciones generales, las cuales fueron:

⁹ Gobierno de Guinea Ecuatorial. "Informe de la propuesta técnica y financiera para la implementación de la plataforma de monitoreo de avance en el cumplimiento de la agenda 2030 ODS". (2022).

¹⁰ A&A Capital. "Guinea Ecuatorial Prioriza a la Juventud como Grupo Fundamental para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles". (2023). <https://aacapital.gq/2023/08/14/guinea-ecuatorial-prioriza-a-la-juventud-como-grupo-fundamental-para-alcanzar-los-objetivos-de-desarrollo-sostenibles/>

- Empoderar a los adolescentes y jóvenes para la implementación de los ODS asegurando que tengan todas las herramientas, habilidades, recursos y apoyo que necesitan para impulsar la agenda 2030.
- Involucrar a la juventud en el diseño de políticas e iniciativas que tengan un impacto en sus vidas y en la salud del planeta.
- Involucrar a la juventud como pionera de los ODS garantizando que tengan acceso abierto a la información crítica, así como elevando el perfil de las iniciativas dirigidas por los adolescentes y jóvenes.
- Aprovechar la innovación y la tecnología para la acción en los ODS con el fin de idear soluciones creativas a retos complejos.
- Llegar a las personas más rezagadas y trabajar con y para las y los jóvenes marginados es clase para garantizar que nadie se quede atrás en el camino hacia el progreso de los ODS.

2. Celebración de la campaña de diseminación de los ODS¹¹.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, a través de la Comisión Nacional de Coordinación de los ODS y los organismos de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial, lanzaron el 17 de agosto 2023 la Campaña Nacional de Diseminación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El objetivo de esta campaña fue reforzar los conocimientos que tienen todos los grupos sociales sobre los ODS e incitar a todas las partes implicadas a la acción para contribuir con el impulso que da el país en la materialización de la Agenda 2030. La campaña involucró a todas las capas sociales y a los diferentes actores en la evaluación y exposición de los desafíos y las oportunidades para el desarrollo del país.

Igualmente, con la campaña, se sensibilizó a la población sobre los retos globales del mundo y la forma en que pueden ayudar a cumplir los objetivos. Aunado a esto, se alineó y fomentó un voluntariado corporativo alineado a los ODS, se fomentó hábitos sostenibles en todos los sectores, se ofreció a los actores públicos y privados la oportunidad de sumarse a la misma, con el fin de compartir sus experiencias y hábitos sostenibles para una Guinea más Sostenible.

Como resultado, se logró implicar a todos los grupos sociales en la realización de los ODS, a través de la

identificación y relación de los ODS en las actividades del día a día de las personas, identificar y cambiar los comportamientos dañinos para el medio ambiente y tomar la decisión de actuar para contribuir a la solución de los problemas señalados en la Agenda 2030. Los jóvenes son público objetivo en la campaña, junto con otros grupos sociales como las mujeres y las niñas, los grupos vulnerables, la sociedad civil y el sector privado.

3. Celebración de un seminario de capacitación a los profesionales de los medios sobre cómo comunicar mejor sobre los ODS¹².

El PNUD y el gobierno de la República de Guinea Ecuatorial llevaron a cabo el 17 y 18 de octubre 2023, un seminario para capacitación de 60 periodistas y comunicadores. El objetivo fue resaltar el papel fundamental que desempeñan en el desarrollo y mejorar su trabajo mediante el uso de herramientas y recursos informativos para una comunicación más eficaz.

11 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). "Guinea Ecuatorial lanza la primera campaña nacional de los ODS". (2023). <https://www.undp.org/es/equatorial-guinea/noticias/guinea-ecuatorial-lanza-una-la-primera-campana-nacional-de-los-ods>.

12 La G de Guinea. "Taller de periodistas y comunicadores por motivo del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza". (2023) <https://lagdeguinea.com/taller-de-periodistas-y-comunicadores-por-motivo-del-dia-internacional-de-la-erradicacion-de-la-pobreza/>.

V

**APROPIACIÓN
INSTITUCIONAL DE
LOS ODS EN EL PAÍS**



La Agenda 2030 representa uno de los grandes desafíos que enfrentan todos los países miembros de la Organización de Naciones Unidas. Para cumplir con este propósito, los países han tomado acciones concretas alineadas con sus planes nacionales, según sus necesidades y prioridades. Han creado políticas, programas y proyectos de inversión social para mejorar el bienestar de la población, respondiendo a las exigencias de la agenda.

Con la adopción de la agenda 2030 en el año 2019, el gobierno de la República de Guinea Ecuatorial ratificó su compromiso mediante el decreto 113/2019 con el cual se crea la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de los ODS en el país. Con esta iniciativa, el gobierno se ha enfocado en involucrar a todos los actores, sectores y socios como pilares del desarrollo social.

1. Acciones del gobierno para el sector privado

El gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, reconociendo la necesidad y el papel crucial que juega el sector privado en el desarrollo y la ejecución de las tres agendas (Guinea Ecuatorial 2035, Agenda 2030 de la ONU y Agenda 2063 de la Unión Africana), ha tomado iniciativas para mejorar y potenciar este sector, enfocándose en acciones prioritarias como las que se mencionan a continuación. Estas acciones han sido respaldadas por un marco legal sólido, que incluye diversas leyes y decretos destinados a fomentar la estabilidad y la confianza del sector privado.

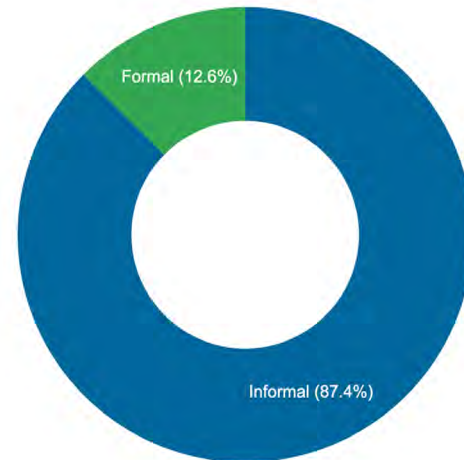
En 2019, el gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sancionó el decreto ley n° 117/2019 de fecha 9 de septiembre, por el que se dispone el levantamiento del Primer censo de empresas en el país y se constituye su comisión nacional y técnica, esta operación ha sido ejecutada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial (INEGE) entre septiembre de 2019 a julio de 2023, con una coherencia nacional. Los resultados de esta operación estadística arrojaron un total de 4,038 empresas formales, de las cuales el 58.6% se ubican en la región insular y el resto en la región continental. Las empresas de los sectores primarios, secundarios y terciarios representan el 2.0%, 17.8% y 80.2% respectivamente.

La cifra de negocio global registró una caída de 23.1% en 2020, al salir de 7.1 millones de FCFA en 2019 a 5.5 billones de FCFA en 2020. Las empresas del sector petrolero, pese a que solo representaron el 1.9% del total,

acumularon el 44.6% y 43.5% de la cifra de negocios global en 2019 y 2020, respectivamente. Las grandes empresas, que representan el 12.8% del total, acumularon el 94.5% y 92.4% de la cifra de negocios global en 2019 y 2020, respectivamente.¹³

Figura 1: Distribución de empresas según su formalidad (%)

Fuente: Informe Final I Censo de Empresas de Guinea Ecuatorial



El tejido empresarial nacional registró un total de 51,080 empleados en 2019 y 49,145 en 2020, lo que supone una reducción de 3.8%. Del total de empleados observados en ambos periodos, las empresas del sector petrolero tenían en plantilla el 12.9% y el 10.9% en 2019 y 2020, respectivamente. Las mujeres representaron el 28.3% y 28.0% de los empleados en 2019 y 2020. Por su parte, los nacionales representaron el 76.8% y 78.4% del personal empleado en 2019 y 2020¹⁴.

La adopción del decreto n° 109/2019 creó el Comité Técnico y Nacional del Clima de Negocios y Competitividad en la Economía de Guinea Ecuatorial. Este decreto se suma a otras acciones que ayudan a la estabilidad y la confianza que tiene el gobierno con el sector privado.

Por otro lado, el decreto n° 67/2017 creó la Ventanilla Única Empresarial en la República de Guinea Ecuatorial. Además, el decreto n° 73/2014 de fecha 21 de mayo estableció el fondo de co-inversión (FCI) para la financiación de la diversificación económica en el país.

El 25 de noviembre de 2016 se creó el CONSORCIO ECUATOGUINEANO DE EMPRESAS, con el propósito

¹³ Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE). "Informe final de ICE 2020". (2024) <https://inege.org/wp-content/uploads/2024/04/Informe-final-de-ICE2020.pdf>

¹⁴ Ibid.

de desarrollar el sector empresarial ecuatoguineano e involucrar cada vez más a las empresas y entidades en su desarrollo.

Además, el gobierno a través del Ministerio de Planificación y Diversificación Económica, ha establecido un Foro Económico para la Diversificación Económica (FEDE), dividido en cinco economías (Azul, Verde, Amarillo, Digital y Turismo). El FEDE tiene como objetivo presentar el tejido productivo nacional, regional e internacional, así como las oportunidades de inversión que ofrece la Agenda Guinea Ecuatorial 2035, priorizando las cinco economías.

2. El sector privado prioriza los ODS

El sector privado ha sido uno de los pilares para el desarrollo de los países, su desempeño al desarrollo económico, bienestar y la necesidad de satisfacer las necesidades de los individuos a través de la distribución de bienes y servicios ha venido siendo uno de sus objetivos a lo largo de la historia.

El Sector Privado ha desempeñado un papel importante en la consecución de las metas de los ODS y sigue participando en el proceso de desarrollo del país. Desde la III CEN, el Sector Privado se comprometió con la Agenda 2030, implementando proyectos e iniciativas para la localización de los ODS.

Para la redacción de este informe, se les envió unos escritos de solicitud de información, así como una ficha de colecta de iniciativas. Los principales hallazgos, revelan la responsabilidad social del sector privado local, en donde participan en áreas concernientes a la salud, la lucha contra la pobreza, la educación, la tecnología, el medio ambiente, el reforzamiento de las capacidades y la modernización de la administración pública mediante donaciones de material informático.

Cabe mencionar algunos proyectos de sensibilización y compromiso social que implican iniciativas innovadoras alineadas con la Agenda 2030, como el proyecto Plurianual de Tuberculosis (iniciado en 2019 para mejorar la capacidad técnica de diagnosticar y tratar de manera oportuna y precisa cepas de tuberculosis sensibles y multirresistentes en los establecimientos de salud pública del país, logrando así la descentralización de los servicios de tuberculosis en los establecimientos públicos de 12 establecimientos en 2019 a 48 en 2023), el proyecto Gitge Educa (que consiste en impulsar la transformación digital del sector educativo en Guinea Ecuatorial llevando la red de fibra óptica a varios centros escolares en todo en ámbito nacional), el Hackathon Internacional y el Teg Campus ya en su 5° edición (para el desarrollo

de soluciones tecnológicas y la promoción del espíritu empresarial aportando soluciones innovadoras con énfasis en las zonas periféricas y vulnerables), el Proyecto de construcción e instalación de pozos de agua (para mejorar las condiciones de vida de la población).

También, destacamos las donaciones de bienes de primera necesidad para el sustento humano, la formación y capacitación de enfermeras auxiliares y la gran movilización e implicación del sector privado durante la pandemia del Covid-19 y el 7 M.

3. Iniciativas de la sociedad civil

Con el fin de movilizar e involucrar a la sociedad ecuatoguineana para dar seguimiento y trabajar hacia la implementación de los ODS en Guinea Ecuatorial, se han creado una coalición, a través de una comisión nacional, de la sociedad civil, los organismos, el sector privado, los gobiernos y la academia. La sociedad civil organizada ha desempeñado un papel importante en el logro de las metas de los ODS.

Para contribuir a este Informe Nacional Voluntario de los ODS 2024, el gobierno de Guinea Ecuatorial puso a disposición de la sociedad una ficha para recopilar información sobre las iniciativas desarrolladas por la sociedad civil. Se invitó a varias ONG's, Fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales a participar en un taller para apoyar en la redacción de este informe la Agenda 2030, taller que aportó bastante al desarrollo de esta sección.

Además, desde el Ministerio de Planificación y Diversificación Económica, se estrechó la mano a las ONG's invitándoles a colaborar con la entidad en la consecución de los ODS.

Además del papel fundamental de movilización y coordinación, con la participación de la población y de los grupos vulnerables, a través de la planificación participativa, la sociedad civil de Guinea Ecuatorial implementa acciones con impacto en la dimensión social de los ODS, trabajando en áreas temáticas como la reducción de las desigualdades de género, la promoción de los derechos humanos, los derechos de los niños y adolescentes, jóvenes y ancianos; la lucha contra la violencia de género y la explotación sexual, la promoción de los derechos de las niñas y las mujeres, los derechos de las personas con discapacidad y la educación.

En el ámbito de la salud, la sociedad civil se involucra para fomentar y sensibilizar sobre buenas prácticas sanitarias, especialmente en proyectos de lucha y prevención contra las Enfermedades de Transmisión Sexual, proporcionar

apoyo y asistencia a las personas con VIH/SIDA, entre otras.

La sociedad civil también lleva a cabo proyectos de conservación del medio ambiente, reforestación, reciclaje, limpieza de áreas marinas y barrios y otras prácticas de conservación del suelo y el agua.

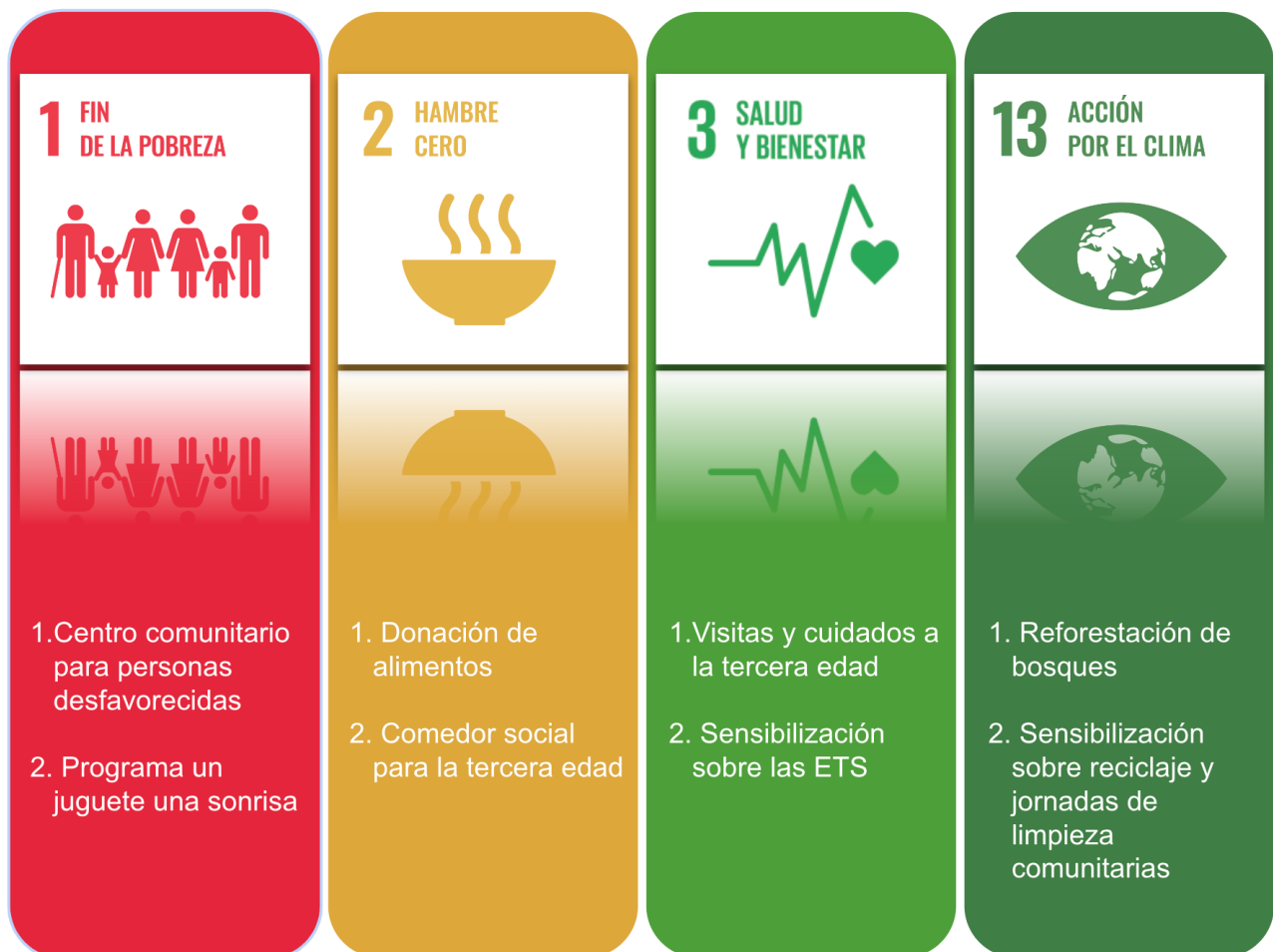
Las principales iniciativas desarrolladas por la sociedad civil, inciden directamente en todos los ODS, siendo el 1, el 2, el 3, el 4 y el 5 los de mayor actividad.

Podemos destacar:

Durante el taller organizado para la sociedad civil para la recopilación y sensibilización en el marco de este

informe se destacó la falta de canales de financiación para actividades en pro de la Agenda 2030 y la poca comunicación en torno a los ODS.

Figura 2: Principales Iniciativas Desarrolladas por la Sociedad Civil



VI | NO DEJAR A NADIE ATRÁS



La búsqueda del bienestar de la población ecuatoguineana y la materialización de iniciativas encaminadas a mejorar sus condiciones de vida son prioritarias en la Agenda de Desarrollo que se implementará hasta el 2035. Por ello, se puede afirmar que la máxima de «no dejar a nadie atrás», es uno de los objetivos de desarrollo a alcanzar.

Teniendo en cuenta que uno de los logros del plan de desarrollo implementado hasta el 2020, fueron las infraestructuras de base; con la nueva Agenda de desarrollo, el Gobierno busca establecer mecanismos que sirvan para garantizar y promover el bienestar de las personas. Por lo que, en el periodo analizado para este informe, los años 2020 a 2024, se han aprobado y puesto en vigor normativas cuyo obligado cumplimiento, sin lugar a duda derivará en mejoras de las condiciones de vida de los ciudadanos.

En este apartado se van a presentar normativas, iniciativas y políticas que, tras ser aprobadas o implementadas, tienen como principal finalidad ofrecer un marco legal que garantice derechos o que facilite las condiciones de vida de los grupos de población vulnerable. Comenzaremos presentando medidas genéricas que han afectado a todas las capas sociales vulnerables, para luego centrarnos en los grupos de forma individual.

1. Iniciativas implementadas en beneficio de la población vulnerable

Entre los grandes pasos que se están implementando para atender mejor a las personas más desfavorecidas, se encuentra la formulación y adopción de la Ley Reguladora del Sistema de Protección Social. Normativa que desde el año 2023, se está terminando de elaborar; cuyo objetivo principal es convertirse en la herramienta jurídica que responda a las necesidades de la población que se encuentre en situación de riesgo de vulnerabilidad y exclusión social.

Aunque el texto definitivo todavía se sigue trabajando, con esta Ley se pretende crear un Instituto de Protección Social, que vendría a coadyuvar las acciones sociales de amparo que actualmente está llevando a cabo el Instituto Nacional de Seguridad de Social, en cumplimiento de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035 y las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la protección de las capas sociales más vulnerables; las cuales, mediante el Instituto de Protección Social, se beneficiarían de los subsidios familiares y atención médico farmacéutica, entre otras prestaciones sociales, entre las que destaca la atención

a los ancianos, y personas con discapacidades físicas y mentales.

En la actualidad, la gestión de las ayudas que se ofrecen a los grupos de población vulnerable, no se encuentra centralizada en una sola institución pública. Existen diferentes departamentos ministeriales e instituciones gubernamentales (como el Instituto de Seguridad Social) que ofrecen diferentes tipos de ayudas a estas personas. Lo que no significa que la protección de estas capas de la sociedad no sea relevante. Pues en los Presupuestos Generales del Estado, se recogen varias partidas (manejadas desde diferentes instituciones), destinadas a paliar diferentes necesidades, que año tras año se han ido elevando para ofrecer un mejor servicio. A continuación, se va a hacer una mención especial de aquellas cuya ejecución se ha incrementado porcentualmente de forma relevante, entre los años 2021 y 2023.

Entre todas estas partidas presupuestarias, cabe destacar la cuenta 6453¹⁵ denominada Protección social, cuyo incremento ha sido de un 564%, en el periodo analizado. La razón principal de este incremento exponencial es que, en 2021, de las dos subcuentas asignadas a esta partida, ayuda y asistencia social y asistencia a discapacitados; la primera apenas representaba el 1% del total de fondos de la cuenta en el año 2021. Mientras que, en 2023, esta misma subcuenta, ha pasado a representar el 76% de los fondos totales destinados a la Protección social, tras incrementar 750 veces más estos fondos. Pasando de los 3 millones de Francos CFA, del año 2021, a los 2.250 millones del 2023. Estos datos se tendrían que analizar más detalladamente, para comprender los motivos de esta subida tan pronunciada. Pero en un primer momento, se podría deducir que el Gobierno ha tenido que aumentar la partida para contrarrestar los efectos negativos en las economías de las familias a raíz de las crisis de la pandemia de la COVID-19, las explosiones de Bata del 7 de marzo de 2021 y la guerra de Ucrania, un conflicto armado que ha incrementado aún más los costes de la materia prima alimentaria. Todas estas circunstancias han venido a poner a prueba los mecanismos de protección a los grupos vulnerables en nuestro país. Por otro lado, una mayor y mejor conciencia sobre la necesidad de implementar programas/políticas de apoyo a las personas en riesgo de exclusión social puede ser otra de las razones que explique esta liquidación presupuestaria.

Por otra parte, también es necesario resaltar que entre 2021 y 2023, la partida para la asistencia a discapacitados, ha aumentado un 62%. Otra partida social que igualmente

15 República de Guinea Ecuatorial. Ley de Presupuestos Generales del Estado 2024, Anexo II: Detalle de gastos. (2024).

se ha incrementado considerablemente, entre 2021 y 2023, son las pensiones no contributivas¹⁶, que han aumentado un 178%.

En el año 2022 se introdujo la partida para Centros de acogida- población. Entre 2022 y 2023 la ejecución presupuestaria por este concepto ha aumentado en un 67%. La inclusión de esta partida es una muestra más de que el compromiso por «no dejar a nadie atrás», está muy presente en las políticas y que, en los años analizados para este informe 2020 a 2024, el gobierno está usando varios mecanismos para ofrecer mayores y mejores prestaciones a los más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.

Otra de las medidas a destacar, es la aprobación del Proyecto de Ley Núm. 1/2022, de fecha 30 de mayo, por la que se establece las Tarifas de Electricidad en la República de Guinea Ecuatorial. Normativa por la que se regulan las tarifas aplicables al consumo de la energía eléctrica en el país, cuyo objetivo principal es que la luz sea asequible y sostenible para todos los ciudadanos y residentes de la República de Guinea Ecuatorial. Para que, de esta forma, la pobreza eléctrica, la dificultad de acceso a la electricidad, no se convierta en un obstáculo más que genere división entre la población.

En esta misma línea, regular para que los elementos clave del desarrollo de las comunidades se encuentren al alcance del mayor número posible de la población, en abril de 2022, se firmó una orden ministerial para desbloquear la reducción de precios mayoristas y minoristas de la banda ancha de internet en el país¹⁷. Medida con la que se pretende conseguir que Guinea Ecuatorial deje de estar entre los países del África Occidental con tasas de penetración de la banda ancha móvil más bajas.

2. Grupos de poblaciones vulnerables en situación de vulnerabilidad

En nuestro primer Informe Nacional Voluntario se identificaron cinco grupos de población vulnerable: Mujeres; Niños, niñas y adolescentes; Personas en zonas rurales, Adultos mayores y Trabajadores del sector informal. Para este segundo informe, sólo se van a aportar datos sobre los dos primeros grupos, pues son los que presentan cambios significativos. Para obtener información sobre los demás, se puede consultar el Informe Nacional Voluntario del año 2022.

Mujeres

Entre las 14 aspiraciones, emanadas de nuestra III Conferencia Económica Nacional, dos están estrechamente relacionadas con la igualdad de género: i) La número seis (6), promover una ciudadanía activa y la igualdad de oportunidades; ii) la número diez (10), eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas. Dos aspiraciones que para cumplirse es necesario fortalecer el papel dinámico de la mujer en nuestra sociedad.

Nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo 2035, incluye la política de Igualdad de Género, cuyos objetivos principales son: i) promover la igualdad de género en las esferas económica, social y política; ii) promover la igualdad de representación y participación; iii) promover la igualdad de acceso y el ejercicio pleno de los derechos sociales. Entendiendo que la falta de igualdad de la mujer frente al hombre es la que convierte en vulnerable a esta capa social.

Durante los últimos años, nuestro Gobierno está ejecutando iniciativas en pro de la erradicación de la desigualdad de género. Iniciativas que se concentran en la aprobación de reformas legales, tal y como se reconoce en el informe La Mujer, la Empresa y el Derecho 2024, donde Guinea Ecuatorial es una de las seis economías del África Subsahariana que encabezaron las medidas de reforma. Por lo que, aunque todavía queda mucho camino por recorrer y tenemos mucho margen de mejora, se están tomando medidas para disminuir la inequidad de género.

Una de las principales brechas que existen entre hombres y mujeres es la educación. Los datos publicados en el Anuario Estadístico 2023 cifran, durante el curso escolar 2018-2019, en 50,5% el abandono escolar femenino, en la Educación Infantil y Primaria, frente al 49,5% del abandono entre la población masculina¹⁸.

Por otro lado, en este mismo Anuario, se presenta que sólo el 39,8% de los alumnos matriculados en la universidad durante el curso 2020-2021 eran del sexo femenino, frente al 60,2% del masculino. Y aunque en los cursos de formación profesional, el porcentaje de mujeres fuera superior, durante el mismo periodo académico, 59,6% frente al 40,4% de hombres; la diferencia entre los sexos no es tan pronunciada como ocurre en la educación universitaria. Estos datos demuestran que la falta de formación académica o de habilidades, es uno de los grandes hándicaps a los que se enfrenta la población femenina. Por lo que impulsar

16 Ibid.

17 República de Guinea Ecuatorial. Orden Ministerial número 2/2022, de fecha 27 de abril, por la que se deroga la Resolución 2/2021, de fecha 29 de noviembre, por la que se introducía una moratoria en la aplicación de la Orden Ministerial número 1/2019, relativa a la Reducción de los Precios Mayoristas y Minoristas de la Banda Ancha en la República de Guinea Ecuatorial. (2022)

18 Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE). Anuario Estadístico de Guinea Ecuatorial 2023

iniciativas que ayuden a disminuir esta brecha, empoderar a las mujeres y otorgarles un mayor nivel de independencia, es una obligación mundial. Estas iniciativas pueden ser impulsadas tanto desde el gobierno como desde la sociedad civil. Pues todo apoyo es importante para poder ayudar a avanzar hacia la igualdad de género.

En cuanto a la violencia de género, el 63 % de las mujeres de entre 15 y 49 años han sufrido violencia a manos de la pareja íntima y el 65 % de las mujeres casadas han sufrido violencia por parte de su cónyuge (EDS 2011). Además, el 53 % de las mujeres y el 52 % de los hombres de 15 a 49 años piensan que la violencia está justificada; el 34 % de las mujeres de 20 a 24 años mantenían algún tipo de unión antes de los 18 años.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género con el apoyo técnico y financiero del UNFPA llevó a cabo un análisis situacional en 2022 sobre los factores que favorecen la violencia de género. En el cual se desprende que : el 86,67% de las mujeres encuestadas en la Región Continental han sufrido violencia en presencia de los niños frente al 89,66% de las mujeres en la Región Insular y, en la isla de Annobón representa un 80%. En cuanto a las ayudas recibidas, el 52,63% las obtuvieron de los centros hospitalarios frente al 26,32% que lo obtuvo de los establecimientos policiales y un 21,05% de los líderes religiosos. La violencia física es la que más se produce, representando un 54%, le sigue la violencia sexual en un 28%. En cuanto a los factores que favorecen la violencia, los datos del estudio revelan que el alcohol representa el 64% seguido de la sospecha de adulterio de parte de la mujer con un 26% y el incumplimiento de las exigencias del hogar de la mujer es el tercer factor que favorecería la violencia de género con un 10%.

En Guinea Ecuatorial, el gobierno ha manifestado su compromiso de reservar el 35% de los escaños para mujeres en la legislatura que comenzó en 2023. Esta medida busca una mayor integración de las mujeres en las instituciones de poder, permitiéndoles ser parte activa del proceso de transformación del país. En un estudio reciente realizado por el Instituto Nacional de Estadística¹⁹, se recoge que, en el 2023, el porcentaje de mujeres en el poder legislativo era de 30,2%. La Cámara de Diputados contaba con 32% de diputadas, mientras que en el Senado el porcentaje era de 27,8% de Senadoras. En términos de cumplimiento, aunque no se haya conseguido alcanzar la meta de 35%, es importante resaltar que en el año 2019 la pro-

porción total era de 18,9%. Por lo que ha habido un incremento importante de representatividad. En los demás estamentos, la representación de las mujeres también se ha incrementado. En 2019, el 17,2% de los miembros del poder ejecutivo eran mujeres. En 2023 este porcentaje subió a 29,2%. En el poder judicial se ha pasado a contar con un 30,4% entre sus integrantes, en vez del 15,4% del 2019.

Con la mente puesta en la eliminación de barreras para poder luchar por la igualdad de oportunidades, desde instituciones no gubernamentales se han desarrollado actividades formativas, con un especial énfasis en las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Cursos destinados a niñas y a adolescentes cuyo objetivo principal es reducir la brecha digital que existe entre la población femenina y la masculina.

El emprendimiento para la independencia financiera es otro de los aspectos que se ha estado potenciando. Cabe especial mención la concesión de créditos a mujeres por parte de la organización no gubernamental AIMUGE. La cual entre el año 2022 y el 2023 entregó financiación a un total de 144 proyectos de mujeres empresariales, presentados por asociaciones y cooperativas presentes en todo el ámbito nacional, por un monto total de 1.890 millones de francos cefas²⁰.

Niños, niñas y adolescentes

Constituyen uno de los grupos de población más vulnerables. La protección de su integridad y la garantía de sus derechos se recogen en los programas y planes de acción del Gobierno.

Si bien es cierto que los motivos de mortalidad infantil en Guinea Ecuatorial todavía son considerables, según el reporte del año 2022 del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Infantil (IGME), las principales causas de muerte fueron: el paludismo, el VIH, las enfermedades respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas. En este mismo reporte se recoge una disminución de la tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años), que entre el año 2020 y el 2021 se ha reducido en 1.5 puntos, pasando de 78.5 a 77, respectivamente. Mientras que, en los menores de un año, la mortalidad en 2021 era de 57 de cada 1000, frente a los 121 del año anterior. La mortalidad neonatal en 2021 era de 28 de cada 1000, más baja que los 50 de 1000 del año pasado. Entre jóvenes y adolescentes, la tasa de mortalidad se estimó en 24 por 1000 en el año 2021.

19 Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE). "Informe Anual de Estadísticas 2023." INEGE. (2024) <https://inege.org/?p=5665>.

20 Guinea Ecuatorial Press. "AIMUGE financia 61 nuevos proyectos de mujeres emprendedoras." (2023) https://www.guineaequatorialpress.com/noticias/aimuge_financia_61_nuevos_proyectos_de_mujeres_emprendedoras.

Una de las principales causas de la disminución de la mortalidad neonatal es el aumento de la cobertura de vacunación infantil. Entre 2020 y 2024, el sistema nacional de vacunación ha mejorado su cobertura. Según los datos de UNICEF y de la Organización Mundial de la Salud, la cobertura de la tercera dosis de la DTP3 (Difteria, Tétanos y Tos Ferina) aumentó aproximadamente 6 puntos porcentuales, pasando del 82% en 2020 a 88% en 2023, aproximadamente. Por otro lado, la cobertura de la vacuna del Sarampión pasó del 78% de 2020 al 85% en 2023, en su primera dosis. Aunque la cobertura de la segunda dosis sólo fue del 63% en este último año. Como novedad, cabe destacar la introducción de dos nuevas vacunas, la del rotavirus y el neumococo, cuyas coberturas iniciales han sido de 70% y 65% en 2023, respectivamente.

Pero a pesar de estos progresos, todavía se necesita seguir trabajando para disminuir aún más, tanto la mortalidad infantil como la neonatal. Acciones como mejoras en la atención durante el parto, la ampliación de la cobertura de las vacunas, mejoras en la nutrición infantil y el fortalecimiento de los programas de agua y saneamiento, influirán positivamente en los datos de mortalidad infantil.

En cuanto a los adolescentes y jóvenes, el 43 % de las niñas de 15 a 19 años han comenzado su vida reproductiva y el 37 % son madres (EDS 2011). Esto implica altos niveles de embarazos entre las adolescentes, lo que puede afectar negativamente a su derecho a la educación y a desarrollar su potencial y contribuir al desarrollo del país. Más del 34 % de las mujeres de entre 20 y 24 años mantenían algún tipo de unión antes de cumplir los 18. La fecundidad en la adolescencia es de 177 por cada 1.000 niñas de entre 15 y 19 años (EDS 2011).

En cuanto a la defensa de los derechos de los niños, la adopción del Decreto número 147/2023, de fecha 21 de noviembre, por el que se adoptan medidas para la protección de Menores en la República de Guinea Ecuatorial, es una acción que persigue impulsar mecanismos de resguardo útiles para los menores.

Si bien muchas de las medidas recogidas en el decreto, se establecen para dotar de elementos legales suficientes a los agentes que se encargarán de hacer que se cumplan. Su objetivo principal es acabar con prácticas poco ortodoxas que se vienen observando en la sociedad, a través de las cuales se pone a los niños en situaciones en las que su integridad puede llegar a estar en peligro. Ya sea por la falta de mecanismos de control o simplemente porque dichas prácticas se han estado considerando como normales entre el grueso de la sociedad.

La publicación de la adopción del decreto estuvo acompañada de una extensa campaña de sensibilización a la población; en la que además de informar sobre artículos clave de la normativa, se sensibiliza a la población sobre las razones por las que era necesario cumplir con sus disposiciones. Por ello, aunque todavía hay mucho trabajo por hacer para que los niños gocen de una mejor garantía de sus derechos, con el esfuerzo y el trabajo de toda la población y el Gobierno, poco a poco se están dando pasos en la dirección correcta.

Otra normativa que se ha adoptado, de la que nuestro sistema legal adolece, es la Ley número 2/2021, de fecha 8 de Junio, de Adopción de Menores en la República de Guinea Ecuatorial. Gracias a la cual se pasa a «regular las adopciones en sus diversas modalidades, y garantizar que, tanto los menores dados en adopción, los adoptantes y las familias de éstos gocen de los derechos y deberes establecidos en la misma, con la clara intención de proporcionar protección a los menores en situación de desamparo y brindarles la oportunidad de crecer y desenvolverse al amparo de una familia digna, para gozar de las mismas oportunidades que los hijos biológicos, priorizando en todos los casos el interés superior del niño».

Aunque no existía un marco regulatorio específico regulando la adopción, este fenómeno siempre ha existido como alternativa para los niños que por alguna circunstancia desafortunada no han podido contar con la protección de alguno de sus progenitores.

La sanción de esta Ley viene a reforzar aún más, las garantías para que la Adopción sea efectivamente en beneficio de ambas partes. Además, refleja el compromiso de nuestro gobierno con la lucha contra la trata de personas, en este caso la de niños y menores de edad desamparados.

VII | Mejores prácticas y lecciones aprendidas



1. Mejores Prácticas

En el año 2022, el gobierno elaboró el (PDES 2025) Plan de Desarrollo Estratégico Socioeconómico, donde se consensaron los programas y proyectos a realizarse en este primer período del quinquenio; englobando los 4 ejes estratégicos de la ENDS 2035, y acciones relacionadas con la implementación de los 17 ODS, formulados con la perspectiva de lograr el desarrollo sostenible y avanzar en el combate hacia la pobreza, el hambre y las desigualdades, considerando la forma de integrar las tres dimensiones (económica, social y ambiental), y tomando en cuenta el objetivo primordial de “no dejar a nadie atrás”.

En la misma línea, se han trazado estrategias para aumentar las inversiones públicas con el propósito de mejorar la infraestructura y lograr un mayor desarrollo tecnológico, que se reflejan en la educación, la sanidad, el sector social. El objetivo es mejorar la calidad de vida de la población, sin dejar de lado la protección del medio ambiente y la biodiversidad, así como la lucha contra el cambio climático, lo que permitirá contar con los recursos naturales necesarios para el desarrollo del país y bienestar de la población cumpliendo el compromiso asumido.

La incorporación de los ODS en los planes nacionales y sectoriales, ha servido de base para el inicio de un trabajo de descentralización de las políticas públicas, con una visión multisectorial para el desarrollo, con la finalidad de llegar a todas las comunidades y especialmente a las más vulnerables. Se pueden destacar la creación de 8 nuevos distritos urbanos desde 2020, tales como los distritos de Mbomo, Oveng, Dumu, Andom Onvang, Etec Evein, Abiere Esatop, Adjelon y Miyobo; estos nuevos distritos urbanos se integran en la colosal transformación que el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha emprendido en los últimos años para transformar las zonas rurales en pequeñas ciudades, con todas las infraestructuras y servicios necesarios: carreteras, agua, viviendas, oficinas administrativas, puestos de policía, mercados, iglesias, centros de salud, escuelas, salón de actos, etc. Un gigantesco proyecto para modernizar el país, renovar la vida y el trabajo en las zonas rurales, y evitar el éxodo rural en el que el Gobierno ha invertido cientos de miles de millones de CFAs en los últimos años.

La apropiación de la agenda 2030 y los ODS con la elaboración de la estrategia nacional de desarrollo sostenible ha creado un marco normativo e institucional para la planificación de mediano plazo aplicada por el gobierno; en este sentido, el rol del nuevo Ministerio de Planificación y Diversificación Económica, es considerado un avance importante para posicionar la Agenda 2030 en el

centro de toda la Planificación, y está trabajando en lograr un involucramiento al más alto nivel en el compromiso por parte de todos los actores.

Para seguir fortaleciendo aún más el impulso y demostrar que el país tiene un camino claro hacia el éxito de los ODS, en la ciudad de Bata se ha llevado a cabo dos consultas inclusivas, una consulta de adolescentes y jóvenes y otra consulta nacional sobre los ODS en la que participaron diversos actores del desarrollo nacional como Gobierno, Sociedad Civil, Sector privado, Academia, Naciones Unidas y otros socios al desarrollo. Las consultas sirvieron para proporcionar una imagen de la situación, incluidos éxitos y desafíos, en el cumplimiento de metas de los ODS, y encontrar acciones y mecanismos transformadores para acelerar la implementación de la Agenda 2030 a partir de las lecciones aprendidas; logrando consensar un plan de trabajo integral e inclusivo que renueve el compromiso nacional para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Asimismo, a través de actividades interactivas, presentaciones de expertos, trabajo en grupos y reflexiones conjuntas, se ha promovido la participación activa de adolescentes y jóvenes como principales agentes estratégicos para lograr los ODS de aquí a 2030, proporcionando un espacio donde adolescentes y jóvenes puedan participar de manera significativa expresando sus opiniones, presentando ideas, soluciones e iniciativas innovadoras.

En septiembre de 2023, se aprobó la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) 2022-2026, con el objetivo de apoyar al país en el fortalecimiento y modernización de su sistema estadístico nacional. Esta estrategia está respaldada por la actualización de la Ley Reguladora de la Actividad Estadística en 2020, que se llevó a cabo para armonizar la producción estadística nacional con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas y la Carta Africana de Estadística. Esta actualización demuestra el compromiso del Gobierno para garantizar la producción de datos fiables y eficaces, alineados con los estándares internacionales.

2 Lecciones aprendidas.

En lo que respecta a las lecciones aprendidas, durante el proceso de revisión se sigue evidenciando la necesaria colaboración, participación y el firme compromiso de todos los actores involucrados para el alcance de los ODS en nuestro país. Los actores sociales no logran apropiarse de la Agenda 2035 y resaltan la importancia de una planificación estratégica y la elaboración de una hoja de ruta de implementación nacional desde un enfoque multisectorial.

Estos desafíos se mantienen por la limitada participación de los actores en la ejecución, y en el proceso de evaluación en todos los niveles. La participación de los actores en el desarrollo sostenible a largo plazo funciona mejor si se organiza como un proceso continuo, en lugar de llevarse a cabo de forma esporádica o mediante ejercicios de implicación puntuales. Gracias a un proceso estructurado, los actores principales y los gobiernos pueden planificar con tiempo, recabar datos empíricos, informes y materiales para aportar contribuciones bien fundamentadas en el momento adecuado en el proceso de implementación de políticas.

También se evidencia la necesidad de dedicar más esfuerzos en fortalecer el alcance de las acciones más allá de las zonas urbanas, considerando los enfoques de derechos humanos y género en las intervenciones; asimismo, tener un enfoque en comunicación hacia las poblaciones más vulnerables, tomando en cuenta a las comunidades y el desarrollo local como una base fundamental para alcanzar la Agenda 2030, garantizando que el desarrollo llegue a los que tienen más probabilidades de quedarse atrás, incluso asegurándose de que el desarrollo se extienda por todo el territorio.

La elaboración del Informe Nacional Voluntario 2024, ha permitido efectuar una revisión del avance en la implementación de la Agenda 2030, que acentúa progresos en el desarrollo para orientar su implementación. Sin embargo, se ha evidenciado que los sectores tienen cierta dificultad en la comprensión de la visión de los ODS como una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible. Asimismo, el nivel de disponibilidad y acceso a la información de primer nivel sigue siendo limitado. Los sectores deben tomar conciencia de su importancia en la participación y contar con un sistema de monitoreo con la información relevante; en base a ello, los representantes o encargados de dar los reportes de cada sector deben tener como tarea este propósito.

En cuanto a medios de implementación, quedan desafíos pendientes como la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales, realizar alianzas para lograr mayores recursos, consolidar el Sistema Estadístico Nacional. En ese contexto, la aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la Estadística (ENDE), ha representado una oportunidad para fortalecer las estadísticas nacionales y el Sistema Estadístico Nacional, mediante la demanda de información básica de calidad, confiable y oportuna que, al ser compartida con todas las instituciones, contribuirá a contar con mejores indicadores ODS.

Actualmente, el Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial INEGE, con el apoyo técnico y financiero del UNFPA, está preparando la realización de la segunda Encuesta Demográfica y de Salud EDS II 2024 y el quinto Censo General de Población y Viviendas 2025. La ejecución de estas dos operaciones estadísticas permitirá al Gobierno de Guinea Ecuatorial disponer de datos fiables y actualizados que favorezcan una mejor elaboración de políticas, planes, y programas de desarrollo así como su seguimiento y monitoreo.

Otro desafío no menos importante es lograr desagregar los indicadores a nivel geográfico, por discapacidad, etnias y grupos minoritarios, grupos de edad, condición económica, nivel educativo, entre otros; ya que en la actualidad existen limitaciones en los instrumentos de recolección de datos que utilizan las distintas instituciones generadoras de información. No existen indicadores que permitan facilitar la identificación de avance.

Las intervenciones públicas orientadas a poblaciones específicas garantizan el cumplimiento de derechos y el acceso a bienes y servicios; sin embargo, resulta necesario diseñar intervenciones que contribuyan a reducir las brechas, o que impliquen acciones afirmativas, de manera que transformen las condiciones de bienestar.

Se evidencia que los compromisos en materia ambiental requieren de instrumentos precisos y rigurosos que orienten su implementación para manifestar el estado de avance; dado que las estimaciones en el marco del efecto invernadero se encuentran en el nivel 1, es necesario hacer estimaciones con mayor grado habilitando estructuras para hacer inventario, elaborar sistemas de alerta temprana, y un mapeo de riesgos y roles definidos para dar paso a la unidad de alertas y emergencias.

VIII | PROGRESO EN METAS Y OBJETIVOS



La presente sección del Informe Nacional Voluntario de Guinea Ecuatorial tiene como objetivo detallar el progreso del país en relación con las metas y objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 2, 13, 16 y 17. Cada subsección ofrece un análisis de los avances y desafíos encontrados en la implementación de políticas y programas que apoyan estos ODS. Además, se incluye una subsección especial dedicada al ODS 3, que aborda la salud y el bienestar, dada su relevancia para el desarrollo humano integral. Con la realización de la Segunda Encuesta de Hogares de Guinea Ecuatorial entre 2021 y 2022, se han recopilado datos que permiten evaluar indicadores de los ODS 4, 5, 7 y 8, los cuales se presentarán al finalizar esta sección para ofrecer una visión más completa del progreso en diversas áreas de desarrollo sostenible.

ODS 1: Fin de la pobreza



a. Estado de implementación

El ODS 1 busca poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones para 2030. También tiene como objetivo garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios básicos para ayudar a las personas afectadas por fenómenos climáticos extremos y hacer frente a los problemas económicos, sociales y ambientales.

En las dos últimas décadas, Guinea Ecuatorial obtuvo excelentes logros económicos impulsados por la industria de hidrocarburos. Este auge económico ha permitido al país lograr avances en materia de bienestar humano y desarrollo social; aunque el país tiene limitaciones de datos actualizados que permiten apreciar los indicadores sociales. El último estudio de perfil de pobreza realizado fue en 2006, y la última encuesta demográfica y salud (EDS) fue en 2011. Estos estudios siguen constituyendo la base de información. Según los estudios citados, el país ha logrado disminuir la proporción de la población que vivía bajo el umbral de pobreza, pasando de 80% en el año 2000, a 76,8 % en el año 2006 y a 43,7% en el año 2011.

Por otro lado, el ODS 1 es uno de los principales fundamentos del compromiso de Guinea Ecuatorial con la cooperación para el desarrollo. Las últimas estimaciones globales sugieren que el 10,9% de la población mundial (783 millones de personas) sufren pobreza extrema en el mundo (más de la mitad de ellas en África sub-sahariana).

En Guinea Ecuatorial, este objetivo va alineado con los recogidos en el Eje I de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible (ENDS-2035) del gobierno y el mismo con el objetivo 1 de la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Las últimas crisis económicas provocaron un aumento de las situaciones de exclusión y desigualdad social y se cree que modificó los perfiles de las personas en esas situaciones. Un aumento que se debió a la rápida subida del desempleo y una inflación desorbitada en los precios de los productos de primera necesidad. Sin embargo, la recuperación económica desde el año 2022, donde el PIB pasó de 306.137 en el 2021 y 1.295.092 en el 2022, este crecimiento crea el potencial para que estos indicadores mejoren, sin embargo aún se necesitan datos para observar el cambio en la tendencia de la pobreza en el país.

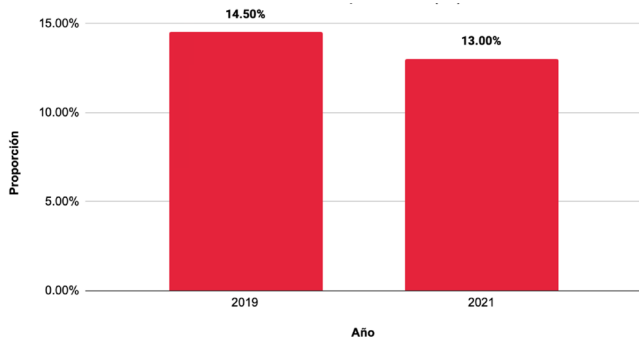
La inflación se mantuvo bajo control en el 2023, aunque persisten sus efectos después de las tasas históricamente altas de los últimos años, cerrando el año 2023 con una tasa de 2,4% por debajo del umbral del 3% fijado por la CEMAC en el marco de su mecanismo de vigilancia multilateral.

Los indicadores sociales del país en los ámbitos de la salud, la educación, la higiene y el saneamiento se encuentran en niveles relativamente bajos. La oferta de servicios básicos de calidad por el sector público sigue siendo insuficiente en relación con las necesidades, y los servicios disponibles no son accesibles para todos debido a los costos. Las personas de los estratos sociales más vulnerables, especialmente en las zonas rurales, tienen un acceso más limitado que el resto de la población.

A pesar de los logros alcanzados, el país sigue enfrentando varios desafíos. El documento de evaluación de la implementación del PNDES 2007-2020, realizado en 2019, pone de manifiesto que existen todavía desafíos en el bienestar inclusivo y la consolidación de la equidad social. Se necesitan esfuerzos que apunten a la consecución de un desarrollo humano de calidad, una igualdad de oportunidades y un acceso pleno y equitativo a los servicios básicos (agua, sanidad, educación, empleo, vivienda, etc.) y otros condicionantes para el bienestar social."

En cuanto a los indicadores oficiales de los ODS, la gráfica a continuación muestra uno de los indicadores disponibles (1.3.1) para el ODS 1.

Figura 3. Proporción de la población ocupada cubierta en caso de accidente laboral, por sexo (%)



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en datos de países recopilados a través de la Encuesta de Seguridad Social de la OIT (SSI)

La gráfica muestra la proporción de la población ocupada cubierta en caso de accidente laboral para los años 2019 y 2021. En 2019, la proporción era del 14.50%, mientras que en 2021 esta disminuyó al 13%. Esta reducción indica una disminución en la cobertura de accidentes laborales en un período de dos años. Es importante investigar las razones detrás de esta disminución, la cual implica un deterioro en la cobertura de seguridad laboral en el futuro.

b. Principales desafíos

La economía de Guinea Ecuatorial entró en declive en 2014, tras el desplome de los precios del petróleo en el mercado internacional. El país se encuentra en su octavo año consecutivo de recesión, debido a problemas de crecimiento tanto en el sector petrolero como en el no petrolero. Se estima que el PIB real en 2020 se contrajo un 4,9% en un contexto de restricciones de lucha contra la pandemia COVID. Aunque se proyectaban mejoras en 2021, la catástrofe del 7 de marzo en la ciudad de Bata, junto con la pandemia todavía en activo, declinaron las perspectivas a corto plazo. Según las últimas previsiones de INEGE, a finales del 2021 el PIB de Guinea Ecuatorial creció un 2,6% respecto al año anterior, siendo dos décimas menos que la previsión inicial. En 2022, se espera que el PIB crezca en un 1,3% con respecto al año 2021, lo que supondría la consolidación del cambio de tendencia del ciclo económico nacional. un crecimiento económico menor en la sociedad ecuatoguineana, dispararía la inseguridad debido a los resultados negativos de su impacto en el mercado local, un cambio de tendencia dispararía los índices de inseguridad pública, con aumento en los precios de insumos y materias primas de primera necesidad (inflación), incertidumbre sobre la situación económica interna etc. En el 2023, la economía

de Guinea Ecuatorial sufrió una contracción de 5.8%, principalmente debido a la caída del 16,5% en el sector petrolero. El sector primario que representa el 22,9% del PIB, disminuyó un 18,6%, contribuyendo negativamente con 4,9 puntos al crecimiento del PIB real. El sector secundario que representa el 33,5% del PIB tuvo una caída del 7,7%, con una contribución negativa del 2,6 puntos al crecimiento. El sector de servicios, que es el más importante, representando un 42,7% del PIB, fue el único que experimentó un crecimiento positivo en 2023, que fue de 4,1% con una contribución de 1,6 puntos al crecimiento.

c. Estrategias y programas

El Gobierno está trabajando para garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos. En este sentido, se han movilizado de forma significativa los recursos en gastos de servicios esenciales como educación y salud. "Entre los programas relacionados con la reducción de pobreza se encuentra:"

- **Programa de asistencia social para las Familias más Vulnerables:**

Alimentos para familias con escasos medios, escolarización de menores de familias con escasos recursos, concesión de ayudas económicas (viviendas, formación, sanitaria, alquiler de viviendas, apertura de negocio, manutención) en especiales casos la alfabetización de adultos y ayudas a madres solteras.

- **Estrategia de protección social para asegurar un ingreso mínimo al ciudadano:**

Se está elaborando una ley de protección social, la cual recogerá los mecanismos para asegurar un ingreso mínimo a las personas mas vulnerables y con escasos recursos económicos.

- **Apoyo integral a la mujer:**

El ministerio de "Asuntos Sociales e Igualdad de Género" ofrece formación y apoyo económico a las mujeres para ayudarles en materia de emprendimiento.

- **Apoyo a la educación de la mujer:**

Formación en oficios para madres solteras
En 2017 se ha puesto en marcha el Programa País para Trabajo Decente en Guinea Ecuatorial (PPTDGE 2019- 2023) para una justicia social mediante el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores y el respeto de sus derechos laborales. Dada la falta de actualización de un estudio

de perfil de pobreza y de estadísticas consolidadas resulta difícil cuantificar el grado de avance logrado o los retos persistentes en términos de la erradicación de la pobreza en el país.

Tabla 6. Alfabetización de Mujeres en El Manejo de Ordenadores en el Ejercicio 2022-2023

	Mujeres
TOTAL	200

Fuente: Dirección General Asuntos Sociales

DISTRIBUCIÓN DE TODOS LOS BENEFICIARIOS A LAS AYUDAS QUE OTORGA EL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO

• BANCO DE ALIMENTOS EN EL ÁMBITO NACIONAL

Ejercicios	2020	2021	2022	2023
Beneficencias	2240	174	138	125
TOTAL		2677		

Fuente: Dirección General de discapacidad y tercera edad

• ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS 2023

		Total
Masculino	0	
Femenino	60	60

Fuente: Dirección General de igualdad de género

• SOLICITUD DE AYUDAS DIVERSAS

Tipo de ayuda	Sanitarias	Escolaridad	Manutención	Incendio	Construcción	Apertura de negocio	Económica	otras
Personas físicas	29	5	7	5	3	11	42	8
TOTAL				110				

Fuente: Dirección General de Asuntos Sociales

• APOYO CON EL PAGO DE VIVIENDA

Tipo de ayuda	Solicitudes	Concedidas
ALQUILER DE VIVIENDA	13	13

Fuente: Dirección General de Infancia y Adolescencia

• ACOGIDA DE NIÑOS

No	Centro de Acogida	Total Niños Acogidos	Ubicación
1	Orfanato la Inmaculada	32	Nkue
2	Centro de reinserción Remar	185	Bata
3	Aldeas infantiles Sos	86	Bata
4	Casa Cuna	42	Mikomiseng
5	Madre Catalina	21	Bata
6	Orfanato de malabo	165	Malabo
7	Marsupio	175	Ela Nguema
8	TOTAL	706	

Fuente: Dirección General de Infancia y Adolescencia

- PROYECTO DE ESCOLARIZACIÓN

Niños escolarizados	Familias Favorecidas
2024	500

Fuente: Dirección General de Infancia y Adolescencia

- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES-2023

CONCEPTOS	ASIGNACIONES
Guarderías Infantiles	960.000.000
Comité Nacional Derechos del Niño	360.000.000
Ayuda y Asistencia Social	2.250.000.000
Asistencia a Discapacitados	720.000.000
Centros de Acogida y Personas de Tercera Edad	600.000.000
Centro MASUPIO	240.000.000
Centro María Mbosogo Nguí	120.000.000
Personas de Tercera Edad	240.000.000

Fuente: Ley de Presupuestos Generales del Estado-2023

ODS 2: Hambre cero



El objetivo principal con el que se busca erradicar el hambre a cero en el mundo, es cubriendo las necesidades básicas de todas las personas (nutrición, salud y la mejora de otras condiciones de vida), en este capítulo, se analizan los resultados obtenidos gracias a los esfuerzos desplegados por el Gobierno referentes al ODS 2, orientados a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

a. Estado de Implementación

En relación a la problemática de la nutrición, según los datos obtenidos desde los años 2000 a 2006 a través de la encuesta MICS de UNICEF, la malnutrición se mantuvo en 7% en ambos periodos. Asimismo, según datos de la OMS publicados en el año 2020, las muertes causadas por desnutrición en Guinea Ecuatorial alcanzaron una cifra de 48 (0,51% de todas las muertes); La tasa de mortalidad por edad es de 6,02 por 100,000 de población, situando a Guinea Ecuatorial en el puesto número 46 a nivel mundial. Recientemente el Gobierno, con la asistencia técnica de la FAO, está en su fase inicial de implementación de un

Sistema Nacional de Estadísticas del sector agropecuario, con objeto de obtener los indicadores de subalimentación y de inseguridad alimentaria.

Gracias a las buenas prácticas del gobierno, UNICEF junto al Gobierno de Guinea Ecuatorial y la ONG Aldeas Infantiles SOS, durante la emergencia de la pandemia del Covid-19, se organizó una ceremonia de entrega de 300 kits básicos de alimentos, principalmente para personas que viven con el VIH y a personas más vulnerables del país, el objetivo de esta donación, fue asistir a aquellas personas más vulnerables que viven con el VIH durante esta emergencia sanitaria. El número total de beneficiarios no está disponible.

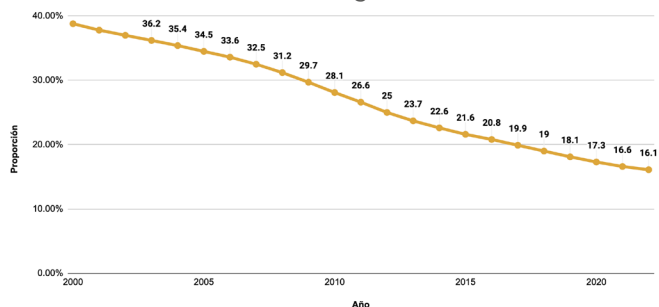
En el mismo año, la Compañía Nacional de Petróleos, a través de la ONG DGR, realizó una donación de alimentos de primera necesidad a las madres solteras con escasos recursos económicos y sin medios suficientes para alimentar a sus hijos durante la pandemia del Covid-19, no se dispone del número total de las beneficiarias.

Según los datos aportados por Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la producción total agrícola pasó de los 2.537.529,5 Kg, registrados en 2022, a 5 500 328,07 Kg, en 2023, un aumento en la producción de 116,75%, respecto al año anterior, principalmente por la producción de Cacao, Yuca y Boniato.

Indicador 2.2.1. Prevalencia del retraso en el crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años.

Según datos de la OMS, la prevalencia del retraso en el crecimiento (peso para la altura) en niños menores de 5 años, se sitúa en un 16,1% para el año 2022; dato que ha mejorado bastante si se tiene en cuenta que en el año 2010, estaba a 28,2%.

Figura 4. Proporción de niños con retraso del crecimiento moderado o grave (%)

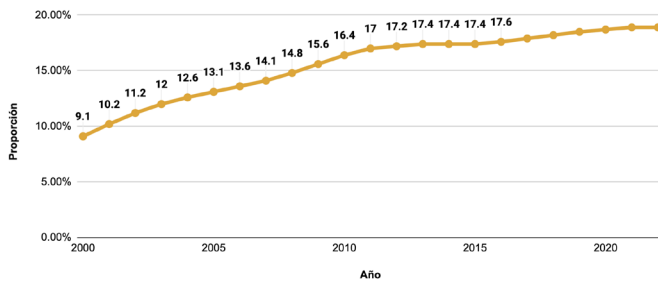


Fuente: Estimaciones Conjuntas de Desnutrición Infantil

(Edición 2023), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Grupo del Banco Mundial.

La gráfica presenta una disminución continua en la proporción de niños con retraso del crecimiento moderado o grave desde el año 2000 hasta el 2022. En el 2000, la proporción era del 40%, mientras que en el 2022 se redujo al 16.1%. Esta tendencia positiva refleja avances significativos en la mejora de la nutrición y salud infantil. Sin embargo, es crucial mantener y fortalecer las políticas y programas que han contribuido a esta reducción para continuar mejorando el bienestar infantil.

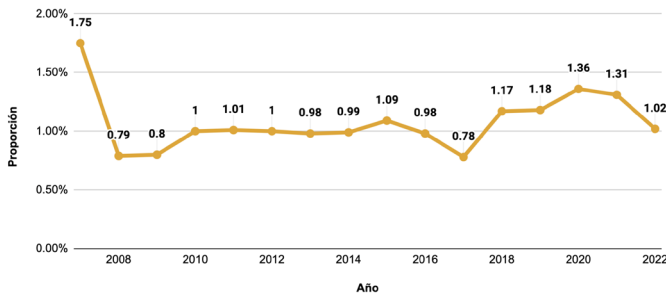
Figura 5. Niños con sobrepeso moderado o grave (miles)



Fuente: Estimaciones Conjuntas de Desnutrición Infantil (Edición 2023), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Grupo del Banco Mundial.

Se observa una tendencia ascendente en la proporción de niños con sobrepeso moderado o grave desde el 2000 hasta el 2022. La proporción pasó del 9.1% en el 2000 al 19.9% en el 2022. Este incremento sugiere un creciente problema de sobrepeso y obesidad infantil, lo que puede derivar en problemas de salud a largo plazo. Es fundamental desarrollar estrategias de prevención y promoción de estilos de vida saludables entre los niños.

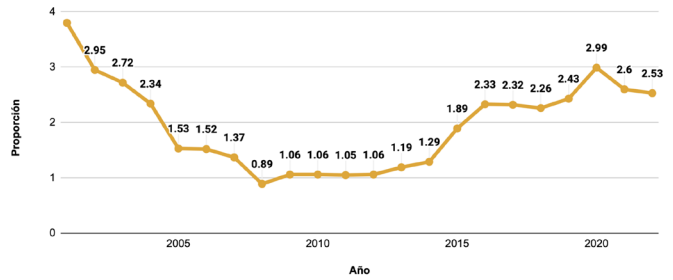
Figura 6. Participación agrícola en el gasto público (%)



Fuente: Datos oficiales de cuestionarios. Estimaciones de cuentas nacionales de la UNSD.

La gráfica muestra fluctuaciones en la participación agrícola en el gasto público entre 2008 y 2022. Hubo un notable aumento hasta 2008 con un pico del 1.5%, seguido de una disminución y fluctuaciones posteriores, alcanzando un 1.02% en 2022. Estos cambios indican variaciones en las prioridades de gasto gubernamental hacia el sector agrícola. Se requiere un análisis detallado para asegurar una asignación adecuada y eficiente de recursos al sector agrícola, crucial para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

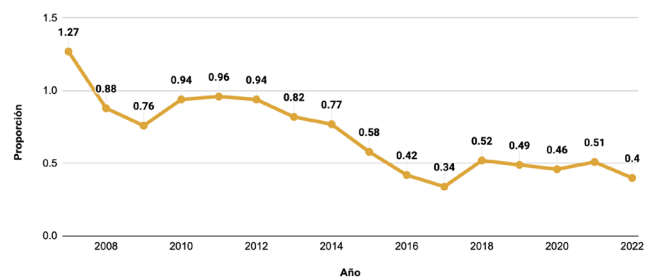
Figura 7. Participación del valor agregado agrícola en el PIB (%)



Fuente: Estimaciones de cuentas nacionales de la UNSD.

Esta gráfica indica una caída significativa en la participación del valor agregado agrícola en el PIB desde 2000, con un mínimo en torno a 2010, y un aumento posterior hasta 2020, alcanzando un pico del 2.99%, seguido por una ligera disminución. Estas variaciones pueden reflejar cambios en la productividad agrícola, políticas económicas y condiciones del mercado. Es necesario continuar monitoreando y apoyando el sector agrícola para mantener su contribución al PIB.

Figura 8. Índice de orientación agrícola para el gasto público



Fuente: Datos oficiales de cuestionarios. Estimaciones de cuentas nacionales de la UNSD.

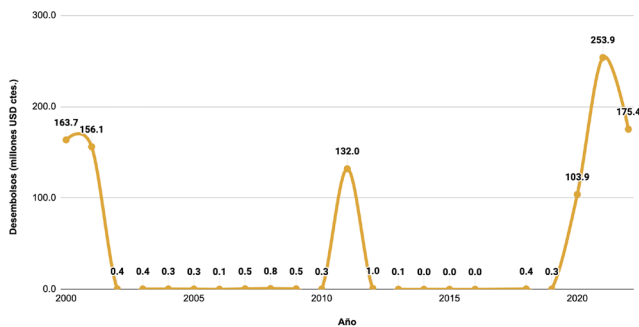
El índice de orientación agrícola para el gasto público muestra una tendencia decreciente desde 2008, con

un valor inicial de 1.27 y una reducción constante hasta alcanzar 0.4 en 2022. Este descenso indica una menor prioridad del gasto público en el sector agrícola. Se deben reconsiderar las estrategias de asignación de recursos para asegurar un apoyo adecuado al sector agrícola, vital para el desarrollo económico y la seguridad alimentaria.

Indicador 2.a.2. Proporción de ayudas externas recibidas para el desarrollo agropecuario nacional con respecto al total de ayudas recibidas.

Según fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora de Guinea Ecuatorial, el gobierno ha firmado un acuerdo con la República de Belarús que incluye una hoja de ruta bilateral con varios proyectos en común a través de una comisión mixta permanente, la cual desembocará en la firma de varios acuerdos de cooperación en materia agrícola y de seguridad alimentaria. Se trata del suministro de maquinaria y equipos Bielorrusia para la mecanización de la agricultura, la electrificación de zonas agrícolas remotas, el paisajismo y la limpieza de territorios, el aprovechamiento de los desperdicios, la construcción, la garantía de la seguridad contra incendios del país y otros.

Figura 9. Flujos oficiales totales (desembolsos) para la agricultura, por países receptores (millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)

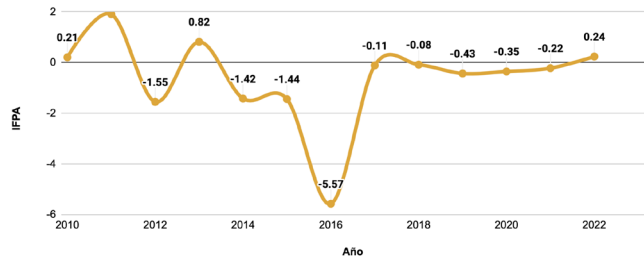


Fuente: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La gráfica refleja grandes variaciones en los desembolsos oficiales totales para la agricultura, con picos significativos en 2000, 2012 y 2022. Los desembolsos más altos fueron de 163.7 millones USD en 2000 y 253.9 millones USD en 2022. Estas fluctuaciones sugieren cambios en las políticas de financiamiento y apoyo internacional a la agricultura. Es

esencial evaluar la efectividad de estos desembolsos y su impacto en el desarrollo agrícola de los países receptores.

Figura 10. Indicador de anomalías de los precios de los alimentos (IFPA), por índice de precios al consumidor de alimentos



Fuente: Datos de FAOSTAT/ Índices de Precios al Consumidor: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/CP>.

El gráfico del IFPA muestra fluctuaciones en los precios de los alimentos desde 2010 hasta 2022, con valores negativos y positivos indicando períodos de precios bajos y altos respectivamente. El valor más bajo se registró en 2016 (-5.57) y el más alto en 2011 (0.82). Estas variaciones pueden ser consecuencia de factores económicos, climáticos y políticos. Es importante mantener la estabilidad de los precios de los alimentos para asegurar la accesibilidad y seguridad alimentaria de la población.

b. Principales desafíos

La desaceleración económica y los problemas causados por el COVID 19 y la guerra originada entre Ucrania y Rusia, han bloqueado el sistema productivo nacional y han roto la cadena de valor establecida para el suministro de la producción nacional en los mercados. A falta de estadísticas consolidadas, se podría decir que el consumo nacional de productos agroalimentarios sigue dependiendo de las importaciones. Según una publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura publicado en el año 2020, uno de los principales obstáculos que causa la inseguridad alimentaria y la malnutrición en Guinea Ecuatorial, es el elevado costo de los alimentos nutritivos y la escasa asequibilidad a los mismos para un gran número de familias²¹.

c. Estrategias y programas

La agricultura y la agroforestería como pilares de diversificación económica, son sectores claves para

21 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura “Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: La FAO lanza el informe 2020 sobre “El Estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Mundo” (SOFI) | FAO en Guinea Ecuatorial | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura” (2020). <https://www.fao.org/guinea-ecuatorial/noticias/detail-events/es/c/1299075/>

establecer una seguridad alimentaria y nutricional en la población, conseguir una mayor diversificación de la producción agrícola, mejorar la calidad de vida de la población rural y así mismo asegurar la correcta conservación y explotación de los enormes recursos naturales que posee el país.

Uno de los programas más importantes que ha implementado el país para poder cumplir con las metas del ODS 2, es el Programa Mayor de Seguridad Alimentaria del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Horizonte 2020. Este programa tenía cinco objetivos estratégicos importantes para el desarrollo del sector: 1) Establecer mecanismos de producción de alimentos que garantice el 100% de la cobertura nacional; 2) Crear sistemas de conservación y transformación de los alimentos para garantizar la estabilidad de los mismos; 3) Favorecer el acceso de los alimentos a toda la población en general; 4) Reforzar el marco institucional y legislativo que garantice la buena comercialización de los productos agropecuarios; 5) Garantizar una alimentación suficiente y equilibrada para los niños de 0 a 5 años en condiciones de vulnerabilidad, las madres gestantes y lactantes, y los mayores de tercera edad vulnerables.

Con la asistencia de la FAO se pudieron implementar proyectos pilotos en diferentes áreas de la geografía nacional para desarrollar y fomentar la agricultura y la ganadería familiar con el objetivo de aumentar y diversificar la producción agropecuaria y mejorar la calidad de vida y de ingresos de las familias en las áreas rurales. Entre los principales proyectos pilotos se destacó:

1. El “Programa de Desarrollo de la Avicultura Familiar en Guinea Ecuatorial”, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, con cobertura en cuatro distritos de la Región Continental (Añisok, Mícomeseng, Niefang y Mbini) y un total de 41 familias beneficiarias en la fase de experimentación. El desarrollo del programa a su vez incidió positivamente en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los pequeños productores rurales, se inició en enero de 2013 y

terminó en octubre de 2020²².

2. **La Contribución de los Productos Forestales no Maderables a la Seguridad Alimentaria.** Este proyecto tenía como objetivo fundamental integrar las directrices subregionales de la Comisión de los Bosques de África Central (COMIFAC) y los principios del derecho a una alimentación adecuada en las legislaciones y estrategias nacionales y elaborar planes de desarrollo del sector de los Productos Forestales no Maderables (PFNM) y elaborar estrategias y planes de desarrollo para este subsector. Tenía una duración de 3 años (2014-2017)²³.
3. **La seguridad alimentaria está reforzada en el medio urbano de África Central gracias a una mayor disponibilidad de alimentos producidos localmente.** A través de este proyecto se obtuvieron varios resultados positivos como la puesta en marcha de tres parcelas demostrativas (1 en Bioko: Basupú y 2 en el continente: Alep y Nsok-Nsomo) de 1.67ha, 2.5ha y 2ha respectivamente. A ellas se añade en ambas regiones las 6 parcelas de los grupos ECAs (Musola, Basupú, Batoicopo, Baloeri, Alep y Nsok-Nsomo) sin contar las parcelas individuales de cada agricultor, por un total de 71,500 (Mt2) de suelos preparados. El proyecto facilitó también la construcción de al menos 4 hangares de 25 maestros cuadrados mínimo de cada uno en las ECAs de: Batoicopo, Baloeri y Nsok-Nsomo²⁴.

ODS 3: Salud y bienestar



a. Estado de Implementación

El Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de la República de Guinea Ecuatorial trabaja para impulsar una gobernanza de calidad en salud, que permita una mayor prestación de servicios, la promoción de la cultura de rendición de

22 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). “El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2023: Transformación de los sistemas agroalimentarios para mejorar la producción, la nutrición, el medio ambiente y la vida.” (2023). <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/26487f65-1bc1-47bf-b818-719b0e2c4251/content>.

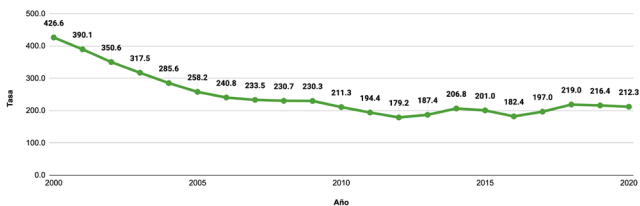
23 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. “Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Guinea Ecuatorial refuerza la contribución de los productos forestales no maderables en el país | FAO en Guinea Ecuatorial ”.(2016). <https://www.fao.org/guinea-ecuatorial/noticias/detail-events/zh/c/429441/>

24 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). “FAO y Gobierno impulsan la producción agrícola en Guinea Ecuatorial.” (2021) <https://www.fao.org/guinea-ecuatorial/noticias/detail-events/en/c/1377354/>.

cuentas y un acceso universal a una asistencia sanitaria integrada, continua, equitativa y sostenible enfocada en la seguridad sanitaria de la persona

A continuación se presentan los indicadores del ODS 3 disponibles para Guinea Ecuatorial.

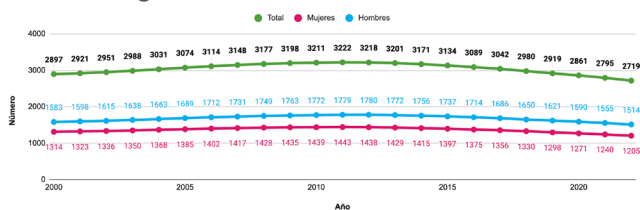
Figura 11. Tasa de mortalidad materna



Fuente: Estimaciones de la OMS, UNICEF, UNFPA, Grupo del Banco Mundial y UNDESA/División de Población. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2023.

La gráfica muestra una notable disminución en la tasa de mortalidad materna desde el año 2000 hasta el 2020. La tasa bajó de 426.6 por 100,000 nacidos vivos en el 2000 a 212.3 en el 2020. Aunque la tendencia es positiva, indicando mejoras en la atención y servicios de salud maternal, es crucial seguir implementando medidas para reducir aún más estas cifras, asegurando un acceso universal y de calidad a servicios de salud reproductiva.

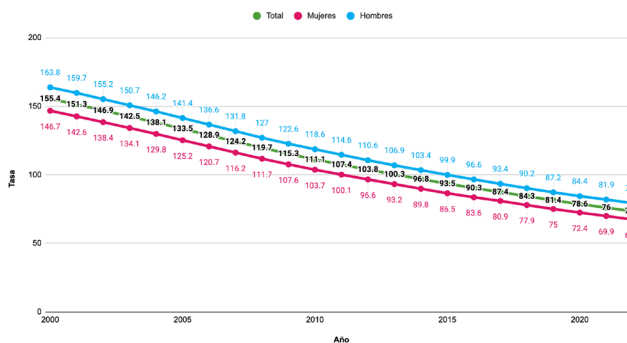
Figura 12. Muertes Infantiles (número)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

La gráfica indica una reducción en el número de muertes de menores de cinco años desde 2000 hasta 2020. El total de muertes disminuyó de 4141 en 2000 a 3618 en 2020. En hombres, las muertes bajaron de 2217 a 1882, y en mujeres de 1924 a 1636. Esta tendencia sugiere una mejora en las condiciones de vida y la atención sanitaria para los menores de cinco años.

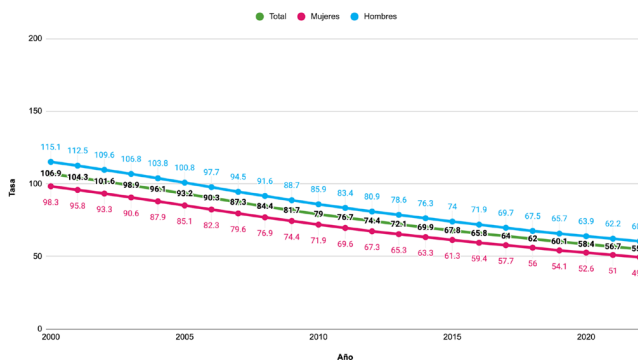
Figura 13. Tasa de mortalidad de menores de cinco años, por sexo (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

La gráfica presenta una reducción en la tasa de mortalidad de menores de cinco años desde 2000 hasta 2020. La tasa total disminuyó de 155.4 a 81.9, con una tendencia similar en ambos sexos: los hombres pasaron de 163.8 a 79.3, y las mujeres de 146.7 a 73.4. Estas mejoras reflejan un progreso significativo en la atención y prevención de enfermedades en niños menores de cinco años.

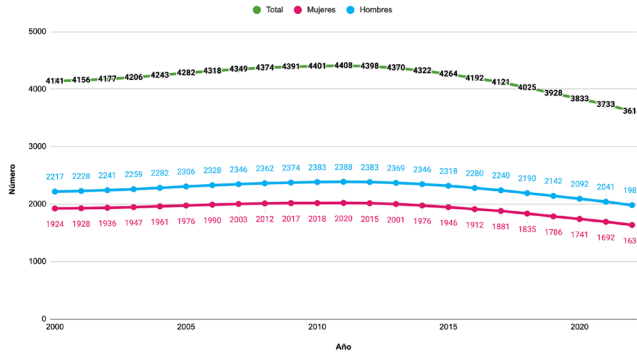
Figura 14. Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

Esta gráfica muestra una disminución continua en la tasa de mortalidad infantil desde 2000 hasta 2020. La tasa total se redujo de 106.9 a 60.4, con una reducción similar en hombres (115.1 a 62.4) y mujeres (98.3 a 49.4). La tendencia descendente es indicativa de mejoras en la atención prenatal y postnatal, así como en la salud y nutrición infantil.

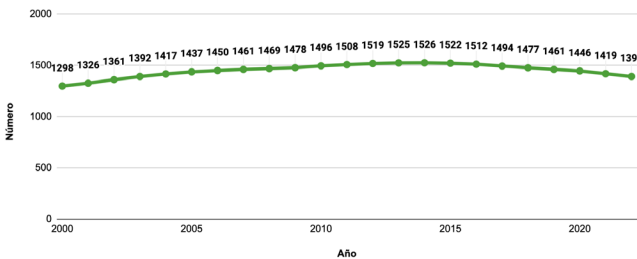
Figura 15. Muertes de menores de cinco años (número)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

La gráfica indica una reducción en el número de muertes de menores de cinco años desde 2000 hasta 2020. El total de muertes disminuyó de 4141 en 2000 a 3618 en 2020. En hombres, las muertes bajaron de 2217 a 1982, y en mujeres de 1924 a 1636. Esta tendencia sugiere una mejora en las condiciones de vida y la atención sanitaria para los menores de cinco años.

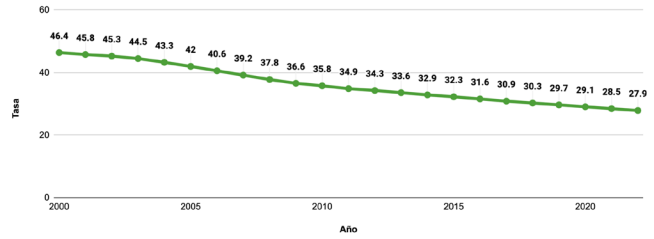
Figura 16. Muertes neonatales (número)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

La gráfica ilustra una tendencia general de aumento en el número de muertes neonatales desde 2000 hasta 2020, con una estabilización y ligera disminución hacia los últimos años. El número de muertes pasó de 1298 en el 2000 a 1392 en el 2020. A pesar de que los números absolutos son altos, es necesario considerar las tasas de natalidad y la implementación de intervenciones efectivas para mejorar la supervivencia neonatal.

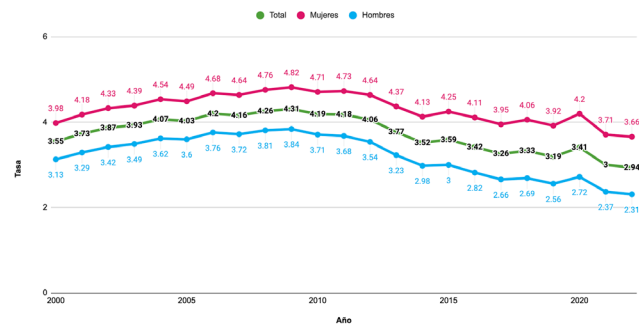
Figura 17. Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivo)



Fuente: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME), 2024.

Esta gráfica muestra una disminución continua en la tasa de mortalidad neonatal de 46.4 muertes por 1,000 nacidos vivos en el año 2000 a 27.9 en el 2020. Esta reducción refleja mejoras significativas en la atención neonatal y en los servicios de salud. Es importante continuar fortaleciendo los programas de salud infantil para mantener esta tendencia descendente y reducir aún más la mortalidad neonatal.

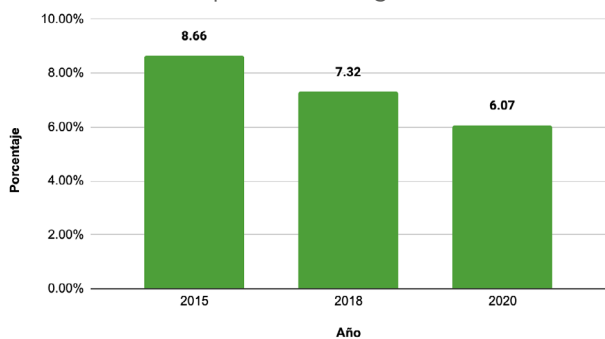
Figura 18. Número de infecciones nuevas por VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, por sexo



Fuente: UNAIDS

La gráfica muestra una tendencia general de disminución en el número de nuevas infecciones por VIH desde 2000 hasta 2020. La tasa total disminuyó de 4.0 a 2.94, con una reducción en hombres de 3.55 a 2.31 y en mujeres de 4.18 a 3.66. Esto refleja el éxito de las campañas de prevención y tratamiento del VIH/SIDA en Guinea Ecuatorial.

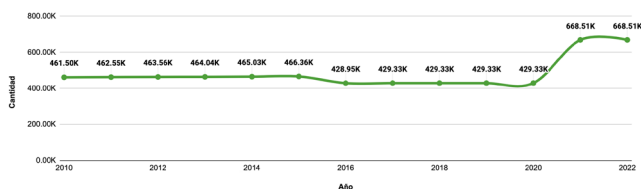
Figura 19. Prevalencia del antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg) (%)



Fuente: Basado en encuestas de seroprevalencia a nivel de ciudad, subnacional o nacional. Organización Mundial de la Salud (OMS).

La gráfica muestra una disminución en la prevalencia del antígeno de superficie de la hepatitis B entre 2015 y 2020. En 2015, la prevalencia era del 8.66%, disminuyendo a 6.07% en 2020. Esta tendencia positiva indica el éxito de las campañas de vacunación y prevención de la hepatitis B. Se debe seguir promoviendo la vacunación y las estrategias de prevención para reducir aún más la prevalencia de esta enfermedad.

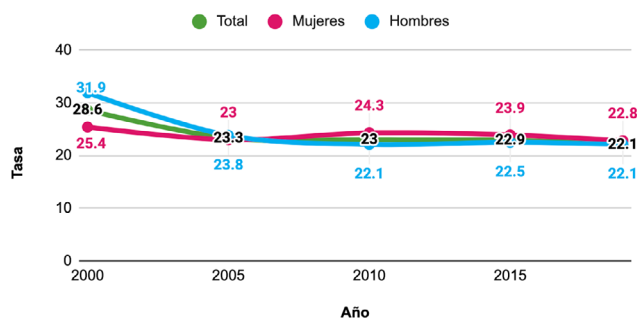
Figura 20. Número de personas que requieren intervenciones contra las enfermedades tropicales desatendidas (número)



Fuente: Observatorio Mundial de la Salud de la OMS

La gráfica muestra un aumento significativo en el número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas desde 2010 hasta 2022. En 2010, el número era de 461.50K, y en 2022 aumentó a 668.51K. Este incremento puede reflejar una mayor detección y reporte de casos. Es esencial reforzar los programas de control y prevención para reducir la carga de estas enfermedades.

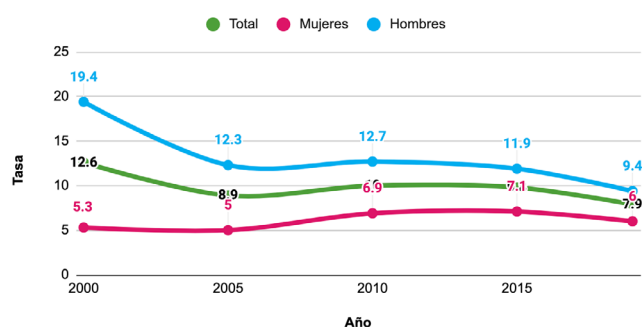
Figura 21. Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas



Fuente: Estimaciones de Salud Mundial 2019: Muertes por causa, edad, sexo, por país y por región, 2000-2019. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

La gráfica muestra la tasa de mortalidad atribuida a enfermedades no transmisibles desde 2000 hasta 2020. Aunque la tasa total ha variado ligeramente, en general ha mostrado una tendencia estable con una ligera disminución hacia 2020, alcanzando 22.1 en total, 22.8 en mujeres y 22.1 en hombres. Esto sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo las intervenciones para prevenir y controlar estas enfermedades.

Figura 22. Tasa de mortalidad por suicidio, por sexo (muertes por 100.000 habitantes)

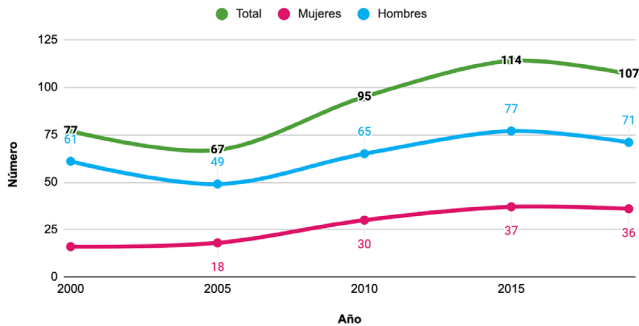


Fuente: Estimaciones de Salud Mundial 2019: Muertes por causa, edad, sexo, por país y por región, 2000-2019. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

La gráfica muestra una disminución en la tasa de mortalidad por suicidio desde 2000 hasta 2020. La tasa total disminuyó de 12.6 a 7.9, con una reducción significativa en hombres de 19.4 a 9.4, y en mujeres de 5.3 a 6.6. Estas tendencias

reflejan avances en la salud mental y en la prevención del suicidio, aunque se necesita seguir trabajando en estos aspectos.

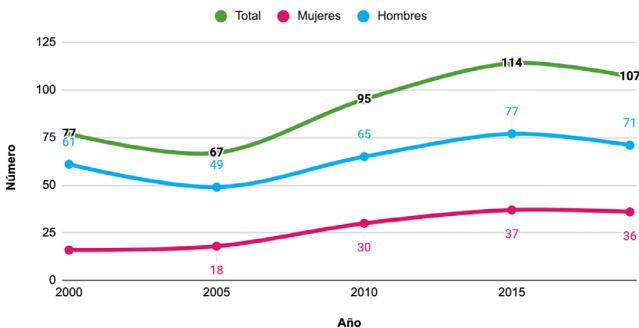
Figura 23. Número de muertes atribuidas al suicidio, por sexo



Fuente: Estimaciones de Salud Mundial 2019: Muertes por causa, edad, sexo, por país y por región, 2000-2019. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

El número de muertes atribuidas al suicidio ha mostrado una tendencia de aumento entre 2000 y 2020, alcanzando un pico en 2015 y luego estabilizándose. En 2020, el total fue de 107 muertes, con 71 en hombres y 36 en mujeres. Es fundamental abordar los factores subyacentes que contribuyen al suicidio y mejorar los servicios de apoyo y prevención.

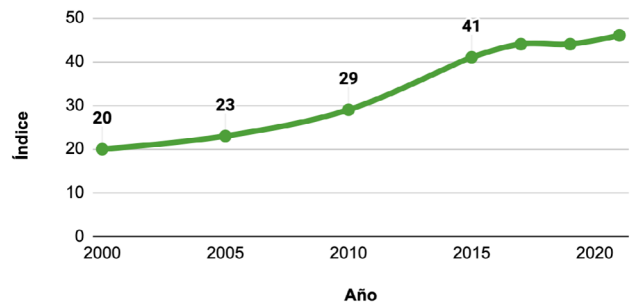
Figura 24. Consumo de alcohol per cápita (de 15 años y más) dentro de un año calendario (litros de alcohol puro)



Fuente: Sistema de Información Global sobre Alcohol y Salud de la OMS (GISAH)

La gráfica muestra el consumo de alcohol per cápita desde 2000 hasta 2020. El consumo total ha aumentado de 77 a 107 litros por persona, con un aumento en hombres de 61 a 71 litros y en mujeres de 16 a 36 litros. Este aumento en el consumo de alcohol puede tener implicaciones para la salud pública, y se necesita promover políticas y programas para reducir el consumo excesivo de alcohol.

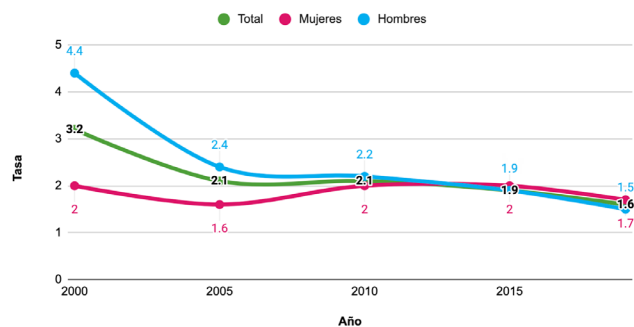
Figura 25. Índice de cobertura de servicios de cobertura sanitaria universal



Fuente: Observatorio Mundial de la Salud de la OMS.

El índice de cobertura de servicios de CSU ha mostrado un incremento significativo desde el año 2000 hasta 2020, pasando de 20 a 45. Esta mejora indica un mayor acceso y calidad en los servicios de salud, esencial para asegurar que todos los individuos tengan acceso a los servicios sanitarios necesarios sin sufrir dificultades financieras. Continuar con la expansión de la cobertura sanitaria universal es fundamental para alcanzar los objetivos de salud pública.

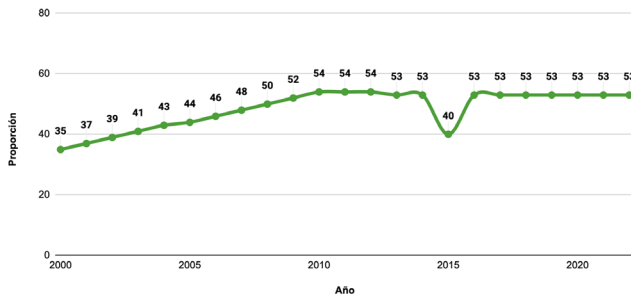
Figura 26. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones no intencionales, por sexo (muertes por 100.000 habitantes)



Fuente: Estimaciones de Salud Mundial 2019: Muertes por causa, edad, sexo, por país y por región, 2000-2019. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

La gráfica muestra una disminución en la tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones no intencionales desde 2000 hasta 2020. La tasa total disminuyó de 3.2 a 1.6, con una reducción en hombres de 4.2 a 1.5 y en mujeres de 2.0 a 1.7. Esta tendencia refleja mejoras en la seguridad y en la prevención de intoxicaciones no intencionales.

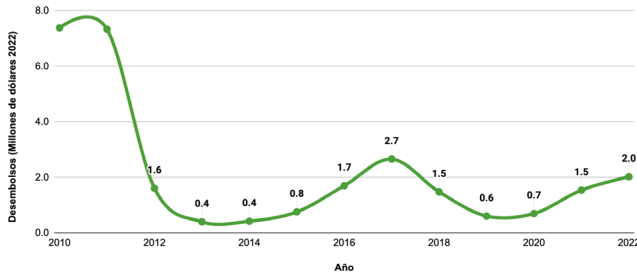
Figura 27. Proporción de la población objetivo que recibió 3 dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTP3) (%)



Fuente: Estimaciones de cobertura de la OMS/UNICEF, revisión de 2022, julio de 2023.

La proporción de la población que ha recibido las tres dosis de la vacuna DTP3 ha mostrado un aumento constante desde el 2000, alcanzando el 53% en 2010 y manteniéndose estable en ese nivel hasta el 2020, a excepción de una caída notable al 40% en 2015. La recuperación posterior a 2015 indica esfuerzos exitosos para mejorar la cobertura de vacunación. Es crucial mantener estos niveles de cobertura para asegurar la protección contra estas enfermedades prevenibles.

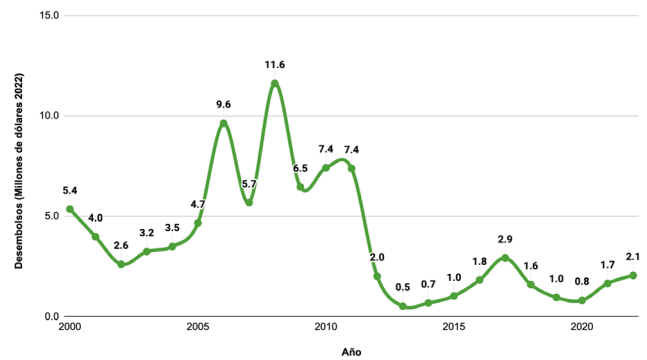
Figura 28. Total de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los sectores de investigación médica y salud básica, desembolso neto, por países receptores (Millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)



Fuente: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La gráfica muestra variaciones en los desembolsos netos de asistencia oficial para el desarrollo destinada a investigación médica y salud básica desde 2010 hasta 2022. Después de un pico en 2010 con 8 millones de dólares, hubo una disminución significativa hasta 2014, seguido de un aumento en 2017 y una estabilización alrededor de los 2 millones en 2022. Estos cambios indican fluctuaciones en las prioridades y disponibilidad de fondos. Es esencial asegurar una financiación constante y adecuada para apoyar la investigación médica y los servicios de salud básica.

Figura 29. Total de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los sectores de investigación médica y salud básica, desembolso bruto, por países receptores (millones de dólares estadounidenses constantes de 2022)



Fuente: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Similar al desembolso neto, esta gráfica muestra fluctuaciones significativas en los desembolsos brutos desde el 2000 hasta el 2022, con picos notables en 2010 y una tendencia a la baja hasta 2014, seguidos de un aumento gradual. En 2022, los desembolsos alcanzaron los 2.1 millones de dólares. Asegurar una financiación adecuada y sostenida es crucial para continuar avanzando en la investigación médica y mejorar los servicios de salud básica, especialmente en contextos de alta necesidad. A continuación se presentan los indicadores disponibles con su punto más reciente en el tiempo.

Tabla 7. Indicadores y resultados alcanzados hasta 2023

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.1.1	Tasa de mortalidad materna	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.	290 por cada 100.000 nacidos vivos	212 por cada 100.000 nacidos vivos	FNUAP/Informe DAAPD/2023	Este logro posiciona a Guinea Ecuatorial entre los países que están logrando mejores resultados en la reducción de la mortalidad materna.
3.1.2	Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	De aquí a 2030, alcanzar una tasa de 95% de partos asistidos.	68,3 %	70,2%	SIS_ MINSABS-2022	Necesidad de una evolución de los 8 indicadores de atención obstétrica de urgencia de las Naciones Unidas que incluye la asistencia de calidad a todos los partos.
3.2.1	Tasa de mortalidad neonatal	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos (mortalidad neonatal)	28,5 por 1000	27,9 por 1000	SIS_ MINSABS-2022	
3.2.2	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de niños menores de 1 año,	65 por 1000	65 por 1000	EDS 2011	
		De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de niños menores de 5 años	76 por 1000	73,4 por 1000	SIS_ MINSABS-2022	
3.3.1	Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes No infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles				
3.3.2	Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles				

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.3.3	Lucha contra la tuberculosis	De aquí a 2030, poner fin a la epidemia de tuberculosis				
	3.3.3 Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes			279 por cada 100.000 habitantes	PNLTB/MINSABS	Con la mejora de notificación de casos nuevos y recaídas de TB, de los casos estimados al año, es decir, de 1888 casos notificados durante el año 2021 a 4076 casos diagnosticados durante el año 2023, el país casi ha triplicado la notificación de casos estimados y por ende el aumento de la incidencia, por las mejoras diagnósticas introducidas en el país, y el éxito terapéutico de los pacientes sometidos al tratamiento, eso garantiza la reducción de la incidencia en un futuro no lejano, para caminar con pasos firmes hacia la eliminación de TB en nuestro país.
	3.3.3.1 Cobertura de Detección (Tratamiento) para TB	≥ 90 %		87%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.2 Porcentaje de tratamientos para TB terminados y evaluados	≥ 90 %		74%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.3 Porcentaje de pacientes TB diagnosticados con test rápidos OMS	≥ 90 %		95%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.4 Cobertura de pacientes TB con sensibilidad a medicamentos	100%		95%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.5 Cobertura de tratamiento TB MDR con nuevos medicamentos	≥ 90 %		92%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.6 Porcentaje de pacientes de TB con estado de VIH conocido	≥ 90 %		96%	PNLTB/MINSABS	
	3.3.3.7 Tasa de letalidad por TB	≤ 5 %		8%	PNLTB/MINSABS	
	Lucha contra VIH. SIDA	De aquí a 2030, poner fin a la epidemia de SIDA				
	Incidencia del paludismo por cada 1.000 habitantes			43,60 (T2- 2023)	MIS-report 2023 (Encuesta de Indicadores de Paludismo)	Los datos reflejados son de la Isla de Bioko
	-Prevalencia del paludismo en la población general de isla de Bioko			12,9%	MIS-report 2023 (Encuesta de Indicadores de Paludismo)	Los datos reflejados son de la Isla de Bioko

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
	-Prevalencia en niños menores de 5 años			7,7%.	MIS-report 2023 (Encuesta de Indicadores de Paludismo)	Los datos reflejados son de la Isla de Bioko
				1,9%	MIS-report 2023 (Encuesta de Indicadores de Paludismo)	Los datos reflejados son de la Isla de Bioko
	-Prevalencia de la anemia en mujeres embarazadas			3,9%	MIS-report 2023 (Encuesta de Indicadores de Paludismo)	Los datos reflejados son de la Isla de Bioko
	Lucha contra las enfermedades tropicales Desatendidas(ETD)	De aquí a 2030, poner fin a la epidemia de las enfermedades tropicales Desatendidas				
3.3.4	Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles				
3.3.5	Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes	De aquí a 2030, poner fin a la epidemia de Hepatitis B,	Datos no disponibles	Datos no disponibles		
3.4.1	Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades No transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar		Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cervico-uterino (MCD) 2023		
	Total de mujeres atendidas		34.629	Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023		

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
	Total de mujeres con IVAA(Inspección Visual con Ácido Acético) realizada:		33.890	Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023		
	Total de mujeres con IVAA Positivas					
	Total, de mujeres tratadas con Coagulación Frías: Total de mujeres tratadas con Coagulación Frías.			862	Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023	
	Total de mujeres con Cáncer cérvico-uterino avanzado:			608	Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023	
				27,7 %	Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023	
3.4.2	Tasa de mortalidad por suicidio	Datos no disponibles			Datos de rutina del proyecto de Cáncer Cérvico-uterino (MCD) 2023	
3.5.1	Nº de trastornos debido al uso del alcohol , drogas y otras sustancias psicoactivas			Datos no Disponibles	HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE SAMPAGA	
3.5.2	Consumo Nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años de edad) durante un año civil en litros de alcohol puro	Datos Disponibles		Ingresados:130 Egresados:174	HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE MALABO	

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.6.1	Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo			HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE MALABO	
3.7.1	Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar.	14%	14%	EDS 2011	
3.7.2	Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Datos no disponibles	Datos No Disponibles		
	Tasa de fecundidad de las adolescentes(entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad		Datos no disponibles	Datos no disponibles		
3.8.1	Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades No transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas iNocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos				
3.8.2	Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos		67		

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.9.1	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo				
3.9.2	Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH) No seguros)	De aquí , reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por la contaminación del agua				
	tasa de mortalidad por agua insalubre			3,9 por cada 100000 habitantes		
	Acceso universal servicios de agua seguro	90%		72%	Análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Acceso universal servicios de agua seguro
	Acceso universal servicios de saneamiento seguro	90%		92%	Análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Acceso universal servicios de saneamiento seguro
	Acceso universal servicios de saneamiento seguro			57%	análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Acceso universal servicios de saneamiento seguro
	Abastecimiento estable de agua en los establecimientos Sanitarios	100%		72%	análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Abastecimiento estable de agua en los establecimientos Sanitarios
	Garantizar medición del cloro residual del agua de cualquier fuente de agua que sea	100%		Datos no disponibles	Análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Garantizar medición del cloro residual del agua de cualquier fuente de agua que sea
	Sostener muestreo de calidad de agua con una periodicidad mensual de los establecimientos de salud	90%		Datos no Disponibles	Análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Sostener muestreo de calidad de agua con una periodicidad mensual de los establecimientos de salud no disponibles
	Tasa de adherencia a lavado de manos	80%		61%	Análisis WASH realizado por SECOES-MINSABS	Tasa de adherencia a lavado de manos

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.9.3	Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo				
3.a.1	Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas)	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	Datos no disponibles	ND		Necesidad de una nueva encuesta para la actualización de los datos
3.b.1	Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional					
	Cobertura vacunal de niños menores de 1 año que alcanza el 80% al menos para todos los antígenos	PENTA 1: 80% PENTA 2: 80% PENTA: 80% VAS1: 80%		PENTA 1: 80% PENTA2: 72% PENTA: 74% VAS1: 61%	PAV	La razón de la diferencia entre Penta 1 y Penta 3 es porque todos los niños que empiezan con la vacunación no regresan para completar sus dosis, hace falta salir a buscarlos en las comunidades/ consejos de poblados. Sin embargo los equipo de Salud Distrital (ESD) tienen a veces problemas de logística (mantenimiento de los vehículos e insuficiente combustible) para realizar las salidas comunitarias.
3.b.2	Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica[151]	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y No transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos				

Código	Concepto del Indicador	Meta del indicador para 2030	Indicadores de 2021	Resultados Alcanzados año (2023)	Fuente	Observaciones
3.b.3	Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y No transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos				
3.c.1	Densidad y distribución del personal sanitario	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo				
3.d.1	Nivel de cumplimientos de las Normas internacionales sanitarias aplicadas por el sistema sanitario nacional	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial				

Fuente: Tabla transmitida por el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

b. Estrategias y programas

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial está plenamente comprometido en la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al horizonte 2030, que es el de “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades” y de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035 para garantizar un acceso universal a los servicios de salud de calidad a toda la población y alcanzar una longevidad saludable²⁵. A continuación se presentan iniciativas a nivel estratégico y programático emprendidas por el Gobierno para avanzar en su compromiso con el ODS 3.

Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS)

El Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS) (2021-2025) tiene como misión dotar a la República Guinea Ecuatorial de un Sistema de salud potente, resiliente y en condiciones de garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y un estado de salud óptimo para sostener la durabilidad del crecimiento económico y del desarrollo nacional.

El PNDS es una respuesta elaborada por el Gobierno con el fin de garantizar una cobertura sanitaria universal a toda la población de Guinea Ecuatorial. Este Plan Nacional contempla cuatro programas prioritarios: el refuerzo del liderazgo y la gobernanza del sistema sanitario, promoción de salud y prevención de enfermedades, acceso equitativo a servicios de salud de calidad para todos; y, por último, seguridad sanitaria²⁶.

En la materialización de este compromiso político, el Ministerio de Sanidad y Bienestar y Social (MINSABS) ha contado con el apoyo técnico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el apoyo técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración de los demás socios al desarrollo, para realizar un análisis de la situación del Sistema Nacional de Salud (SNS) con el fin de actualizar la Política Nacional de Salud y elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS) que guíe el marco programático en salud para los próximos cinco años.

El Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS), que cubre el periodo 2021–2025, está vinculado con los planes y programas de desarrollo a nivel internacional, continental, regional y subregional a saber:

- i. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al Horizonte 2030.

- ii. La Agenda 2063 de la Unión Africana (UA).
- iii. La Organización de Coordinación de la lucha contra las Endemias en África Central (OCEAC).
- iv. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al Horizonte 2020.
- v. La Segunda Política Nacional de Salud relacionada a la ENDS 2035.
- vi. La Agenda de Desarrollo Sostenible “Guinea Ecuatorial al 2035”.

i. Estado de implementación del PNDS:

Salud de Calidad para Todos

En el marco del programa salud de calidad para todos, se ha llevado a cabo la siguiente acción:

1. Mejora del Sistema Nacional de Salud (SNS)

Para la mejora del SNS, han sido desarrolladas capacitaciones para el manejo de varias patologías en cuestiones de reducción de la mortalidad materna y neonatal para contribuir a la reducción del 80% de las mujeres en edad reproductiva y los recién nacidos y tengan acceso a servicios de calidad para los controles post y pre natal así como al parto en emergencias.

Para ello, a través del Proyecto de Control del Cáncer Cérvico-uterino, fueron examinadas mujeres 21.906, y, tratado y curado 622. El mismo cuenta con 32 especialistas nacionales.

2. Programa de Nutrición
3. Programa de Salud Bucodental
4. Programa de AIEPI (Atención Integral Enfermedades Prevalentes en la Infancia)
5. Programa ampliado de Vacunación (PAV)
6. Programa de Salud Reproductiva.

A nivel de este programa el Ministerio de Sanidad y de Bienestar Social realizó con el apoyo de UNFPA diversos estudios CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas) como el VIH-SIDA en jóvenes y adolescentes en cuanto a la percepción y uso del preservativo arrojando resultados como: el 99% de los jóvenes entrevistados respondieron haber oído hablar del VIH/SIDA, frente a sólo un 1% que declaró no haber oído hablar del VIH/Sida. En cuanto a la

²⁵ Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial, Plan Nacional de Desarrollo Sanitario 2022-2026, (2023), <https://guineasalud.org/wp-content/uploads/2023/10/PNDS-Plan-Nacional-de-Desarrollo-Sanitario-1.pdf>

²⁶ *ibid.*

utilización en las primeras relaciones sexuales, el 43% de los entrevistados confirmaron NO estar haciendo uso y el 57% afirmó hacer uso del preservativo.

Al mismo tiempo, se ha realizado otro sobre personas seropositivas y trabajadoras sexuales, con las siguientes conclusiones analíticas: 28% de las personas encuestadas no disponía de ninguna fuente de información sobre VIH. El 35% obtuvo la información y consejería/ asesoramiento sobre VIH dentro de las consultas médicas, y el 17% de la población encuestada recibió información sobre VIH en talleres y charlas.

Respecto al uso del preservativo masculino, los datos revelaron que su uso no es frecuente entre los encuestados por varias razones: un 24,11% afirmó que es negación por parte de la pareja; un 15,42% alegó reducción del placer sexual, otro 15,02% por disponer de ello en el momento necesario, y, un (7,51%) lo consideró incómodo.

Seguridad Sanitaria

1. Gestión de epidemias

Elaboración de un Plan de Acción Mínimo de Preparación a las Emergencias (MPA)

El Plan de Acción, elaborado por el Ministerio de Sanidad y de Bienestar Social realizó con el apoyo de UNFPA en 2023, servirá para mejorar las capacidades de intervención y respuesta de los expertos en salud ante emergencias sobre cuestiones de salud sexual reproductiva y los derechos reproductivos mediante directrices específicas en todo el ámbito nacional según particularidad. El Plan de Acción Mínimo de Preparación a las Emergencias, es una herramienta global, promovida por el UNFPA, útil para orientar los procesos de preparación y ejecución de acciones dirigidas a proteger los derechos sexuales y derechos reproductivos y mantener los servicios de salud sexual y reproductiva durante las crisis humanitarias, mediante directrices específicas para abordar las necesidades de salud sexual y reproductiva en las poblaciones afectadas desde la emergencia inicial hasta la reconstrucción y el desarrollo.

2. Gestión de catástrofes

Capacitación sobre urgencias médicas en situaciones de emergencias y desastres en el Hospital General de Sampaka.

Para la mejora de las capacidades de los sanitarios para la atención a la población en situaciones de emergencia se ha llevado a cabo un taller de urgencias médicas para un grupo colectivo de 16 médicos para los hospitales de Malabo y Bata con el apoyo de UNFPA²⁷.

Promoción de la Salud

1. Programa de lucha contra el Paludismo (PNLP)

Extensión de las actividades de lucha contra la malaria en Guinea Ecuatorial por un periodo de 5 años tanto en Bioko como en la región Continental.

- Tras el rebrote de la malaria en el continente africano, con especial énfasis en la región de África Central, se ha contratado que Guinea Ecuatorial redujo considerablemente la prevalencia de dicho indicador así como la anemia severa. Dicha reducción partía de un 50% de prevalencia al inicio del proyecto para llegar a niveles actuales de un 10%.²⁸
- Reanudación de las actividades de Control Vectorial con el Rociamiento de las viviendas en todas las comunidades de la Isla de Bioko, con el objetivo de reducir la transmisión del paludismo a través de la aplicación de insecticidas en las paredes interiores de las viviendas para matar a los mosquitos transmisores del mismo, con la selección de 158 jóvenes para el rociamiento de 25.000 viviendas.²⁹
- Apertura del nuevo Hospital General de Sampaka

El Hospital de Sampaka funcionará como un hospital público y será una extensión del Hospital General de Malabo, con una atención especializada en las enfermedades crónicas no transmisibles las cuales son cada vez más prevalentes entre la población con necesidades de atención y seguimiento.³⁰

- Capacitación a los funcionarios del sector

Dicha capacitación tenía un enfoque de desarrollo en

27 Guinea Ecuatorial Press, "El Ministro de Sanidad Apertura un Curso de Urgencias Médicas," última modificación octubre 20, 2023, https://www.guineaequatorialpress.com/noticias/el_ministro_de_sanidad_apertura_un_curso_de_urgencias_medicas

28 Guinea Ecuatorial Press, "El Vicepresidente Apoya la Subvención para la Continuidad del Proyecto contra la Malaria," última modificación junio 19, 2023, https://www.guineaequatorialpress.com/noticias/el_vicepresidente_apoya_la_subvencion_para_la_continuidad_del_proyecto_contra_la_malaria

29 Guinea Ecuatorial Press, "Lanzamiento Oficial de la Ronda 30 de Rociamiento Residual Intradomiciliario en la Isla de Bioko," última modificación abril 25, 2023, https://www.guineaequatorialpress.com/noticias/lanzamiento_oficial_de_la_ronda_30_de_rociamiento_residual_intradomiciliario_en_la_isla_de_bioko

30 Guinea Ecuatorial Press, "El Ministro de Sanidad Inaugura el Hospital General de Sampaka," *Guinea Ecuatorial Press*, última modificación junio 5, 2023, https://www.guineaequatorialpress.com/noticias/el_ministro_de_sanidad_inaugura_el_hospital_general_de_sampaka

7 distritos de las 3 provincias: Bioko Norte, Bioko Sur y Litoral. Se preveía formar 470 auxiliares pertenecientes a los distritos mencionados y además se actualizarán los conocimientos de los 80 auxiliares formados durante el avance del proyecto piloto en el periodo 2019-2020. Hasta la fecha, han sido formados 32.

2. Programa de lucha contra la Tuberculosis y la Lepra (PNLT)
3. Programa de Salud Bucodental
4. Programa de Salud Mental
5. Programa de lucha contra las Enfermedades No Transmisibles
6. Programa de lucha contra el Tabaquismo y otras drogas

ODS 13: Acción por el clima



En el marco de los objetivos que persigue la protección del medio ambiente, el gobierno está alineando todas las políticas a los ODS, poniendo énfasis en el ODS 13 sobre la acción por el clima, en el marco de la Estrategia Nacional 2035.

a. Estado de implementación

En relación a la acción por el clima, el Gobierno ha emprendido acciones sobre la conservación de la biodiversidad y la protección de los bosques. Mientras tanto los gobiernos locales trabajan en la conservación del medio ambiente urbano a través de la recogida de la basura, la conservación de los espacios verdes y el uso responsable de los suelos destinados para la agricultura.

El Gobierno, a través del Ministerio de Interior y Corporaciones Locales y otros sectores, está trabajando a nivel local en la integración de la comunidad en los procesos de desarrollo relacionados con el ODS 13 sobre la Acción por el Clima.

Respecto a la implementación del ODS 13 en el sector medio ambiente, los arreglos institucionales involucran a los Ministerios claves, el parlamento, las instituciones de derechos humanos y la sociedad civil entre otros, a través de reuniones y comités intersectoriales para la toma de decisiones ligadas a la conservación del medio ambiente. Para garantizar la coherencia de las políticas e identificar

los beneficios en el sector medio ambiente, se trabaja en estrecha colaboración con los demás sectores en diferentes cuestiones, como el cambio climático, energía, transporte, aviación civil y hacienda. De igual modo se trabaja con la comunidad internacional, que brinda actualizaciones y avances tecnológicos en materia de conservación del medio ambiente.

No existe una estrategia nacional multisectorial para reducir el riesgo de desastre, pero sí existe una Ley de Protección Civil, que asegura las intervenciones para sucesos y eventos desastrosos. El Ministerio del Interior y Corporaciones Locales, está dotado de una Dirección General de Protección Civil, encargada de aplicar esta Ley. Además, tienen igualmente diferentes protocolos de intervención en los eventos a través del Cuerpo de Bomberos. El país está igualmente dotado de un Comité nacional multisectorial para manejar los desastres naturales que pudiesen acaecer. El mismo está estructurado en dos (2) niveles: Nivel político, llamado Comité político y nivel técnico, conocido como comité técnico.

Por lo general, la estructuración del Comité multisectorial para el manejo de desastres, así como las acciones a llevar son nacionales, aplicadas hasta las localidades. Los Gobiernos locales actúan conforme a las directrices del comité nacional, por lo que no adoptan acciones específicas y aisladas a nivel local, si son diseñadas y promovidas por el Comité nacional.

Al margen de lo ocurrido el 7 marzo de 2021 en Bata, desde 2022 a la fecha, no se tienen registros de personas muertas, desaparecidas, y desplazadas por causa de los riesgos de desastres naturales.

El Ministerio de Aviación Civil ha establecido un objetivo de reducción de emisiones de CO₂ a 45% para el 2035, adoptado en la Tercera Conferencia sobre los Combustibles Sostenibles de la Aviación (CAAF/3), en Dubái 2023. También se han propuesto la reducción a cero emisiones netas de CO₂ para 2050, en el marco del Objetivo Aspiracional Global a Largo Plazo para la Aviación Internacional (LTAG), adoptado en la 41 asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en 2022.

En esta misma línea, se ha propuesto el reemplazo del 5% del combustible Jet A1 con los Combustible Sostenible de Aviación y Combustibles de aviación con bajas emisiones de carbono (SAF/LCAF) para 2030 en el marco global adoptado en la CAAF/3.

Las medidas adoptadas en relación a la acción por el clima se recogen en:

1. Un plan de Acción para la Mitigación de Emisiones de CO2 procedentes de la Aviación Internacional, sometido a la OACI en 2016.
2. La actualización de los informes sobre el Registro Central de CORSIA (CCR) de los operadores de aviones nacionales cada año.
3. La remisión a la OACI cada año de los formularios de informes de transporte aéreo, consumo y tráfico de combustible - servicios internacionales y totales.
4. La actualización de la herramienta CORSIA para el Registro de Emisiones (CERT).

b. Principales desafíos

Tal y como se menciona en el INV 2022, los principales desafíos y dificultades identificados respecto al cambio climático son la necesidad de generar un cambio de mentalidad en la percepción de la problemática del Cambio Climático, y la designación de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios para reforzar los aspectos legales y la conciencia social.

Otros de los desafíos existentes es la falta de implementación de un Sistema de Alerta Temprana en materia de previsión y prevención de desastres en todo el país, y la inexistencia de un plan de contingencia para eventos extremos. Por otro lado están el desconocimiento de las leyes de construcción y ocupación territorial, y la ausencia de puntos de generación de fuentes renovables, que también pueden considerarse como retos.

c. Estrategias y programas

Tras la Tercera Conferencia Económica Nacional, la Dirección General de Sociedad Civil, ha integrado los ODS en las estrategias, políticas, planes y programas organizado reuniones con las OSC (organizaciones de la sociedad civil) para sensibilizarlos e informarlos acerca de la necesidad de acompañar al Gobierno en la implementación de los ODS y la agenda 2030. Para ello se ha promovido la legalización de varias ONG que trabajan en el sector medioambiental, con los que se contribuye al ODS 13. De entre las Organizaciones No Gubernamentales recién legalizadas están: La voz de Medio Ambiente, Jóvenes y Desarrollo Sostenible, Guinea Flores, entre otras. A su vez se ha creado la Asociación Nacional de Organizaciones Medioambientales de Guinea Ecuatorial (ANOMAGE).

Se está trabajando en la integración de la comunidad en los procesos de desarrollo relacionados con el ODS 13.

En ese sentido, el gobierno encabezado por el Ministerio de Bosques y Medio Ambiente, otros ministerios, el Ayuntamiento de Malabo, el PNUD, Cuerpos Diplomáticos, empresas privadas y diferentes actores, se han unido en la organización de una actividad social de sensibilización, con la iniciativa de recogida de residuos plásticos por la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. El objetivo es invitar a todas las sociedades en la lucha contra el cambio climático y a emprender acciones para la protección medioambiental. El lema del año (2023) se centró en las soluciones a la contaminación plástica a través de la campaña "Poner Fin a la Contaminación por Plástico".

En esta misma línea, desde el 2022 se está lanzando un concurso juvenil denominado "Cero plásticos en mi barrio". Este concurso tiene como finalidad reconocer la actividad de chicos y chicas jóvenes a través de iniciativas innovadoras y comprometidas de recolección de residuos plásticos, con la conservación de la naturaleza y el medio ambiente; Fomentar el desarrollo sostenible y la cultura ecológica a través de la creatividad, el desarrollo de valores, y concienciar a la sociedad ecuatoguineana sobre la importancia de la defensa del medio ambiente, involucrando a la juventud, las familias y toda la sociedad.

También se ha capacitado a alrededor de 60 periodistas y comunicadores de más de 10 medios del país como agentes del cambio en la preservación del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, con la finalidad de poder hacer efecto multiplicador de los efectos de los problemas ambientales desde su desempeño y que la población pueda tomar conciencia de sus acciones.

El PNUD, Japón y Guinea Ecuatorial han lanzado el proyecto Elaboración de la Visión para una Estrategia de Desarrollo Baja en Emisiones a Largo Plazo para Guinea Ecuatorial. Es un proyecto de apoyo a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad de Bata tras las explosiones del 7M. Dicho proyecto busca restablecer el medio ambiente de la ciudad de Bata, promoviendo mejores prácticas ambientales, que incluyen una mejor gestión de residuos y reciclaje, evitando así un deterioro ambiental y contribuyendo a la reducción de los efectos del cambio climático. En el marco de ese mismo proyecto, se ha capacitado al personal de INEGE y otras instituciones del gobierno, así como a civiles sobre métodos de recolección, análisis y reporte de información ambiental, y la importancia de generación de datos ambientales para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Gobierno ha decidido prohibir a partir de junio 2024 la

exportación de madera en rollo, acción que reducirá la tasa de deforestación a nivel nacional. También se ha revisado la Ley de Uso y Manejo de los Bosques, con la integración de nuevos conceptos como REDD+, mercado de carbono; y se ha revisado y actualizado la Ley Reguladora de Medio Ambiente y la Ley de Áreas protegidas. También se ha elaborado y adoptado el Plan Nacional de Inversión REDD+.

El Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa, con la asistencia del PNUD, ha sido la primera institución en lograr una transformación digital de Cero Papel y Tinta, ofreciendo al ciudadano/a una tramitación totalmente digitalizada para solicitar y acceder a sus Trienios, Carnet de funcionarios y a su Corrida de Nivel y Escala. El objetivo es conseguir reducir la utilización de papel, reduciendo el impacto en el cambio climático, y a nivel interno reducir el tiempo en el tratamiento de los documentos oficiales y administrativos a nivel interno.

En cuanto a la adaptación del cambio climático, el Gobierno continúa su labor con la construcción de los paseos marítimos de Mbini, Corisco y Annobón, que actúan de rompeolas para evitar la escalada de las aguas marinas ante el aumento del nivel del mar.

La temática del cambio climático es prioritaria para el gobierno, y está presente en los currículos escolares. Se aborda igualmente en las escuelas de capacitación y de formación profesional (ECA) de Bata y Malabo, así como en la facultad de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE).

Las Grandes acciones adoptadas por el país para tanto la adaptación como la mitigación del cambio climático están contenidas en las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) actualizadas en 2022, con la realización de un nuevo inventario de gases de efecto invernadero. El INCOMA está llevando a cabo un proyecto sobre las necesidades tecnológicas en materia de Adaptación.

El gobierno, a través del ministerio de Aviación Civil se ha hecho miembro voluntario en el marco del Plan de Compensación y Reducción de las Emisiones de CO₂ en el Sector de la Aviación Civil Internacional (CORSA) desde su lanzamiento en 2015. Se ha firmado un acuerdo con la OACI sobre la Asistencia, Creación y Capacidades de los Combustibles Sostenibles de la Aviación (ACT-SAF) en la 41ª Asamblea de la OACI en 2022. También desde ese departamento ministerial se han desarrollado formaciones relacionadas al ODS 13, tales como:

- La Estimación, Análisis y Verificación de las Emisiones de CO₂ en el sector de la Aviación Civil, del 18 al 22

de septiembre de 2023 en el marco del proyecto EU-CORSIA.

- Introducción a los Combustibles de Aviación Sostenible (SAF) e implementación de políticas de uso de SAF, del 25 al 28 de marzo de 2024.

Como proyecciones de futuro, el Ministerio de Aviación Civil está trabajando en un Plan de Conservación de Medio Ambiente en el Sector de la Aviación Civil Nacional, y también se está elaborando la reglamentación sobre los tres volúmenes del anexo 16 de la OACI "Protección del Medio ambiente", relacionados con el cambio climático:

1. Volumen II: Emisiones de los motores de las aeronaves,
2. Volumen III: Emisiones de CO₂ de los Aviones,
3. Volumen IV: Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSA).

ODS 16: Justicia, Paz e Instituciones sólidas



Con el ODS 16 se pretende conseguir la paz, la justicia e instituciones sólidas. Es sabido que los conflictos tanto internos como externos, el terrorismo, la fragilidad institucional, así como la injusticia son grandes obstáculos para el desarrollo; por lo tanto, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, tiene un gran compromiso en el cumplimiento de este objetivo, al igual que con los demás objetivos. Se han llevado a cabo numerosas reformas en los sectores afectos al ODS 16, las cuales pueden considerarse indicadores, logrando así una solidez institucional que vela por la garantía de los derechos humanos, la igualdad de género, la erradicación de la corrupción, entre otras; sin embargo, el país enfrenta muchos desafíos relacionados a la fragilidad institucional y, la presencia de actividades delictivas que dificultan el cumplimiento del ODS.

Bajo el lema "No dejar a nadie atrás", la República de Guinea Ecuatorial siempre ha mostrado su disponibilidad para colaborar con los países miembros de esta organización, en prueba de ello, es miembro de aproximadamente veintitrés (23) organismos de esta organización, y también forma parte de organizaciones multilaterales tales como:

- Conferencia de las Partes (COP).
- Movimientos de Países No Alineados (MNOAL).
- Grupo de los 77 + China.

- Organización Internacional de la Francofonía (OIF).
- Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).
- Foro de Macao.
- Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo Africano (TICAD).
- Organización Internacional del Azúcar (OIA).
- Organización Internacional del Café (OIC).

Del mismo modo, forma parte de varias organizaciones del continente africano, por citar algunas: Unión Africana (UA), la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comisión del Golfo de Guinea (CGG) y al Banco Africano de Desarrollo (BAfD), en todos ellos la República de Guinea Ecuatorial goza plenamente de su derecho de voto.

a. Estado de implementación

El ODS 16 promueve las sociedades pacíficas, la inclusión y la igualdad de acceso a la justicia. La adopción de la Constitución de Guinea Ecuatorial, promulgada oficialmente el 16 de febrero de 2012 tras la Reforma Constitucional aprobada en referéndum el 13 de noviembre del año 2011 reafirma la elección irreversible del país de construir un Estado de derecho democrático y moderno, y su compromiso con los principios, derechos y obligaciones establecidos en las cartas y convenios internacionales de derechos humanos.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, para mejorar la implementación del ODS 16, ha estimado pertinente incluirlo en la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035³¹ (ENDS 2035). En dicha estrategia este ODS se integra en el Eje II, de cuyos proyectos y programas están en constante ejecución, desde la adopción de dicha estrategia mediante el Decreto NÚM 69/2021, de fecha 29 de abril, por el que se Adopta la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de Guinea Ecuatorial 2035, y su correspondiente primer Plan Quinquenal implementable del 2020 a 2025. Siendo el 2024 el penúltimo año de implementación, es importante señalar que a la finalización de este periodo, a pesar de las dificultades tenidas debido a la pandemia del COVID-19, se obtendrá más datos evaluativos acerca de los resultados obtenidos durante esta primera fase, de manera anticipada.

b. Principales desafíos

El compromiso de “no dejar a nadie atrás”, es una de las iniciativas que estimulan a las naciones al uso equitativo y eficiente de los recursos disponibles y, a la buena gobernabilidad, en este sentido, surge la necesidad de la implementar las políticas públicas que vienen a mejorar, regular y velar por los derechos de los ciudadanos apuntando a promover sociedades justas, pacíficas, inclusivas e instituciones sólidas. La falta de datos cuantitativos, los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo son los grandes desafíos que impiden el desarrollo de la justicia en las naciones y en especial en Guinea Ecuatorial.

Para la implementación y la consecución del ODS 16, el gobierno con la ambición de promover una sociedad justa, pacíficas en la cual todos los sujetos gocen de bienestar social y en donde reina el respeto, la equidad de los derechos humanos, se ha alineado el ODS 16 en su agenda 2035, tiene como principales retos³²:

- Implementación de la carrera judicial, según lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial, se pretende implementar la carrera judicial en la República de Guinea Ecuatorial, se ha proyectado iniciar con la formación de Jueces y Magistrados.
- Se tiene previsto revisar muchas de las leyes coloniales vigentes en la República de Guinea Ecuatorial, dado que muchas de las muchas son ya obsoletas debido a los cambios circunstanciales de tiempo, lugar etc.
- La revisión de las leyes de culto.
- Reformar y fortalecer la administración penitenciaria, la cual debe contar con cuadros profesionales y especialistas en la administración penitenciaria y que cumplan con las exigencias internacionales, las Reglas de Mandela y de la ONU.
- Digitalizar el Sistema del Registro Civil

Para la iniciativa del sistema de registro civil, el Gobierno, UNICEF y una Delegación de la Comisión Europea coincidieron en apoyar indirectamente a la administración para reforzar sus capacidades en materia de modernización del sistema de registro civil y su implementación en la región continental.

31 La Segunda Encuesta de Hogares de Guinea Ecuatorial, cuyos datos se recogieron entre agosto del 2021 y agosto del 2022, detectó que el 63% de los niños menores a 5 años tuvieron su nacimiento registrado con una autoridad civil (indicador 16.9.1).

32 Real Equatorial Guinea, “El Nuevo Ministro de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias Empieza Pisando Fuerte,” última modificación noviembre 1, 2023, <https://realequatorialguinea.com/sociedad/el-nuevo-ministro-de-justicia-culto-e-instituciones-penitenciarias-empieza-pisando-fuerte/>

c. Estrategias y Programas

Por lo que respecta a la paz, la seguridad y la gobernanza de las instituciones, Guinea Ecuatorial ha emprendido importantes proyectos para reforzar su sistema judicial, luchar contra la delincuencia y la violencia, la trata de seres humanos y la protección del menor, y combatir principalmente la corrupción.

Para la promoción del ODS 16, varias estrategias, planes y programas contribuyen a alcanzar este objetivo:

- El Decreto-Ley N° 1/2020 de fecha 13 de julio y la **Ley N° 1/2021 de fecha 13 de Mayo sobre la Prevención y Lucha contra la Corrupción³³ en la República de Guinea Ecuatorial**, que establecen los lineamientos y medidas para prevenir y combatir la corrupción en beneficio de buena gobernabilidad y la rendición de cuentas.

Guinea Ecuatorial ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en mayo de 2018 y se ha propuesto aplicar sus disposiciones mediante una serie de reformas jurídicas e institucionales. Las medidas anti corrupción refuerzan la confianza de los ciudadanos en las instituciones y mejoran la integridad, transparencia y responsabilidad en el manejo de la cosa pública.

Guinea Ecuatorial, en su compromiso en prevenir y erradicarla corrupción, en 2020, creó la Comisión Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción (CNPLCC) un ente público independiente y autónomo. Se han reforzado las instituciones de inspección, auditoría y rendición de cuentas centrales y descentralizadas.

Modernización de la Administración

Consciente de que la administración electrónica es una garantía de transparencia, mejor gobernanza pública y un medio para mejorar la relación entre la administración pública y el usuario, Guinea Ecuatorial ha hecho de las tecnologías de la información una palanca para construir una administración al servicio del ciudadano.

Entre los esfuerzos podemos destacar: la digitalización de la administración mediante la creación del Centro Nacional para la Informatización de la Administración Pública de Guinea Ecuatorial (CNIAPGE)³⁴, el refuerzo de las capacidades de las administraciones públicas para compartir las mejores prácticas en el ámbito de la administración electrónica mediante el uso de herramientas como el SIGOB, creación

de página web institucional y presencia en redes sociales de los departamentos ministeriales y el reciclaje e integración de más de 4000³⁵ personas, tras la mayor oferta de empleo público promovido por el gobierno, para integrar diferentes departamentos.

Política Pública y derechos humanos

Guinea Ecuatorial ha establecido estrategias orientadas a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, estableciendo procesos de toma de decisiones a través de la coparticipación del Gobierno, sociedad civil, Sector Privado y los Socios al Desarrollo.

- Mediante el decreto ley n° 7/1990 de fecha 27 de septiembre se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que conforme a los artículos 2 y 3 del citado decreto, se encarga de recibir, investigar los casos de las posibles violaciones de derechos humanos en el país.
- Con la ley orgánica n° 4/2012, de fecha 16 de noviembre se reorientan las bases para regular la oficina de defensoría del pueblo, en la cual se ha inspirado para sancionar una nueva ley orgánica n° 1/2021 de fecha 3 de diciembre de defensor del pueblo³⁶.
- Para garantizar los derechos de los trabajadores y limitar los abusos de los empleadores, el gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, promulgó la Ley Núm. 4/2021, de fecha 3 de diciembre, General de Trabajo en la República de Guinea Ecuatorial.
- En la misma línea, observando un vacío legal en el área de organismos autónomos y empresas públicas, se promulgó la Ley Núm. 3/2022, de fecha 30 de mayo, Reguladora de Empresas Públicas y Organismos Autónomos del Estado, la cual dio solución a lagunas jurídicas producidas en relación a estas personas e instituciones jurídicas.
- El pasado día 15 del mes Abril del presente año, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, el Proyecto de Ley elaborado por el Gobierno para regular el uso de las redes sociales, la represión de los delitos de informática y la ciberdelincuencia, con el fin de dotar al país de un instrumento legal que organice la utilización de esas nuevas tecnologías.

33 Ministerio de Hacienda, "Ley Anticorrupción", (Malabo: Ministerio de Hacienda, n.d.), <https://minhacienda-gob.com/LEY-ANTICORRUPCION.pdf>

34 CNIAPGE, "Hacia una Administración Digital," *CNIAPGE*, última modificación 2024, <https://cniapge.gq/>.

35 Ministerio de Función Pública, "El Gobierno Firma los Nombramientos de los Candidatos Retenidos en la Oferta de Empleo Público de 4,000 Puestos de Trabajo", última modificación septiembre 2022, <https://minfuncionpublica.gob.gq/el-gobierno-firma-los-nombramientos-de-los-candidatos-retenidos-en-la-oferta-de-empleo-publico-de-4-000-puestos-de-trabajo/>

36 Informe intermedio de Guinea Ecuatorial para el 3° ciclo de examen periódico universal, mayo 2022

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos



a. Estado de implementación

Para que la agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los países, gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta. El ODS 17, al ser más transversal, es el más importante dado que es el que impulsa a los países a tomar posiciones conjuntas. En este sentido Guinea Ecuatorial ha hecho de este ODS uno de sus pilares firmando acuerdos y haciéndose miembro de diferentes organismos a nivel Mundial, regional y Nacional. A continuación se citan los avances en sectores importantes relativos a este ODS.

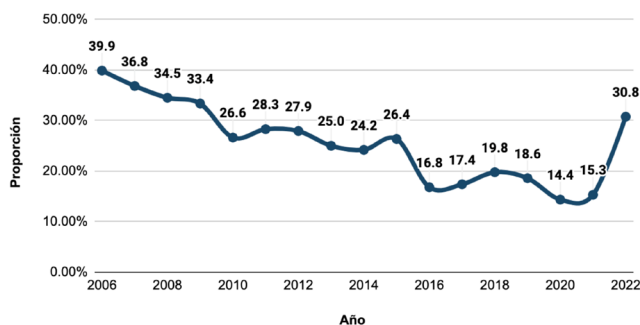
Promover el desarrollo empresarial, a través de cambios en la regulación, la creación de zonas especiales y el financiamiento de empresas. Para desarrollar el sector empresarial se quiere implementar una estrategia de conglomerados empresariales y reforzar la Ventanilla Única empresarial. En particular, para las PYMES se quiere adoptar las “disposiciones nacionales” que buscan reducir el capital mínimo para crear una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) y permitir que los operadores económicos elaboren por sí mismos los estatutos de su SRL. Adicionalmente, ante la necesidad de desarrollar el sector de las TIC en el país, se busca adoptar una política fiscal para incentivarlas y crear una Zona de desarrollo especial para las TIC, las empresas (Zona Franca y Fondo de Inversión TIC). Igualmente, se van a adoptar mecanismos públicos para la financiación del empresariado nacional del sector de la pesca.

Otro plan es aumentar el acceso a la electricidad y a las telecomunicaciones, a través del desarrollo de infraestructura y el acceso al internet. Este plan busca aumentar la capacidad instalada de electricidad y avanzar hacia las energías renovables (eólica y solar) y la implementación de las interconexiones de las infraestructuras eléctricas de Camerún y Gabón. Para solventar las dificultades de conectividad, el país quiere garantizar el acceso a la fibra óptica y a la red móvil (3G/4G y 5G).

Con el fin de mejorar la capacidad estadística del país en materia de desarrollo económico e industrial, una de las resoluciones busca establecer un sistema de datos en materia de pesca, conforme con estándares internacionales.

También se plantea la realización de una serie de estudios de viabilidad, relativos al desarrollo de la acuicultura, una zona económica especial para la producción nacional de muebles, la construcción de un complejo de tanques de almacenamiento (petroquímica) y la construcción de una refinería. Igualmente, se busca realizar un diagnóstico profundo del potencial forestal del país.

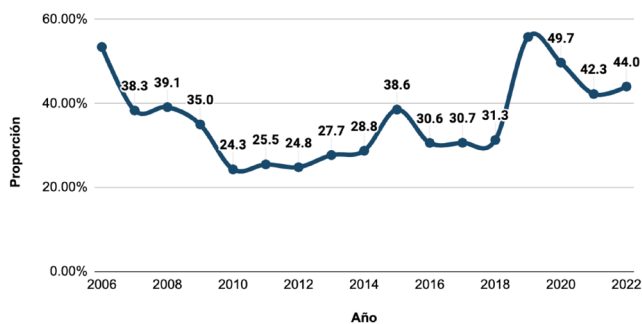
Figura 30. Ingresos públicos totales (Presupuesto General del Estado) como proporción del PIB (%)



Fuente: FMI

La gráfica muestra los ingresos públicos totales como proporción del PIB desde 2006 hasta 2022. Se observa una tendencia decreciente desde 2006 (39.9%) hasta 2010 (16.8%), con una ligera recuperación en los años siguientes, alcanzando un mínimo del 14.4% en 2020. Sin embargo, hay una notable recuperación en 2022, con los ingresos representando el 30.8% del PIB. Estas fluctuaciones reflejan cambios en la economía y en la efectividad de la recaudación de ingresos públicos. Es esencial fortalecer la administración fiscal y las políticas económicas para asegurar un flujo constante de ingresos que respalde el desarrollo nacional.

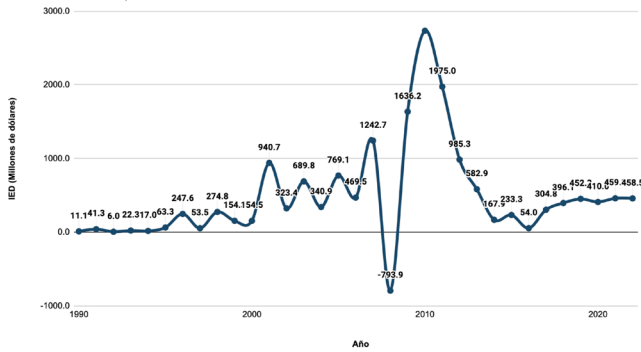
Figura 31. Proporción del presupuesto interno financiado por impuestos internos (%)



Fuente: Centro de Comercio Internacional (ITC), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Organización Mundial del Comercio (OMC).

La gráfica muestra la proporción del presupuesto interno financiado por impuestos internos desde 2006 hasta 2022. Se observan fluctuaciones significativas, con una tendencia a la baja entre 2006 y 2012, alcanzando un mínimo del 24.3% en 2010. A partir de 2012, la proporción comienza a recuperarse, con un pico del 49.7% en 2018, antes de estabilizarse en torno al 44% en 2022. Estos cambios indican variaciones en la capacidad del gobierno para recaudar ingresos internos y la importancia de mejorar los sistemas de recaudación de impuestos para financiar el presupuesto nacional de manera sostenible.

Figura 32. Entradas de inversión extranjera directa (IED) (millones de dólares estadounidenses)

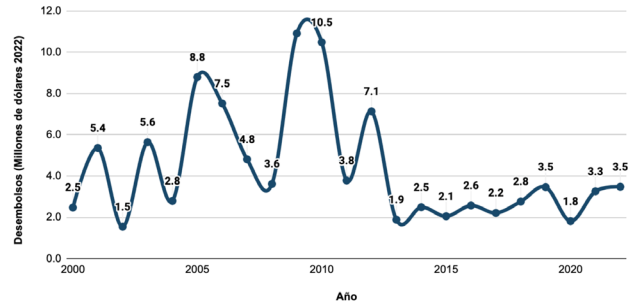


Fuente: UNCTAD, base de datos de IED/EMN (www.unctad.org/fdistatistics).

La gráfica presenta las entradas de inversión extranjera directa (IED) en Guinea Ecuatorial desde 1990 hasta 2022. Se observan grandes fluctuaciones, con picos notables en 2010 (1975.0 millones USD) y en 2011 (1636.2 millones USD), seguidos de caídas significativas, incluso llegando a valores negativos en 2010 (-793.9 millones USD). En los últimos años, las entradas de IED se han estabilizado en torno a los 400-500 millones USD. Estas variaciones pueden reflejar cambios en las condiciones económicas,

políticas y de inversión. Es importante crear un entorno favorable y estable para atraer inversión extranjera que contribuya al desarrollo económico sostenible.

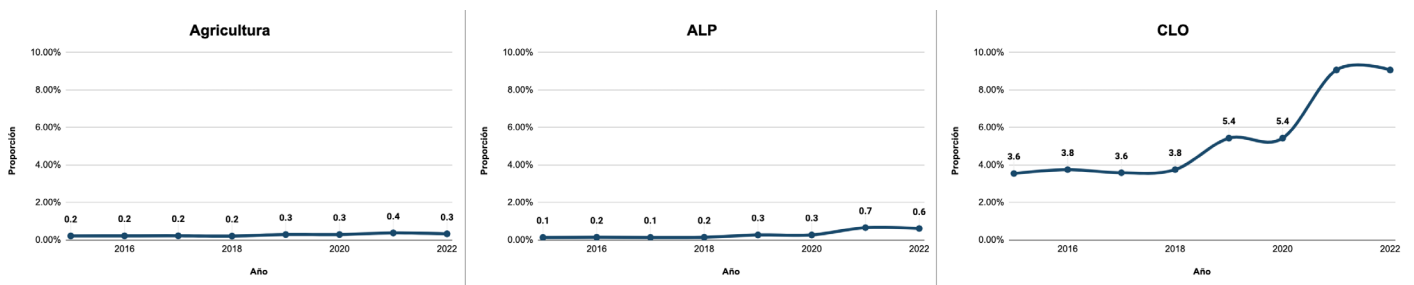
Figura 33. Total de asistencia oficial para el desarrollo (desembolso bruto) para cooperación técnica (millones de dólares estadounidenses de 2022)

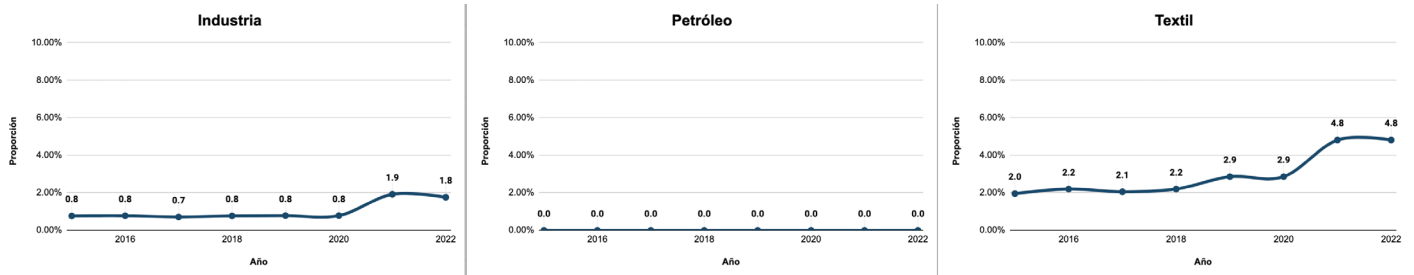


Fuente: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La gráfica muestra las fluctuaciones en los desembolsos brutos de asistencia oficial para el desarrollo destinada a la cooperación técnica desde el año 2000 hasta el 2022. Se observan picos significativos en los años 2008 (10.5 millones USD) y 2010 (10.5 millones USD), con una tendencia a la baja en los años siguientes, alcanzando mínimos alrededor de 1.5 millones USD en 2004 y 2012. A partir de 2012, se aprecia una recuperación gradual, estabilizándose en torno a 3.5 millones USD en 2022. Estos cambios reflejan variaciones en las prioridades y disponibilidad de fondos para la cooperación técnica. Es crucial mantener y asegurar un flujo constante de asistencia para sostener el desarrollo técnico en el país.

Figura 34. Arancel promedio aplicado por países desarrollados, estatus preferencial, por tipo de producto (%)





Fuente: Centro de Comercio Internacional (ITC), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Organización Mundial del Comercio (OMC).

La gráfica muestra que el arancel promedio aplicado a productos agrícolas se ha mantenido relativamente bajo y constante desde 2016 hasta 2022, fluctuando ligeramente entre 0.2% y 0.4%. Esta estabilidad sugiere que los países desarrollados han mantenido políticas arancelarias favorables hacia los productos agrícolas de Guinea Ecuatorial, posiblemente para apoyar el desarrollo agrícola y asegurar el acceso a mercados internacionales.

Los aranceles aplicados a productos de ALP han mostrado poca variabilidad en el periodo de 2016 a 2022, manteniéndose entre 0.1% y 0.7%. El pico más alto se registró en 2020 (0.7%), con una ligera disminución a 0.6% en 2022. Esto indica una política arancelaria generalmente favorable para estos productos, cruciales para el desarrollo infraestructural y energético del país.

El arancel promedio aplicado a productos de construcción y obras (CLO) ha experimentado un notable aumento desde 2016, pasando de 3.6% a un pico de 5.4% en 2020 y manteniéndose en este nivel hasta 2022. Este incremento puede reflejar un ajuste en las políticas comerciales de los países desarrollados, potencialmente para proteger sus propios mercados. Sin embargo, esta tendencia también puede indicar la importancia y el crecimiento del sector de construcción en Guinea Ecuatorial.

La gráfica muestra una tendencia estable y ligeramente creciente en los aranceles aplicados a productos industriales, comenzando en 0.8% en 2016 y alcanzando 1.9% en 2020, antes de estabilizarse en 1.8% en 2022. Este leve aumento puede señalar una mayor protección de los

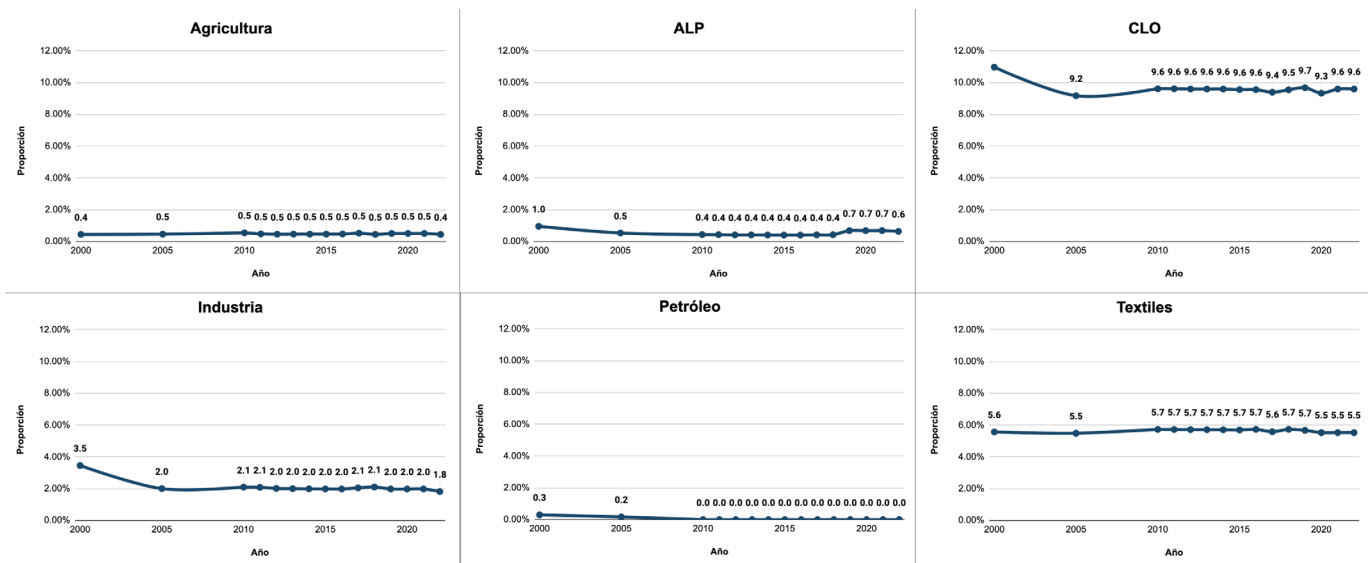
mercados industriales en países desarrollados, aunque los aranceles siguen siendo relativamente bajos, permitiendo un acceso moderado a estos mercados.

El sector petrolero se mantiene con aranceles constantes del 0.0% en todos los años analizados, indicando una política de libre acceso para los productos petroleros. Esta tendencia refleja la importancia del petróleo y la intención de los países desarrollados de mantener un flujo sin restricciones de este recurso vital.

La industria textil ha mostrado un incremento significativo en los aranceles aplicados, pasando de 2.0% en 2016 a 4.8% en 2020, y manteniéndose en este nivel hasta 2022. Este aumento podría reflejar un intento de los países desarrollados de proteger su industria textil local contra la competencia extranjera. A pesar de esto, el crecimiento de la industria textil en Guinea Ecuatorial sugiere que aún se están encontrando maneras de competir y crecer en el mercado global.

Las gráficas muestran las políticas arancelarias aplicadas por los países desarrollados hacia diferentes productos de Guinea Ecuatorial entre 2016 y 2022. Mientras que algunos sectores como la agricultura y el petróleo tienen aranceles bajos y estables, otros como la construcción y el textil han visto incrementos significativos en los aranceles aplicados. Para aprovechar al máximo estas condiciones, Guinea Ecuatorial debe enfocarse en mejorar la competitividad de sus productos, diversificar su economía y buscar acuerdos comerciales que mitiguen los impactos de los aranceles más altos.

Figura 35. Arancel promedio aplicado por países desarrollados, condición de nación más favorecida, por tipo de producto (%)



Fuente: Centro de Comercio Internacional (ITC), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Organización Mundial del Comercio (OMC).

La gráfica muestra que el arancel promedio aplicado a productos agrícolas se ha mantenido bastante constante desde el año 2000 hasta 2022, fluctuando entre 0.4% y 0.5%, con una ligera disminución a 0.4% en 2022. Esta estabilidad sugiere que los países desarrollados han mantenido una política arancelaria constante para los productos agrícolas, facilitando el acceso de estos productos a los mercados internacionales.

El arancel promedio aplicado a productos de ALP ha mostrado una ligera disminución desde 2000, con un máximo de 1.0% y bajando a 0.6% en 2022. La disminución gradual indica una tendencia favorable para la importación de estos productos, lo que podría facilitar la adquisición de recursos esenciales para el desarrollo infraestructural y energético.

El arancel promedio aplicado a productos de construcción y obras (CLO) ha permanecido relativamente alto pero estable, oscilando entre 9.2% en 2000 y 9.6% en 2022, con pequeñas fluctuaciones intermedias. Este alto nivel de arancel refleja una protección significativa de los mercados de construcción en los países desarrollados, lo que podría presentar desafíos para la exportación de estos productos desde Guinea Ecuatorial.

La gráfica muestra una ligera disminución en el arancel promedio aplicado a productos industriales, de 3.5% en 2000 a 1.8% en 2022. Aunque los aranceles se han mantenido relativamente bajos desde 2005, esta

tendencia descendente sugiere una apertura gradual de los mercados industriales en países desarrollados, facilitando así el comercio de productos industriales.

El arancel aplicado a productos petroleros ha sido prácticamente nulo desde 2000, con una ligera presencia en los primeros años (0.3% en 2000, disminuyendo a 0.0% en 2022). Esto indica una política de libre comercio para los productos petroleros, facilitando su acceso a los mercados de los países desarrollados, dada la importancia estratégica de este recurso.

El arancel promedio aplicado a productos textiles se ha mantenido relativamente alto pero estable, oscilando entre 5.5% y 5.7% desde 2000 hasta 2022. Este nivel de arancel refleja una protección significativa de los mercados textiles en los países desarrollados, lo que podría dificultar la competitividad de las exportaciones textiles desde Guinea Ecuatorial. Sin embargo, la estabilidad en los aranceles sugiere previsibilidad en las políticas comerciales.

Las gráficas muestran las políticas arancelarias de los países desarrollados hacia diferentes productos de Guinea Ecuatorial bajo la condición de nación más favorecida desde 2000 hasta 2022. Mientras que los aranceles para sectores como agricultura, ALP y petróleo son bajos y estables, sectores como construcción y textiles enfrentan aranceles significativamente más altos. Para maximizar los beneficios comerciales, Guinea Ecuatorial debe enfocarse en fortalecer la competitividad de sus productos y buscar

acuerdos comerciales que puedan reducir las barreras arancelarias, facilitando un acceso más amplio y equitativo a los mercados internacionales.

b. Principales desafíos

El desafío más importante que enfrenta el país para restaurar su trayectoria hacia el crecimiento económico es el de recuperar su equilibrio macroeconómico, después de la crisis sanitaria del Covid-19 que mantuvo al país cerrado y aislado por más de 2 años y a su vez dejó al país sin ingresos dado que la demanda de petróleo y combustibles derivados, se redujo a bastante y eso causó un bajón de la actividad económica y rutinaria de la población en todo el país.

Sin embargo, tal y como se detallará en la sección acerca de los medios de implementación, el país ha emprendido varios esfuerzos para alcanzar la estabilidad económica. En este sentido, el país ha implementado políticas de contención, priorización y racionalización del gasto público³⁷. Estas medidas han permitido reducir el déficit en las cuentas públicas y alcanzar un superávit tanto en 2022 como en 2023 (más información en la sección de medios de implementación).

c. Estrategias y programas

Guinea Ecuatorial es miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de 23 de sus organismos especializados. También en el contexto multilateral, Guinea Ecuatorial es miembro de 10 organizaciones como la Conferencia de las Partes (COP), Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) o Grupo de los 77 + China.

En el entorno africano, pertenece a la Unión Africana (UA), a la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), a la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), a la Comisión del Golfo de Guinea y al Banco Africano de Desarrollo (BAfD).

Como miembro de pleno derecho de dichas organizaciones, Guinea Ecuatorial goza plenamente de su derecho de voto.

Tabla 8. Acuerdos Firmados Por El País

Ejercicios	Descripción	Número de Acuerdos
• Biomedicina y Salud	Colaboración en materia de salud pública y en Investigación molecular, bioquímicos y genéticos	5
• Tecnologías de la Sociedad de la Información	Innovaciones tecnológicas que permite que la información fluya de manera instantánea desde y en cualquier parte	4
• Tecnología Industrial y de fabricación	El uso de las tecnologías de ingeniería y fabricación para hacer que la producción sea más rápida, más simple y eficiente.	1
• Cooperación Económica, Social, Cultural, Científica y Técnica	Colaborar e intercambiar experiencias para enfrentar problemas y desafíos comunes a nivel , cultural ,científica y técnica	26

Fuente: Elaboración propia con datos aportados del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora.

Según los archivos que obran en poder del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora, el número de acuerdos y programas de cooperación en materia de Ciencia y Tecnología suscritos por el país es de 36 aproximadamente. Según los sectores podemos destacar³⁸:

- SECTOR BIOMEDICINA Y SALUD, con un total 5 acuerdos firmados que vienen a reforzar y mejorar la calidad del sistema Nacional de salud pública en plaza y ha ampliar la cobertura sanitaria a nivel nacional ,ampliando el abanico de especialidades médicas en el país , y va enlazado a los ODS 3, ODS 6.
- SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD Y DE LA INFORMACIÓN, con un total de 4 acuerdos firmados que ayudarán a impulsar las innovaciones tecnológicas , la productividad , mejorar la calidad de las comu-

37 Ministerio de Hacienda y Presupuestos. "PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024", 2024.

38 Información recibida por parte del Ministerio De Asuntos Exteriores,Cooperación Y Diáspora

nicaciones y el acceso a internet generando empleos de calidad, ampliando la cobertura informativa y permitiendo el flujo de información de manera instantánea desde y en cualquier parte, está alineado a los ODS 8, ODS 9, ODS 11.

- SECTOR TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y FABRICACIÓN, con 1 acuerdo firmado para acelerar la industrialización en el país con la ayuda de las tecnologías modernas proporcionando así empleos de calidad, que permitirán que la producción sea más rápida, más simple y eficiente, está alineado a los siguientes ODS 8, ODS 9, ODS 12.
- SECTOR COOPERACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TÉCNICA, con un total de 26 acuerdos firmados, con el objetivo de intercambiar experiencias para así enfrentar los problemas y desafíos comunes en los sectores de la economía social, científica y técnica para lograr objetivos comunes está alineado a los ODS 1, ODS 2, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 8, ODS 9, ODS 10, y ODS 17.

Indicadores adicionales basados en la Encuesta de Hogares

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, siguiendo su compromiso con la recolección y publicación de datos relativos a los ODS para su monitoreo y toma de decisiones, realizó su Segunda Encuesta Nacional de Hogares, la cual se llevó a cabo entre agosto del 2021 y agosto del 2022. El análisis de los datos de la encuesta aún está en curso, sin embargo, a continuación se publican de forma preliminar algunos indicadores de los ODS derivados de dicha encuesta.

ODS 4: Educación de Calidad



1. La proporción de adolescentes que al final de la enseñanza secundaria inferior han alcanzado un nivel de competencia en lectura es de 9.9%.
2. La proporción de adolescentes que al final de la enseñanza primaria han alcanzado un nivel de competencia en lectura es de 9.8%.
3. La proporción de niños que al final de la enseñanza primaria han alcanzado un nivel de competencia en lectura es de 9.8%.

4. La proporción de niñas que al final de la enseñanza primaria han alcanzado un nivel de competencia en lectura es de 10.0%.
5. El porcentaje de la población joven (15-24 años) que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas es de 7.2%.
6. El porcentaje de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas es de 9.0%.

ODS 5: Igualdad de Género



1. La proporción de mujeres que contraen matrimonio con 16 y 17 años es de 1%.

ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante



1. La proporción de la población que tiene acceso a la electricidad es de 74,4%.
2. La proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnología limpios es de 81,1%.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico



1. La tasa de desempleo es de 7,6%.
2. La tasa de desempleo de personas con discapacidad es de 3%.
3. La proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación es de 16,5%.
4. La proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil por sexo y edad (de 12 a 17 años) es de 1,3%.

IX | MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN



CCEI BANK GE

Como se mencionó en las primeras secciones de este informe, Guinea Ecuatorial construyó su Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035 (ENDS 2035) en alineamiento con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Este plan se estructura en varios ejes estratégicos clave. El primero, enfocado en la erradicación de la pobreza, abarca ODS como el fin de la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), acceso al agua potable (ODS 6) y la mejora de otras condiciones de vida esenciales. El segundo eje, centrado en la inclusión social y la paz sostenible, aborda la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y la promoción de sociedades justas y pacíficas mediante políticas claras y concretas (ODS 16). El tercer eje, focalizado en la Productividad e Industrialización, retoma los ODS de Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8) y de Industria, Innovación e Infraestructura (ODS 9). Por último, el eje dedicado a la sostenibilidad medioambiental se enfoca en la producción y consumo responsables (ODS 12), la acción climática (ODS 13), la vida submarina y terrestre (ODS 14 y 15), y la planificación urbanística sostenible (ODS 11), garantizando un futuro sostenible para las generaciones venideras. Finalmente, el ODS 17 de Alianzas para Lograr los Objetivos tiene un enfoque transversal y está presente en cada eje de la ENDS 2035.

En este contexto, el financiamiento y la consecución de los medios de implementación para la ENDS 2035 son esfuerzos que también contribuyen al avance de los ODS. La integración de estos ejes estratégicos con la Agenda ODS asegura que las políticas y acciones emprendidas por Guinea Ecuatorial no sólo respondan a las necesidades nacionales, sino que también se alineen con los objetivos globales de desarrollo sostenible, promoviendo un progreso equilibrado y equitativo en todos los aspectos del bienestar humano y ambiental.

1. Flujos de recursos actuales

La situación macroeconómica de Guinea Ecuatorial enfrenta una serie de desafíos significativos. A pesar de un crecimiento positivo del 3,2% en 2022, el INEGE proyecta que la economía del país se contraerá en un 2,8% en 2023 debido a la disminución en la producción y precios del petróleo³⁹. Este sector crucial no solo se ve afectado por la estabilización a la baja de los precios internacionales del

petróleo y el incendio en el campo MEGI, sino también por el estancamiento en el sector del gas. Asimismo, el sector no petrolero también muestra signos de desaceleración, con una reducción del crecimiento del 4,6% en 2023, atribuible a la baja inversión pública y retrasos en proyectos productivos, además de problemas estructurales en el sector maderero. Las proyecciones a mediano plazo no son alentadoras, con estimaciones de contracción del PIB real de -6,4% en 2024 y -3,4% en 2025, principalmente debido a la continua contracción en la actividad petrolera y la baja de los precios del petróleo. Esta situación subraya la necesidad urgente de diversificar la economía y abordar los obstáculos estructurales que limitan el desarrollo de sectores no petroleros.

Los ingresos de Guinea Ecuatorial a junio del 2023 superaron las previsiones, aunque siguen a la baja debido a las fluctuaciones negativas en los mercados internacionales. Al 30 de junio, los ingresos totales alcanzaron los 764.593 millones de Francos CFA, superando en un 150% las previsiones del semestre⁴⁰. Sin embargo, esta cifra es un 33% inferior a la recaudación del mismo periodo en 2022, debido a la caída de los precios del petróleo en los mercados internacionales. Los ingresos no petroleros aumentaron ligeramente en un 1%, situándose en 109.510 millones de francos CFA, alcanzando el 75% de las previsiones para este periodo. En contraste, los ingresos petroleros, aunque superaron las previsiones en un 179%, fueron 37% menores en comparación con el mismo periodo del año anterior, como resultado de la fluctuación a la baja de los precios internacionales del crudo debido a un exceso de oferta mundial. Esta combinación de factores subraya la volatilidad de los ingresos nacionales y la dependencia significativa del sector petrolero, indicando la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos para asegurar la estabilidad económica.

El gasto público en Guinea Ecuatorial durante el primer semestre de 2023 ha superado las previsiones, alcanzando los 677.909 millones de Francos CFA, lo que representa un 109% de ejecución respecto a lo previsto⁴¹. Este gasto, sin embargo, es un 6% inferior al del mismo periodo del año anterior, debido a las políticas de racionalización del gasto público implementadas por el Gobierno. En contraste, se ha observado un incremento significativo en la financiación de proyectos de interés económico y social, totalizando 290.028 millones de Francos CFA, un 200% de lo previsto y un 32% más que el año anterior. Este aumento se debe

39 Ministerio de Hacienda y Presupuestos. "PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024", 2024.

40 Ibid.

41 Ministerio de Hacienda y Presupuestos. "PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024", 2024.

principalmente a la reanudación de importantes proyectos de infraestructura, como el Campus de la UNGE y la construcción de hospitales en Ebibeyín y Djibloho, lo que subraya un enfoque renovado en el desarrollo de sectores clave para el bienestar socioeconómico del país.

De forma general, la situación macroeconómica de Guinea Ecuatorial ha mostrado algunas mejoras importantes frente a los factores externos, gracias a la implementación de políticas de contención, priorización y racionalización del gasto público⁴². Estas medidas han permitido reducir el déficit en las cuentas públicas y alcanzar un superávit tanto en 2022 como en 2023. Para 2024, los Presupuestos Generales del Estado están valorados en 1,4 billones de Francos CFA, lo que representa el 18,5% del PIB proyectado para ese año. Además, se prevén recursos de endeudamiento de 0,5 billones de Francos CFA, equivalentes al 6,8% del PIB, estableciendo la deuda pública en un 40,9% del PIB. Este enfoque estratégico ha permitido al país estabilizar sus finanzas públicas y mejorar su posición fiscal de manera sostenida.

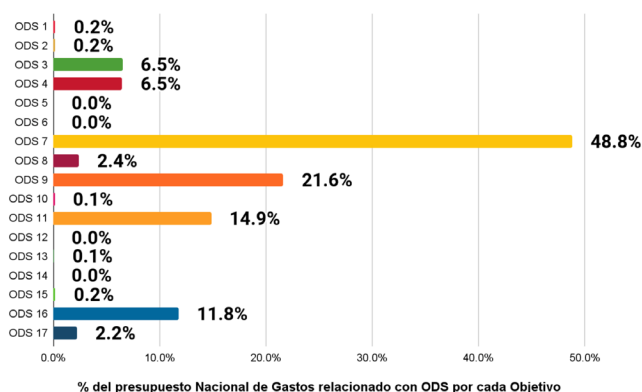
2. Alineamiento del Gasto Público con los ODS⁴³

En el primer ejercicio de alineamiento entre los rubros del gasto público y los ODS, se encontró que cerca del 53% del gasto público a junio del 2023 se puede alinear directa o indirectamente con un ODS. Es decir, de los 677.909 millones de Francos CFA, cerca de 360,889 Francos CFA tienen una relación con los ODS. A junio del 2022 estos mismos rubros ascendieron a 290,305 Francos CFA, con lo cual entre 2022 y 2023 se encuentra un aumento del 24% respecto al presupuesto de gasto público que impacta los ODS. Adicionalmente, se encontró que el gasto corriente relacionado con los ODS disminuyó un 4%, pasando de 128,590 a 123,096 Francos CFA entre junio del 2022 y junio del 2023 y que el gasto de inversión aumentó un 47%, pasando de 161,715 a 237,793 en el mismo periodo. El cambio en inversión se da por gastos relacionados con el ODS 7, en particular la inversión en centrales hidroeléctricas por cerca de 129,779 Millones de Francos CFA.

La distribución del gasto público se presenta a continuación (Figura 36) y se puede encontrar desagregada por gasto corriente y de inversión en la Tabla 11 en el anexo. Entre los hallazgos importantes del análisis, se observa que la mayoría del presupuesto Nacional que se relaciona con los

ODS está destinado al ODS 7 (48.8%), por la inversión en hidroeléctricas mencionada en el párrafo anterior. Luego se encuentra el ODS 9 (21.6%) y el ODS 11 (14.9%), relacionados principalmente con la inversión en infraestructuras de construcciones, mantenimiento de carreteras y caminos, los cuales impactan ambos ODS. Finalmente, el ODS 16 tiene un porcentaje del 11,8% relacionado con la inversión en infraestructura administrativa, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa. La salud (ODS 3) y la educación (ODS 4) toman posiciones relativamente importantes en el presupuesto, principalmente la inversión en inmuebles administrativos-hospitales y centros de salud, los gastos corrientes en Centros Sanitarios Públicos y en Federaciones Deportivas, al igual que el gasto corriente en la Universidad Nacional de GE, la Universidad Americana de África Central, los Centros de Formación Ocupacional, y la inversión en inmuebles administrativos (Centros escolares y otros).

Figura 36. La distribución del Gasto Público de Guinea Ecuatorial a junio del 2023



Fuente: Cálculos del autor basados en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2024

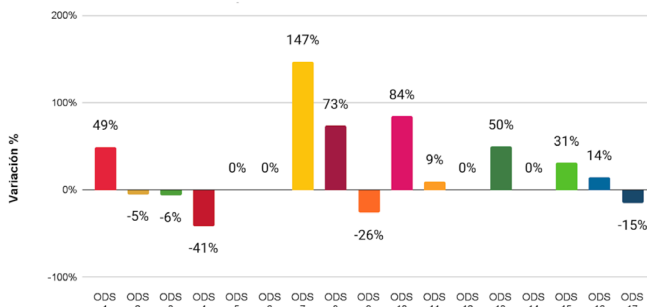
Adicionalmente, se observa que el gasto público en áreas sociales cruciales como la reducción de pobreza, hambre, igualdad y conservación del medio ambiente es comparativamente bajo. Sin embargo, es importante destacar que al comparar el gasto público de junio de 2022 con el de junio de 2023, se registran aumentos significativos en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los incrementos más notables se encuentran el ODS 1 (49%), el ODS 8 (73%), el ODS 10 (84%), el ODS 13 (50%) y el ODS 15 (31%). Estas mejoras se deben, en parte, a

42 Ibid..

43 En el marco del desarrollo del INV se realizó un ejercicio de alineamiento entre los diferentes rubros del presupuesto general del Estado del 2023 y del 2022 con cada uno de los ODS, cubriendo ingresos petroleros y no petroleros, al igual que los gastos corrientes y de inversión. Para ello un total de aproximadamente 520 rubros fueron clasificados según su impacto en cada ODS con ayuda de la Inteligencia Artificial. A continuación se presentan los resultados..

medidas específicas como la subvención a SONAPESCA para promover la pesca sostenible, el financiamiento de centros de acogida para población vulnerable, inversiones en participaciones de empresas públicas, y la mejora de infraestructura y servicios en la Ventanilla Única Empresarial. Además, se han destinado recursos al Fondo Nacional para el Medio Ambiente, al INCOMA, a la Oficina Nacional REDD+, al INDEFOR-AP y al Parque Nacional de Malabo, reflejando un compromiso con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

Figura 37. Variación de Gastos del Presupuesto Nacional relacionados con los ODS entre el 2022 y 2023



Fuente: Cálculos del autor basados en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2024

El presente ejercicio de distribución presupuestaria es uno de los primeros intentos del país por alinear el presupuesto nacional con los ODS. Este se basó en la Ejecución Preliminar de Ingresos al 30 de junio de 2023, reflejada en el Presupuesto General del Estado. Además del trabajo de revisión manual, se usó la Inteligencia Artificial de los Grandes Modelos de Lenguaje (LLM o *Large Language Models* en inglés) para realizar la clasificación. Este ejercicio muestra cómo la tecnología puede acelerar y facilitar el análisis estratégico para acelerar la Agenda 2030. Ya que no existe aún una metodología estándar a nivel mundial, las siguientes etapas del desarrollo de esta metodología involucra consultas con diferentes partes interesadas para refinar la clasificación. Además, se quiere agregar datos para el análisis, tales como los datos detallados de la ejecución presupuestal para tener una visión más detallada del presupuesto asignado a cada ODS. Esta etapa será importante ya que hay gastos e inversiones que no figuran en el presupuesto general de la nación, que pueden alterar los números aquí reflejados. En el anexo se presenta una tabla con las reglas usadas para la clasificación de los datos. Adicionalmente, el gobierno ha destinado desde el

2021 al 2024 un total de 585 millones de francos para la implementación de proyectos relacionados con el cambio climático, de entre ellos: “El proyecto de lucha contra el cambio climático, el proyecto de activación del sistema de información meteorológica nacional, el proyecto de reducción de riesgos y desastres naturales, el proyecto de creación, ordenación y rehabilitación de espacios verdes en las ciudades de todo el ámbito nacional, el proyecto de inventario forestal, el proyecto nacional de repoblación forestal (PLANAREFO), el proyecto de implementación de planes para la conservación y control de la reserva forestal nacional y el programa de plantación de árboles en las ciudades de Malabo y Bata”.

Por otro lado, el país ha puesto en marcha múltiples esfuerzos y acciones para proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático. En este sentido, Guinea Ecuatorial cuenta con el apoyo financiero de entidades como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Verde para el Clima (FVC), Global Environment Facility (GEF), entre otros. Y ya forma parte de los países miembros de dichas entidades financieras. Desde finales de 2021 al día de hoy, se ha movilizado alrededor de 12 millones de USD ante los socios financieros internacionales.

3. Identificación de Brechas

Guinea Ecuatorial ha dado pasos significativos para identificar brechas críticas y estimar los recursos necesarios para implementar la Agenda 2030. La planificación, implementación y monitoreo de la Agenda 2030 se asegura a través de la Comisión Nacional de Coordinación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creada mediante el Decreto 113/2019. Esta comisión se encarga de velar por la adecuada planificación, implementación y seguimiento de las metas priorizadas, adoptando un marco nacional de indicadores y una política nacional de planificación que integra las dimensiones económica, social y ambiental. Es esta entidad quien está a cargo a nivel Nacional de identificar las brechas en la implementación de la agenda. Dicho comenzó a tener financiamiento propio para llevar a cabo sus funciones desde el 2024⁴⁴.

En el ámbito de financiación, el país ha guiado su elaboración de presupuestos, a través de planes, estudios y con el apoyo de organismos multilaterales alineados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, el Presupuesto Nacional 2024, se basó en la Agenda Guinea Ecuatorial 2035, el Plan Nacional de Respuesta y Recuperación Socioeconómica tras el COVID-19 y las

44 Ministerio de Hacienda y Presupuestos. “PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024”, 2024.

recomendaciones de la Misión del FMI en 2023 en el marco del Artículo IV⁴⁵. Adicionalmente, el gobierno ha diseñado un mecanismo de planes quinquenales para la financiación de la ENDS 2035.

No obstante, se sigue necesitando apoyo para analizar la financiación necesaria, ya que la etapa actual del plan quinquenal (2020-2025) enfrenta un retraso de 2 años debido a la contingencia del COVID-19 y eventos como las explosiones del 7M que impactaron fuertemente la situación financiera del Estado. En cuanto a estadísticas, aunque se actualizó la ley de estadística para mejorar la capacidad del país de producir datos, aún se requiere apoyo en el desarrollo y presentación de estadísticas socioeconómicas con mayor frecuencia.

Por lo pronto el FMI ha emitido una serie de recomendaciones a Guinea Ecuatorial para mejorar su situación macroeconómica y asegurar la sostenibilidad fiscal en medio de la disminución de la producción de petróleo⁴⁶. Estas medidas buscan equilibrar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, al tiempo que se mantienen finanzas públicas sostenibles.

Tabla 9. Recomendaciones del FMI en el marco de la consulta del artículo IV 2023

Áreas de Acción	Medidas Recomendadas
<ul style="list-style-type: none"> Balance Fiscal 	<p>Balancear la reducción de la pobreza con la sostenibilidad fiscal</p> <p>Enfocar el marco fiscal en el balance primario no petrolero.</p> <p>Aumentar la recaudación de ingresos no petroleros.</p> <p>Reducir el gasto no prioritario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la Eficiencia del Gasto 	<p>Incrementar la eficiencia del gasto en salud y educación.</p> <p>Apoyar a los hogares vulnerables mediante redes de asistencia social bien focalizadas.</p>

Áreas de Acción	Medidas Recomendadas
<ul style="list-style-type: none"> Sistema Financiero 	<p>Restaurar la solidez del sistema financiero para limitar los riesgos fiscales y sistémicos.</p> <p>Implementar medidas de reestructuración y recapitalización de bancos, seguidas de esfuerzos para recuperar activos.</p> <p>Priorizar y acelerar los pagos de los atrasos domésticos financiados por los bancos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reformas de Gobernabilidad 	<p>Acelerar las reformas de gobernabilidad.</p> <p>Asegurar el funcionamiento pleno de la comisión anticorrupción.</p> <p>Adoptar decretos para limitar las licitaciones no competitivas y publicar información sobre beneficiarios reales.</p>

Con relación a dichas recomendaciones, desde el 2020 el Gobierno inició una serie de acciones para modernizar las finanzas del país a través de la implementación del Proyecto de Apoyo a la Modernización de las Finanzas Públicas (PAMFP) que contribuye a la mejora de la gestión de las finanzas públicas impulsando la eficacia de la movilización de los ingresos bajo la premisa de lograr una gestión más eficiente del gasto público⁴⁷. Durante el 2024 el Gobierno planea⁴⁸ aprobar una nueva ley tributaria para ampliar la base impositiva y limitar las exenciones fiscales; se ha implementado el sistema informático SIDUNEA World en su fase II en oficinas adicionales de aduanas del país y la operacionalización de la Oficina Única de Tramitación de Documentación de Vehículos (OFIVEGE)⁴⁹. Además, del lado del gasto se tiene planeado eliminar gradualmente los subsidios regresivos a los combustibles, reducir el gasto de capital no prioritario y racionalizar los gastos de las entidades públicas.

Para el desarrollo de capacidades, se creó el Consejo Nacional de Planificación (CONAP), presidido por la primera ministra, y la Agencia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDGE), responsable del monitoreo y

45 Ibid.

46 Ibid.

47 Pamfp, "Proyecto de Apoyo a la Modernización de las Finanzas Públicas," (2023), <https://www.pamfp.org/>

48 Ministerio de Hacienda y Presupuestos. "PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024", 2024.

49 AhoraEG, "Con la Creación de OFIVEGE, el Importe para la Documentación de los Vehículos se ha Reducido Considerablemente - Pablo Nguema Obama.", 20 de abril de 2023. <https://ahoraeg.com/sociedad/2023/04/20/con-la-creacion-de-ofivege-el-importe-para-la-documentacion-de-los-vehiculos-se-ha-reducido-considerablemente-pablo-nguema-obama>

evaluación técnica de la Agenda Nacional de Desarrollo. Además, se está implementando internamente la plataforma SIGOB para monitorear el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030, la ENDS 2035 y la Agenda de la Unión Africana 2063.

Este logro se debe en parte al hecho de que la ENDS 2035 se elaboró alineándose a la Agenda de los ODS y la Agenda de la Unión Africana. Esta plataforma tendrá entre sus objetivos el de reunir a diversos actores para dar a conocer su participación en los ODS. En materia de conectividad, aunque se aprobó una ley para regular el precio del internet y aumentar el acceso de la población, el país aún enfrenta dificultades en garantizar el acceso a la fibra óptica y a la red móvil (3G/4G y 5G).

Se han desplegado esfuerzos significativos para mejorar las capacidades de gobernanza, incluyendo talleres y seminarios ofrecidos por el Centro de Derechos Humanos y la Democracia para la paz en África Central, para adecuar la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Guinea Ecuatorial a los Principios de París. Además, en el marco de los INV, se han dispuesto diversas plataformas de diálogo para coordinar el avance del país en los ODS, aumentando los espacios de diálogo y concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado. Este enfoque integral ayuda a que Guinea Ecuatorial cuente con el análisis y apoyo necesarios para identificar brechas críticas y estimar los recursos y acciones necesarios para avanzar en los ODS, incluyendo financiamiento, desarrollo de capacidades, tecnología y asociaciones estratégicas.

4. Asociaciones y membresías para promover los ODS

Guinea Ecuatorial está comprometida con la cooperación internacional y participa activamente en múltiples asociaciones globales y regionales con las cuales se pueden promover los ODS. Guinea Ecuatorial es miembro de aproximadamente veintitrés organismos internacionales y forma parte de diversas organizaciones multilaterales, incluyendo la Conferencia de las Partes (COP), el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), el Grupo de los 77 + China, la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), entre otras.

El país también está involucrado en asociaciones dentro del continente africano, como la Unión Africana (UA), la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comisión del Golfo de Guinea y

el Banco Africano de Desarrollo (BAfD). Estas asociaciones no solo reflejan su disposición a cooperar, sino que también abren oportunidades para expandir colaboraciones en la implementación de la Agenda 2030.

En el ámbito de la cooperación internacional, Guinea Ecuatorial ha firmado numerosos acuerdos y programas de cooperación en ciencia y tecnología con países como Túnez, India, Marruecos, Cuba, Corea del Sur y el más reciente con Bielorrusia, entre otros. Estos acuerdos abarcan sectores como tecnologías de la información, telecomunicaciones, agroalimentación, salud pública y tecnología industrial.

El sector privado juega un papel crucial en estas asociaciones, especialmente en áreas como la mecanización agrícola, la electrificación de zonas rurales y la construcción. El gobierno ha diseñado un mecanismo de planes quinquenales para el financiamiento de la ENDS 2035 y actualmente trabaja con consultores para operacionalizar y definir las necesidades de financiamiento. Sin embargo, todavía se requiere apoyo adicional para acelerar la implementación de estos planes, especialmente dada la susceptibilidad del país a los choques internos y externos, tales las contingencias del 7M y la pandemia de COVID-19.

Guinea Ecuatorial también participa activamente en la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias para mejorar sus capacidades de gobernanza y desarrollo sostenible. Ejemplos de esto incluyen el Memorándum de Entendimiento con Cabo Verde en el sector de las comunicaciones y el acuerdo con la República Democrática de Sao Tomé y Príncipe en materia de correos y telecomunicaciones. Igualmente, el país ha firmado un acuerdo con la República de Belarús que incluye una hoja de ruta bilateral con proyectos conjuntos en agricultura y seguridad alimentaria, entre otros sectores.

La participación activa de Guinea Ecuatorial en una amplia gama de asociaciones internacionales y regionales, evidencia su compromiso con la cooperación y el desarrollo sostenible. El país está decidido a seguir fortaleciendo sus relaciones y facilitando espacios de cooperación, con el objetivo de proporcionar apoyo en las áreas donde tiene capacidad y recibir asistencia en aquellas donde se han identificado dificultades. Manteniendo su presencia en los diversos grupos mencionados, Guinea Ecuatorial muestra su disposición a colaborar de manera efectiva. El fortalecimiento de estas asociaciones, junto con la participación del sector privado, es fundamental para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y garantizar un desarrollo equitativo y sostenible para el país.



X | **PRÓXIMOS PASOS Y
COMPROMISOS NACIONALES**



Tras suponer un ejercicio que implica participación multisectorial y coordinación entre los distintos actores para evaluar el grado de implementación de los ODS en el país, así como el compromiso de cada uno de los involucrados, Guinea Ecuatorial ratifica la urgencia de trabajar simultáneamente con todos los sectores y en todas las dimensiones, para así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de ese modo participar en el desarrollo de la población.

Tras la caída del barril de petróleo, las explosiones del 7M, el COVID -19 y la guerra de Rusia y Ucrania que han supuesto una ralentización a alcanzar los objetivos enmarcados por el país, ha empujado al Gobierno que, siendo consciente de esta situación, redoble los esfuerzos para la consecución de los ODS usando todas las vías y herramientas disponibles. El compromiso que tiene el Gobierno con los ODS es uno que va más allá de la Agenda 2030, pues estos fueron integrados también en nuestro Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035, que a su vez tiene una visión alineada con la Agenda 2063 de la Unión Africana.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial está comprometido con los ODS, tal es así que el País redirigió su desarrollo socioeconómico hacia un modelo de desarrollo sostenible, adoptando de esta forma la Agenda 2030 de los ODS, con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y así facilitar que todas las personas sean prósperas y vivan en un entorno de paz y seguridad.

Los ODS pretenden mejorar la vida de las personas conservando al mismo tiempo el equilibrio del planeta Tierra, este INV está centrado más en unos ODS específicos, teniendo un enfoque más social para así potenciar al ciudadano ecuatoguineano en todos los aspectos posibles: salud, educación, economía, y demás aspectos relacionados con el desarrollo humano.

Los ODS en cuestión de este informe son: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 13. Acción por el clima, 16. Paz justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para los objetivos.

Para alcanzar las metas del ODS 1 se ha realizado en mayo de 2024 un taller sobre la metodología nacional de medición de la pobreza monetaria y multidimensional, que permitirá la actualización el perfil de pobreza del país gracias a los datos de la reciente Segunda Encuesta Nacional de Hogares, lo que se traduciría en contar con datos más fiables sobre los que diseñar políticas de reducción de la pobreza. Actualmente está en estudio un nuevo Proyecto de ley de seguridad social con la que el Gobierno pretende cubrir a más capas sociales, salvaguardar la cohesión social y garantizar la calidad de vida de los ciudadanos ecuatoguineanos en riesgo de vulnerabilidad, exclusión social y discriminación. Por otra parte, se está obrando para permitir el acceso a la educación asequible a toda la población con la apertura de centros de formación profesional y ocupacional, la reducción de la matrícula de la Universidad Afroamericana de África Central (AAUCA) de 2.000.000 de francos CFA⁵⁰ a 500.000 francos CFA y la finalización de la construcción del nuevo campus de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE) de Basupu, que vendría a solucionar el problema de aforo en las instalaciones actuales y abrir nuevas áreas formativas⁵¹.

Para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover una agricultura sostenible; que es el objetivo del ODS 2, el gobierno ha emprendido acciones concretas como la elaboración de un Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), con el objetivo general de modernizar del sector agropecuario (agrícola, ganadero y pesquero) a través de técnicas eficientes de producción para garantizar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir así en la reducción de la pobreza, mejorando el nivel de vida de la población rural. La implementación de este programa ha permitido la creación y la dotación de material al Centro de formación y producción pesquera de Bata⁵²; dado que la capacitación es muy importante, la escuela de capacitación agraria está realizando esfuerzos para atraer a jóvenes a las formaciones en agricultura y ofrece capacitación a quienes quisieran formarse o emprender el el sector agrícola⁵³ siguiendo con la lista de acciones que inciden en el ODS 2, se ha realizado una

50 AAUCA University. "Abriendo Puertas: El Compromiso de G.E. con Accesibilidad Educativa." Consultado el 24 de junio de 2024. <https://aaucauniversity.com/abriendo-puertas-el-compromiso-de-g-e-con-accesibilidad-educativa/#:~:text=Desde%202021%2C%20un%20cambio%20notable,a%20quinientos%20mil%20francos%20CFA.>

51 Real Equatorial Guinea. "El nuevo campus de la UNGE en Basupu podría estar operativo a mediados del año 2024." Real Equatorial Guinea. Consultado el 24 de junio de 2024. https://realequatorialguinea.com/sociedad/el-nuevo-campus-de-la-unge-en-basupu-podria-estar-operativo-a-mediados-del-ano-2024/#google_vignette

52 Embajada de Guinea Ecuatorial en España. "Guinea Ecuatorial adquiere dos nuevos barcos de pesca." Embajada de Guinea Ecuatorial en España. Consultado el 24 de junio de 2024. <https://xn--embajadadeguineaequatorialenespaa-yfd.com/guinea-ecuatorial-adquiere-dos-nuevos-barcos-de-pesca/>

53 ONU Guinea Ecuatorial. "Centenares de jóvenes de Guinea Ecuatorial eligen la agricultura como profesión, inspirados." ONU Guinea Ecuatorial. Consultado el 24 de junio de 2024. <https://guineaequatorial.un.org/es/229017-centenares-de-j%C3%B3venes-de-guinea-ecuatorial-eligen-la-agricultura-como-profesi%C3%B3n-inspirados>

evaluación de los recursos pesqueros marinos del país, se está fortaleciendo la pesca artesanal y la pesca industrial, con el proyecto de captura y procesamiento de atún y otras especies en Annobón.

Después de que la COVID pusiese de relieve las debilidades del sistema sanitario nacional, el Gobierno de Guinea Ecuatorial está redoblando esfuerzos para ampliar, mejorar y hacer accesibilidad los servicios sanitarios a la población, lo que se materializa con la actualización de la Política Nacional de Salud y la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Sanitario 2021-2025, el reforzamiento de alianzas para reforzar las capacidades del Instituto de Investigación de salud pública, la construcción de nuevos hospitales y la creación de nuevos distritos sanitarios; además, el ministerio de sanidad cuenta entre los tres ministerios prioritarios para la oferta pública de empleo de este año 2024⁵⁴.

Con respecto al ODS 13 de Acción por el Clima, se abordan tres temáticas para la concesión de los objetivos deseados, siendo tales temáticas una guía para las ideas planteadas. Entre ellas se encontraban: acelerar el acceso a la energía para todos y el paso a las energías renovables, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales y prevenir nuevos riesgos de catástrofes, a su vez reducir los existentes. Así, aunque el país no es propenso a los fenómenos naturales extremos ni tampoco un gran contaminador, en marzo de 2023 realizó una actualización sus Contribuciones Nacionales Determinantes (CNDs), en el que se identificaron los principales cuatro 4 sectores de emisión de gases de efecto invernadero, los tres 3 principales gases emitidos y aumentó sus ambiciones de reducir sus emisiones para el año 2030, pasando del 20% inicial al 35%. Así mismo, se han llevado a cabo diferentes actividades y acciones como la canalización de los ríos urbanos de todo el país, la presentación del plan Nacional de inversión REDD+ para reducir la pérdida de bosques y su biodiversidad, la campaña de reforestación de las ciudades de Bata, Malabo y la reforestación de la zona del siniestro del 7M, por la ONG ANDAGE, en colaboración con el PNUD.

Hablando del ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, se enfatizan cinco temáticas que son objeto para este

ODS. Hablamos de la transformación digital para todos, incluyendo la producción de datos estadísticos, el acceso a servicios esenciales para la vida, la transformación de la educación, el invertir en la paz (marcos legales e institucionales), y, el reforzar la comunicación de los ODS. Se ha creado el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para mejorar las capacidades del personal de la administración pública y, dentro de la adaptación de la economía digital al sector público, se creó Centro Nacional de Informatización de la Administración Pública (CNIAPGE) para utilizar las tecnologías de información y la comunicación para acercar los servicios públicos a los administrados, con metas a implementar una administración pública de cero papel. Se está implementando el Proyecto de Apoyo a la Modernización de las Finanzas Públicas (PAMFP) para el periodo 2019-2025, con la ayuda del Banco Africano de Desarrollo (BAD). Este proyecto tiene dos objetivos: (I) Modernizar el marco reglamentario de la gestión con el fin de orientar al Estado hacia un rendimiento y resultados óptimos, y (II) Informatizar e interconectar los registros financieros y las administraciones económicas y financieras del Ministerio de Hacienda y Economía, con el objetivo de reforzar la transparencia y la gestión eficiente de las finanzas públicas; se ha sancionado y publicado el decreto-ley número 1/2020 sobre la prevención y lucha contra la corrupción en Guinea Ecuatorial, en el que también se crea la Comisión Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción (CNPCC) y, actualmente, la Ley de creación de los cuerpos especiales de contables, controladores de finanzas e inspectores de tributos está pendiente de aprobación en el senado, después de haber sido aprobada en el parlamento⁵⁵. El Decreto número 141/2023, por el que se adoptan medidas para la protección del menor en la República de Guinea Ecuatorial también cuenta entre los grandes logros para reforzar las instituciones⁵⁶.

Estos son los aspectos en que el Gobierno ha trabajado con ímpetu para poder dar abasto a lo que es la consecución de los objetivos, cierto es que no pudo ser al cien por ciento, pues se requiere más tiempo y más trabajo en equipo, disponer de más recursos financieros, mejorar el funcionamiento y coordinación de la administración pública y soldar alianzas estratégicas. Es crucial establecer

54 Ahora EG. "Educación, sanidad y hacienda, entre los sectores prioritarios de los 500 puestos de la Administración que ofertará el Gobierno en 2024." Ahora EG. Publicado el 4 de noviembre de 2023. Consultado el 24 de junio de 2024. <https://ahoraeg.com/politica/2023/11/04/educacion-sanidad-y-hacienda-entre-los-sectores-prioritarios-de-los-500-puestos-de-la-administracion-que-ofertara-el-gobierno-en-2024/>

55 Guinea Ecuatorial Press. "Aprobación del proyecto de ley por el que se crean cuerpos especiales en Hacienda." Guinea Ecuatorial Press. Consultado el 24 de junio de 2024. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/aprobacion_del_proyecto_de_ley_por_el_que_se_crean_cuerpos_especiales_en_hacienda

56 Guinea Ecuatorial Press. "Decreto para protección de menores en la República de Guinea Ecuatorial." Guinea Ecuatorial Press. Consultado el 24 de junio de 2024. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/decreto_para_proteccion_de_menores_en_la_republica_de_guinea_ecuatorial

un marco de seguimiento y evaluación que permita registrar los progresos que se vayan alcanzando durante la implementación de los compromisos asumidos.

A pesar de un escenario macroeconómicamente desfavorable y desafiante, el Gobierno de Guinea Ecuatorial está realizando acciones para asumir las responsabilidades de sus compromisos nacionales, regionales y mundiales y obrar en pro de un mundo cada vez mejor y de una Guinea Ecuatorial desarrollada, lo que no es fácil dadas las dificultades de financiación que están conociendo muchos programas y proyectos ministeriales, la incipiente cultura de recogida, tratamiento, publicación y conservación de datos en el país, que dificulta realizar una evaluación consistente de los pasos que se están dando hacia delante, las áreas que reciben poca financiación y las

metas en las que estamos retrocediendo.

Como miembro de las Naciones Unidas, seguiremos obrando en pro de un mundo cada vez mejor y de una Guinea Ecuatorial próspera y desarrollada. En los siguientes ejemplos, se puede ver cómo se han dividido algunos de los compromisos resultantes de las Consultas Nacionales sobre los ODS llevados a cabo en 2023 y presentados durante la cumbre de los ODS de 2023, con sus respectivas acciones, los resultados esperados, el plazo de tiempo, la entidad responsable y las otras entidades implicadas, siendo ese el resultado de las consultas y los trabajos realizados minuciosamente por las entidades afectas a los ODS:

Tabla 10: Compromisos del gobierno de Guinea Ecuatorial

Compromisos del Gobierno de GE		Resultados esperados	Plazo (2024-2027)	Responsable	Otros implicados	
Objetivos	Acciones					
Acelerar el acceso a la energía para todos y el paso a las energías renovables	Fortalecimiento institucional	Creación de un programa nacional de educación ambiental	El sistema educativo incluye asignaturas de programas de educación ambiental	Mediano plazo	Ministerio de Educación Ciencia y Enseñanza Universitaria y Profesional	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente y el Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social
		Reforzar las capacidades institucionales para el cumplimiento de las leyes y consolidar la autonomía de gestión, así como la digitalización de las normas y procedimientos	Capacidades reforzadas en las Instituciones para el cumplimiento de las Leyes	Mediano plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	
		Reforzar la comunicación mediante campañas de sensibilización sobre el medio ambiente	Realizada al menos 1 campaña anual de sensibilización sobre el medio ambiente	Corto plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	Sociedad Civil
		Implementar proyectos existentes sobre la protección del medio ambiente	Al menos 2 proyectos implementados	Mediano plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	Sociedad Civil

Compromisos del Gobierno de GE		Resultados esperados	Plazo (2024-2027)	Responsable	Otros implicados	
Objetivos	Acciones					
Reforzar la protección de la biodiversidad y promover el uso sostenible de los recursos naturales	Fortalecimiento institucional	Incremento, reforzamiento, rehabilitación y puesta en funcionamiento de las infraestructuras existentes, así como la concepción en implementación de un plan de mejora de la gestión de residuos	Implementado un plan de mejora de la gestión de residuos en todo el territorio nacional	Mediano plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	Sociedad Civil y Naciones Unidas
		Elaborar e implementar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial	Implementado el plan de Ordenamiento Territorial	Corto plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	Sociedad Civil y Naciones Unidas
		Elaboración de medidas de acompañamiento de las leyes existentes, mediante la concepción de reglamentos de aplicación.	El país cuenta con Reglamentos de aplicación de las leyes existentes	Mediano plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	
Prevenir nuevos riesgos de catástrofes y reducir los existentes	Fortalecimiento institucional	Reforzar el plan nacional de protección civil y las capacidades humanas e institucionales, así como la difusión de dicho plan	Reforzadas las capacidades humanas de la protección civil	Mediano plazo	Ministerio de Interior y Corporaciones Locales	Sociedad Civil

Compromisos del Gobierno de GE		Resultados esperados	Plazo (2024-2027)	Responsable	Otros implicados	
Objetivos	Acciones					
Reforzar las inversiones prioritarias para acelerar los ODS	Fortalecimiento institucional	Establecer un marco jurídico y legal que regule e incentive la inversión sostenible y eliminar las duplicidades fiscales existentes en las Leyes actuales.	El país cuenta con una estrategia nacional de inversiones sostenibles	Corto plazo	Ministerio de Planificación y Diversificación Económica	Ministerio de Hacienda y Presupuesto
		Introducir la cultura de rendición de cuentas, la gestión basada en resultados con cursos de reciclaje en la Escuela Nacional de Administración.	La integra cursos sobre rendición de cuentas y gestión basada en resultados El 50% de funcionarios públicos han seguido cursos sobre rendición de cuentas y gestión basada en resultados	Mediano plazo	Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa	ENA, Naciones Unidas y otros socios
		Promover cada vez más la participación ciudadana en la planificación del desarrollo territorial	Los y las ciudadanos participan en conferencias anuales de planificación y seguimiento	Mediano plazo	Ministerio de Planificación y Diversificación Económica	Ministerio del Interior y Corporaciones Locales
		Crear células sectoriales de inversión	El país cuenta con células sectoriales de inversión operativas	Corto plazo	Ministerio de Planificación y Diversificación Económica	
		Promover la inversión en el sector turístico, agropecuario y servicios para una efectiva diversificación económica	Existen planes de inversión sectorial para la diversificación económica	Corto plazo	Ministerio de Planificación y Diversificación Económica	
	Refuerzo de capacidades	Formación de recursos humanos de calidad en áreas especializadas	El gobierno gestiona becas de formación y seminarios en áreas especializadas para sus funcionarios	Mediano plazo	Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa	Sociedad Civil y Naciones Unidas
		Adecuar el sistema educativo nacional acorde a las necesidades del mercado laboral actual		Mediano plazo	Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	

Compromisos del Gobierno de GE			Resultados esperados	Plazo (2024-2027)	Responsable	Otros implicados
Objetivos	Acciones					
Incrementar la financiación para alcanzar los ODS	Fortalecimiento institucional	Establecer un Marco Nacional Integrado de financiación que capture y oriente a una mejor captación de las fuentes internas y externas de financiación tales como la recaudación fiscal, la inclusión financiera, fondos de financiación climática, IED, AOD...etc.	<p>El país cuenta con una Hoja de Ruta para la implementación del INFF en el país.</p> <p>Para 2027, el país cuenta con su Marco Nacional Integrado de financiación</p>	Mediano plazo	Ministerio de Planificación y Diversificación Económica	Naciones Unidas

Compromisos del Gobierno de GE		Resultados esperados	Plazo (2024-2027)	Responsable	Otros implicados	
Objetivos	Acciones					
Invertir en mujeres y niñas	Fortalecimiento institucional	Establecer una mesa intersectorial de protección de mujeres y niñas	Establecida una comisión nacional intersectorial de protección de mujeres y niñas	Mediano plazo	Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Urbanismo	Ministerio de Educación Ciencia y Enseñanza Universitaria y Profesional, y el Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social
		Reforzar los programas de planificación familiar	Programas de PF reforzados a nivel nacional	Corto plazo	Ministerio de Sanidad y Bienestar Social	Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género
		Habilitar una línea de atención psicológica para mujeres y niñas con problemas	Línea verde de atención a mujeres y niñas establecida	Corto plazo	Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género	Sociedad Civil
No dejar a nadie atrás	Refuerzo de Capacidades	Revisar y adecuar los marcos jurídicos e institucionales para abordar las causas estructurales subyacentes de la desigualdad debida al género, y garantizar que las cuestiones de género se tengan en cuenta en los presupuestos nacionales	Marco jurídico e institucional establecido	Corto plazo	Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género	
		Establecer un programa nacional de captación de talentos desde la infancia.	El país cuenta con mecanismos de captación de talentos	Mediano plazo	Ministerio de Educación Ciencia y Enseñanza Universitaria y Profesional	Sociedad Civil y Naciones Unidas
		Fortalecer el programa de formación de RRHH en especialidades médicas con becas gestionadas por el Gobierno.	Hasta 100 Becas de estudio para formar al personal en especialidades médicas	Mediano plazo	Ministerio de Sanidad y Bienestar Social	Ministerio de Educación Ciencia y Enseñanza Universitaria y Profesional y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional – Diáspora



BIBLIOGRAFÍA

AAUCA University. "Abriendo Puertas: El Compromiso de G.E. con Accesibilidad Educativa." Consultado el 24 de junio de 2024. <https://aaucauniversity.com/abriendo-puertas-el-compromiso-de-g-e-con-accesibilidad-educativa/#:~:text=Desde%202021%2C%20un%20cambio%20notable,a%20quinientos%20mil%20francos-%20CFA.>

AhoraEG. "Con la Creación de OFIVEGE, el Importe para la Documentación de los Vehículos se ha Reducido Considerablemente - Pablo Nguema Obama." 20 de abril de 2023. <https://ahoraeg.com/sociedad/2023/04/20/con-la-creacion-de-ofivege-el-importe-para-la-documentacion-de-los-vehiculos-se-ha-reducido-considerablemente-pablo-nguema-obama.>

Departamento de Prensa del PDGE. "Nombramiento de los ministros del nuevo Gobierno." 2023. PDGE. <https://www.pdge-guineaecuatorial.com/nombramiento-de-los-ministros-del-nuevo-gobierno/>

Embajada de Guinea Ecuatorial en España. "Guinea Ecuatorial adquiere dos nuevos barcos de pesca." Consultado el 24 de junio de 2024. <https://xn--embajada-guineaecuatorialen-espana-yfd.com/guinea-ecuatorial-adquiere-dos-nuevos-barcos-de-pesca/>

Estrategia Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial 2035.

Gobierno de Guinea Ecuatorial. "Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial." 2022.

Guinea Ecuatorial Press. "AIMUGE financia 61 nuevos proyectos de mujeres emprendedoras." Consultado el 24 de junio de 2024. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/aimuge_financia_61_nuevos_proyectos_de_mujeres_emprendedoras.

———. "El Ministro de Sanidad Apertura un Curso de Urgencias Médicas." Última modificación octubre 20, 2023. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/el-ministro-de-sanidad_apertura_un_curso_de_urgencias_medicas.

———. "El Ministro de Sanidad Inaugura el Hospital General de Sampaka." Última modificación junio 5, 2023. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/el-ministro-de-sanidad_inaugura_el_hospital_general_de_sampaka.

———. "El Vicepresidente Apoya la Subvención para la Continuidad del Proyecto contra la Malaria." Última modificación junio 19, 2023. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/el-vicepresidente_apoya_la_subvencion_para_la_continuidad_del_proyecto_contra_la_malaria.

proyecto_contra_la_malaria.

———. "Lanzamiento Oficial de la Ronda 30 de Rociamiento Residual Intradomiciliario en la Isla de Bioko." Última modificación abril 25, 2023. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/lanzamiento_oficial_de_la_ronda_30_de_rociamiento_residual_intradomiciliario_en_la_isla_de_bioko.

———. "Aprobación del proyecto de ley por el que se crean cuerpos especiales en Hacienda." Consultado el 24 de junio de 2024. https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/aprobacion_del_proyecto_de_ley_por_el_que_se_crean_cuerpos_especiales_en_hacienda.

INEGE. "Informe Anual de Estadísticas 2023." Consultado el 24 de junio de 2024. [https://inege.org/?p=5665.](https://inege.org/?p=5665)

Ministerio de Función Pública. "El Gobierno Firma los Nombramientos de los Candidatos Retenidos en la Oferta de Empleo Público de 4,000 Puestos de Trabajo." Última modificación septiembre 2022. [https://minfuncionpublica.gob.gq/el-gobierno-firma-los-nombramientos-de-los-candidatos-retenidos-en-la-oferta-de-empleo-publico-de-4-000-puestos-de-trabajo/.](https://minfuncionpublica.gob.gq/el-gobierno-firma-los-nombramientos-de-los-candidatos-retenidos-en-la-oferta-de-empleo-publico-de-4-000-puestos-de-trabajo/)

Ministerio de Hacienda. "Ley Anticorrupción." Malabo: Ministerio de Hacienda, n.d. [https://minhacienda-gob.com/LEY-ANTICORRUPCION.pdf.](https://minhacienda-gob.com/LEY-ANTICORRUPCION.pdf)

Ministerio de Hacienda y Presupuestos. "PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024." 2024.

Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial. *Plan Nacional de Desarrollo Sanitario 2022-2026.* 2023. [https://guineasalud.org/wp-content/uploads/2023/10/PNDS-Plan-Nacional-de-Desarrollo-Sanitario-1.pdf.](https://guineasalud.org/wp-content/uploads/2023/10/PNDS-Plan-Nacional-de-Desarrollo-Sanitario-1.pdf)

Oficina de Información y Prensa de Guinea Ecuatorial. "Decreto por el que se adopta la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible." 2021. Guinea Ecuatorial Press. [https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/decreto_por_el_que_se_adopta_la_estrategia_nacional_de_desarrollo_sostenible_.](https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/decreto_por_el_que_se_adopta_la_estrategia_nacional_de_desarrollo_sostenible_)

XI | ANEXOS

1. El Informe Del Comité Técnico Interinstitucional Del Plan Nacional De Respuesta Y Recuperación Socioeconómica Frente A La Covid19- En Guinea Ecuatorial.

Tras la aparición de los primeros casos relacionados a la pandemia COVID-19 en el país, desde el 14 de marzo de 2020, el Gobierno tomó varias medidas preventivas que incluyen la restricción de desplazamientos, cierre de todo tipo de actividad no esencial, así como las medidas de prevención en lugares que, por imperiosa necesidad, debían permanecer abiertos; A pesar de esos esfuerzos para prevenir la crisis, la capacidad del país para gestionar una emergencia de esta magnitud seguía siendo limitada. Por lo que era esencial continuar con esfuerzos de contención, a fin de definir una estrategia de recuperación que aborde la etapa posterior a la emergencia.

En diciembre del 2021, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, con la asistencia de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en el país, concibió el Plan Nacional de Respuesta y Recuperación Socioeconómica frente a la COVID-19 en Guinea Ecuatorial, como propuesta de guías de intervención para abordar los principales desafíos generados por los devastadores efectos de la pandemia, con una mirada sistémica y multidimensional, de medidas coherentes y coordinadas para la contención, mitigación y respuesta a los impactos sociales y económicos provocados por la crisis para los próximos dos (2) años; con la visión, además, de reducir las vulnerabilidades sistémicas reveladas por la crisis, para no dejar a nadie atrás afín de conducir un proceso de recuperación que coloque a Guinea Ecuatorial en una posición óptima para hacer frente a futuras crisis de cualquier naturaleza tomando como marco de referencia, la Respuesta Socioeconómica contra la COVID-19 de las Naciones Unidas. En este sentido, se identificó los siguientes cinco pilares estratégicos de intervención los cuales configuran el Plan: Pilar 1 Sistema de Salud y asistencia de salud; Pilar 2 Protección de las personas: protección social y servicios básicos; Pilar 3 Protección del empleo y recuperación económica; Pilar 4 Respuesta macroeconómica y cooperación multilateral y Pilar 5: Cohesión social y resiliencia de las comunidades.

A. Seguimiento Y Evaluación.

Para el seguimiento y evaluación del Plan, se ha conformado un marco de indicadores basado en los dieciocho (18) indicadores programáticos establecidos a nivel global por

las Naciones Unidas, complementados con indicadores ajustados al contexto nacional. Para garantizar que todas las intervenciones de los programas se implementen de acuerdo con el Plan, las acciones de seguimiento se centralizan principalmente a través de un grupo de trabajo técnico interinstitucional de seguimiento y evaluación establecido para tal fin, éste elabora diferentes estrategias de seguimiento que orientan la implementación efectiva del Plan.

B. Relación Entre Los Objetivos De Desarrollo Sostenibles Con Los Cinco Pilares Del Plan Nacional De Respuesta Y Recuperación Socioeconómica Frente A La Covid-19 En Guinea Ecuatorial.

PILAR 1: SISTEMA DE SALUD Y ASISTENCIA DE SALUD

Las intervenciones se centrarán en satisfacer las necesidades de asistencia sanitaria de las poblaciones más vulnerables, el mantenimiento de los servicios esenciales de salud, tan afectados desde el inicio de la pandemia, iniciando un camino hacia la cobertura sanitaria universal. Este pilar, está relacionado con los siguientes ODS:

ODS 3

ODS 4

PILAR 2: PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS: PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS.

Las intervenciones se centrarán en cerrar las brechas en el acceso a servicios básicos de los grupos vulnerables y en la generación de evidencias, análisis y formulación de políticas para la concepción e implementación de un sistema de protección social universal. Este pilar, está relacionado con los siguientes ODS:

ODS 2

ODS 4

ODS 5

ODS 6

ODS 16

PILAR 3: PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA.

Las intervenciones se centrarán en diversificar y modernizar la estructura productiva del país, invirtiendo más en

sectores con fuerte ventaja comparativa, incluyendo la dimensión de la economía verde y azul, acelerando el proceso de transformación tecnológica, adoptando prácticas de negocios inclusivas que sean favorables tanto para las grandes que para las pequeñas y medianas. Este pilar, está relacionado los siguientes ODS:

ODS 4
ODS 8
ODS 12

PILAR 4: RESPUESTA MACROECONÓMICA Y COOPERACIÓN MULTILATERAL.

Aumentar la recaudación de impuestos no relacionados con los hidrocarburos será clave, incluidas las reformas en curso en las administraciones tributaria y aduanera. La estabilidad financiera se sustentaría en el avance de este proceso con el pago de los atrasos internos del gobierno. Este pilar, está relacionado con los siguientes ODS:

ODS 4
ODS 12
ODS 16
ODS 17

PILAR 5: COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES.

Con este pilar se pretende fortalecer los mecanismos de diálogo público-privado para reforzar la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la promoción de la igualdad entre todas las personas. Este pilar, está relacionado con los siguientes ODS:

ODS 4
ODS 13

2. Informe de las Consultas Nacionales sobre los ODS

Para seguir fortaleciendo aún más el impulso y demostrar que el país tiene un camino claro hacia el éxito de los ODS, se llevaron a cabo dos consultas inclusivas, una consulta de adolescentes y jóvenes, y otra consulta nacional sobre los ODS. En ambas consultas participaron diversos actores del desarrollo nacional como Gobierno, Sociedad Civil, Sector privado, Academia, Naciones Unidas y otros socios al desarrollo. Las discusiones pretendían definir

los compromisos nacionales de cara al futuro para la transformación de los ODS que incluyan: (i) Transiciones hacia los ODS y áreas prioritarias para la inversión en ODS; (ii) Punto de referencia para reducir la pobreza y la desigualdad; (iii) Disposiciones institucionales nacionales para alcanzar los objetivos.

Las consultas se enmarcaron en el proceso preparatorio de la Cumbre de los ODS 2023; con el objetivo de trazar entre todos, un Plan de rescate para las personas y el planeta” que ayudará a impulsar la transformación de los ODS para la inclusión y la sostenibilidad en los próximos años.

En atención a las sugerencias de la Secretaría General de la ONU, el país decidió centrar las consultas sobre los ODS en los cuatro ejes que conforman el Plan Nacional de Desarrollo 2035. Cada uno de los ejes recoge una serie de temáticas en línea con las orientaciones dadas a los Estados miembros en el marco de los compromisos necesarios para acelerar los ODS. De manera general se alienta a los países hacer compromisos en tres áreas fundamentales: (i) transformaciones prioritarias y áreas de inversión que ayudarán a maximizar el progreso transversal de los ODS; sobre la base de las evidencias disponibles (ii) una cifra referencia nacional para la reducción de la pobreza y la desigualdad (iii) camino hacia una planificación nacional fortalecida y marcos institucionales para apoyar el progreso en estas áreas que incluya medidas para que los ODS ocupen un lugar central en la planificación y seguimiento.

De acuerdo con estos puntos de referencia, los diálogos de las consultas se materializaron en el siguiente formato:

a. Eje 1: Erradicación de la pobreza

Este eje engloba los ODS 1, 2, 3, 4, 6 y 17. Los debates durante las consultas se abordaron en 3 temáticas orientadas a la reducción de la pobreza en el país, (i) No dejar a nadie atrás, (ii) invertir en mujeres y niñas y (iii) sistemas seguros de alimentación agua y saneamiento.

(i) **No dejar a nadie atrás.** En esta temática se destacan una serie de oportunidades que pueden favorecer una mayor aceleración hacia la mejora de los desafíos que se presentan en el país. Si se tiene en cuenta y se aprovecha los beneficios que ofrece el país en cuanto a: la existencia de los distritos sanitarios; existencia de puntos focales del Ministerio de Juventud en todos los distritos del ámbito nacional, asociaciones de la Sociedad Civil en el país; red de carreteras a nivel nacional; asistencia gratuita a personas con discapacidad; tratamientos gratuitos para enfermedades VIH, TB, Paludismo, etc. Entonces, se podría paliar los desafíos en cuanto a grupos

sociales vulnerables en riesgo de quedarse atrás cuyas principales vulnerabilidades se pueden destacar como: la falta de información y comunicación a la población; falta de financiación de los programas sociales; deficiente motivación de los RRHH; falta de datos suficientes y poca capacidad técnica de las instalaciones; limitado acceso a los bienes de primera necesidad.

(ii) Invertir en mujeres y niñas. Las principales oportunidades que se destacaron en esa temática y que pueden favorecer la aceleración de la inversión en mujeres y niñas son los siguientes: Creación de un sector que aborde sobre problemas de las mujeres y niñas en el ministerio de asuntos sociales; la existencia de programa de Educación para la salud en el Ministerio de Sanidad; Proyecto IEC/ Abogacía del Ministerio de Información. Los principales desafíos destacados en esa temática tiene que ver con: ausencia de normas sociales para la protección de las niñas y las mujeres; falta de programas de sensibilización sobre planificación familiar en los centros escolares; ausencia de una línea telefónica gratuita para la denuncia de maltrato a las mujeres y a las niñas, pocos programas de capacitación y aprendizaje para las mujeres mayores;

(iii) Sistemas seguros de alimentación agua y saneamiento. El país cuenta con algunas condiciones que han de aprovecharse para afrontar mejor los desafíos. Entre esas condiciones favorables destacamos, la abundancia de agua; la existencia de agrupaciones agrícolas; tierra fértil para la plantación de alimentos; clima favorable para la cosecha de muchos alimentos; existencia de una red de tuberías de agua entre otras que ayudarían a mejorar desafíos como la falta de diseño higiénico y tecnologías de Conservación de alimentos; falta de formación o capacitación a la población sobre la importancia de la agricultura; no existe una ley para la regularización de los precios de los productos de primera necesidad; poco mantenimiento de los alcantarillados; poca formación y apoyo adecuado en el sector de la agricultura.

b. Eje 2: Inclusión Social y Paz Sostenible

Este eje engloba los ODS 5, 10, 16 y 17. En él, se abordaron cinco temáticas: (i) la transformación digital para todos, la producción de datos estadísticos; (ii) Acceso a servicios esenciales para la vida; (iii) Transformación de la educación; (iv) Invertir en la paz (marcos legales e institucionales) y; (v) Reforzar la comunicación de los ODS

(i) la transformación digital para todos, incluida la producción de datos estadísticos. Los participantes coincidieron en señalar las oportunidades existentes en el país que pueden ayudar a afrontar los desafíos,

oportunidades como la existencia de un Instituto Nacional de Estadística; la existencia de un sistema estadístico nacional funcional; existencia del instituto subregional de estadísticas y economía aplicada en Yaundé que forma a los estadísticos; existencia de servicios estadísticos ministeriales; existencia del sistema nacional de información sanitaria; existencia de una voluntad política de mejorar en la transformación digital; existe una línea de fibra óptica en el país. los desafíos encontrados en el país en cuanto a esa temática son: Obsolescencia de algunos datos estadísticos e insuficiente sensibilización sobre su importancia; falta un servicio nacional de empadronamiento; falta un sistema integrado de hechos vitales en las corporaciones locales; insuficiente financiación del sistema estadístico nacional para la producción de estadísticas.

ii) Acceso a servicios esenciales para la vida. Se destacaron las mismas oportunidades que la temática anterior, resaltando como principales desafíos: la obsolescencia de algunos datos estadísticos e insuficiente sensibilización sobre su importancia; La falta un servicio nacional de empadronamiento; la falta un sistema integrado de hechos vitales en las corporaciones locales; insuficiente financiación del sistema estadístico nacional para la producción de estadísticas; insuficientes recursos humanos en el sector estadístico; la cobertura telefónica es todavía insuficiente a nivel nacional.

(iii) Transformación de la educación. los grupos consultados destacaron las siguientes oportunidades, que facilitan la mejora de los desafíos en el país: existencia de compromisos firmados por el Gobierno en la Cumbre de Transformación de los Sistemas Educativos; disponibilidad de libros de texto encargados por el Gobierno. Los principales desafíos en esa temática serían: más centros privados que públicos lo que hace más cara la educación; los docentes no tienen mucha formación y su atendimento es menor; hay un nivel muy bajo de los docentes, etc.

(iv) Invertir en la paz (marcos legales e institucionales). La estabilidad política e institucional del país es de las más destacadas en la subregión de África Central y representa la mayor oportunidad para la consecución de los ODS. También cuenta con: la existencia de leyes sobre garantía de paz y buena convivencia en el país; existencia del borrador de la Ley reguladora del matrimonio consuetudinario; existencia de una Ley contra la violencia de género. Estas oportunidades favorecen la superación de desafíos destacados como: la falta de difusión de las leyes para que los ciudadanos de a pie las conozcan; debilidad de las instituciones públicas en la aplicación de las leyes existentes; existencia de delincuencia juvenil.

c. Eje 3: Productividad e industrialización

Este eje engloba los ODS 8, 9, y 17. En este eje se abordaron dos temáticas: (i) las inversiones prioritarias para acelerar los ODS y (ii) la financiación para alcanzar los ODS.

Inversiones prioritarias para acelerar los ODS. Con el fin de acelerar las inversiones prioritarias para la aceleración de los ODS en el país, se destacaron durante las consultas, oportunidades y desafíos en diferentes áreas como a continuación se expone:

1. **Marco legal e institucional**, se ha destacado la existencia de un marco legal en el país, al cual se podría actualizar y adaptarlo a los nuevos tiempos, la existencia de varios egresados en carreras de ciencias jurídicas, 2 universidades en el país entre otras situaciones favorables que ayudarían a abordar desafíos tales como: la falta de incentivos para la inversión sostenible; existencia de duplicidad de tasas fiscales, la falta de aplicabilidad de la ley.
2. **Gobernanza.** En esa área contamos con condiciones favorables como el proceso de digitalización de la administración pública iniciada en el país, implementación de la E-Visa, adhesión del país a varios convenios y organizaciones regionales e internacionales estabilidad política, existencia de órganos constitucionales con funciones de control como el tribunal de cuentas, la defensoría del pueblo, senado y cámara de los diputados.
3. **Recursos Humanos de calidad.** Los participantes destacan las siguientes oportunidades en el país: construcción de varias Universidad y escuelas profesionales, alto índice de alfabetización, bono demográfico (Población con edad de estudio y trabajo) estudios públicos subvencionados, existencia de una red de fibra óptica en el país. También destacaron algunos desafíos que siguen frenando el avance en materia de productividad e industrialización en el país como son: insuficientes recursos humanos de calidad en áreas especializadas;
4. **Infraestructuras de calidad.** En esta área se ha destacado el esfuerzo que hizo el país para dotarse de infraestructuras básicas como carreteras, puertos, aeropuertos, electricidad, viviendas, edificios públicos, etc. Los principales desafíos destacados en esa área son: la falta de mantenimiento de calidad; faltas de escuelas industriales; falta de oferta formativa en carreras especializadas; existencia de bienes marginales entre otros.

ii) financiación para alcanzar los ODS. Durante las discusiones en las consultas nacionales, se destacaron las

siguientes oportunidades existentes en el país, las cuales, si se aprovechan, mejorarían los desafíos existentes. Estas oportunidades tienen que ver con: la existencia de un sector de hidrocarburos rentable, existencia de recursos naturales rentables, capacidad de endeudamiento público, existencia de un plan nacional de desarrollo, existencia de alianzas sólidas con organizaciones internacionales, subregionales y regionales.

Los desafíos encontrados en esa área son: la falta de vulgarización de los planes disponibles, la falta de formación y conocimiento del acceso a fondos disponibles, incumplimiento de acuerdos internacionales, falta de una estrategia sólida de movilización de recursos, falta de seguridad jurídica, falta de información sobre oportunidades de financiación externa, falta de conciencia en el pago de impuestos (sistema de recaudación fiscal deficitario) falta de partidas presupuestarias para la financiación de actividades relacionadas a los ODS.

d. Eje 4: Sostenibilidad Medioambiental

Este eje engloba los ODS 7, 11, 12, 13 y 17. En este grupo, se abordaron 3 temáticas: (i) acelerar el acceso a la energía para todos y el paso a las energías renovables; (ii) protección de la biodiversidad y los recursos naturales y; (iii) prevenir nuevos riesgos de catástrofes y reducir los existentes.

Los resultados de las consultas para este eje se presentan por temática como sigue.

(i) acelerar el acceso a la energía para todos y el paso a las energías renovables. En esa temática se destacaron las siguientes oportunidades en el país:

Existencia recursos humanos cualificados; infraestructuras existentes; disponibilidad de proyectos para implementación; energía eléctrica disponible; voluntad política nacional en la Inclusión de presupuestos tecnológicos. Los desafíos en esa área son: educación ambiental; recursos económicos para invertir en energías limpias; ausencia de puntos de generación para fuentes renovables; limitación de la línea eléctrica en los pueblos enclavados.

(ii) protección de la biodiversidad y los recursos naturales. En esa temática, se destacaron las siguientes oportunidades: existencia de plantas de gestión de residuos; existencia de leyes urbanísticas; existencia de una estructura administrativa; existencia de medios de comunicación para la sensibilización a la población. Los desafíos encontrados son: gestión ineficiente de los residuos; desconocimiento de las leyes por la población;

estereotipos sociales; leyes de ordenación de tierras no promulgada entre otras.

(iii) prevenir nuevos riesgos de catástrofes y reducir los existentes. En esa temática, las principales oportunidades destacadas en el país son: estudio de análisis de riesgo; existencia de un cuerpo de bomberos; estaciones meteorológicas. Estas oportunidades pueden contribuir a combatir los desafíos destacados en la temática como: La no existencia de un plan de contingencia para eventos extremos; el desconocimiento de las leyes de construcción y ocupación territorial; y la falta de capacidades en el país.

El gobierno de Guinea Ecuatorial, junto al sector privado y la sociedad civil, apoyados por el Sistema de las Naciones Unidas en el país pudieron llevar a cabo un análisis integrado de la transformación de los ODS para identificar las áreas prioritarias para la inversión y los cambios deseados al nivel político que producirían los mayores efectos multiplicadores en todos.

2. Medios de implementación, relación entre los gastos del presupuesto Nacional por ODS

Tabla 11. Variación del gasto público en ODS a junio del 2022 y del 2023. Monto en Millones de F CFA

ODS	Gasto corriente	Gasto de inversión	Gasto total	Distribución Gasto Total/Gasto en ODS
ODS 1	710	0	710	0.2%
ODS 2	630	0	630	0.2%
ODS 3	15,192	8,272	23,464	6.5%
ODS 4	19,971	3,456	23,427	6.5%
ODS 5	0	0	0	0.0%
ODS 6	0	0	0	0.0%
ODS 7	46,404	129,779	176,183	48.8%
ODS 8	1,413	7,333	8,746	2.4%
ODS 9	13,766	64,349	78,115	21.6%
ODS 10	510	0	510	0.1%
ODS 11	4,805	48,840	53,645	14.9%
ODS 12	0	0	0	0.0%
ODS 13	277	0	277	0.1%
ODS 14	0	0	0	0.0%
ODS 15	754	0	754	0.2%
ODS 16	15,176	27,323	42,499	11.8%
ODS 17	8,033	0	8,033	2.2%
Total asignado ≥1 ODS	123,096	237,793	360,889	

Fuente: Cálculos del autor basados en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2024

3. Taxonomía para la clasificación de los rubros del presupuesto Nacional

Tabla 12. Reglas usadas para la clasificación de los rubros del presupuesto Nacional

ODS	Directamente Relacionado	Indirectamente Relacionado	No Relacionado	Información Necesaria
ODS 1: Fin de la pobreza	Rubros que proporcionan subsidios, transferencias directas a hogares, apoyo social o ayudas económicas.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios que indirectamente reducen la pobreza (e.g., infraestructura comunitaria, programas de desarrollo económico).	Rubros puramente administrativos o aquellos sin un impacto evidente en la reducción de la pobreza.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para reducir la pobreza.
ODS 2: Hambre cero	Rubros que involucran la seguridad alimentaria, producción agrícola, o transferencia de recursos para mejorar la nutrición.	Rubros que mejoran la infraestructura agrícola o apoyan de manera indirecta la producción de alimentos.	Rubros sin impacto en la seguridad alimentaria o la producción agrícola.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar la seguridad alimentaria.
ODS 3: Salud y bienestar	Rubros relacionados con la inversión en hospitales, centros de salud, adquisición de medicamentos y programas de salud.	Rubros que apoyan la infraestructura y servicios que contribuyen indirectamente al bienestar (e.g., transporte sanitario, capacitación del personal de salud).	Rubros sin impacto en los servicios de salud o el bienestar general.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar la salud y el bienestar.
ODS 4: Educación de calidad	Rubros que financian la construcción y mantenimiento de instalaciones educativas, adquisición de materiales pedagógicos y becas educativas.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios que apoyan indirectamente la educación (e.g., transporte escolar, formación de profesores).	Rubros sin impacto en los servicios educativos o la calidad de la educación.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar la educación.
ODS 5: Igualdad de género	Rubros que financian programas y proyectos específicos para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.	Rubros que, aunque no específicos de género, apoyan la inclusión y la igualdad de oportunidades (e.g., educación, salud).	Rubros sin impacto en la igualdad de género.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para promover la igualdad de género.
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Rubros que financian infraestructura de agua y saneamiento.	Rubros que mejoran la infraestructura general que puede tener un impacto en la disponibilidad y calidad del agua (e.g., gestión de recursos hídricos).	Rubros sin impacto en el acceso al agua y saneamiento.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar el acceso al agua y saneamiento.
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Rubros que financian la infraestructura energética, especialmente energías renovables.	Rubros que apoyan de manera indirecta la infraestructura energética (e.g., investigación y desarrollo en energías limpias).	Rubros sin impacto en la disponibilidad o calidad de la energía.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar el acceso a energía asequible y no contaminante.

ODS	Directamente Relacionado	Indirectamente Relacionado	No Relacionado	Información Necesaria
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Rubros que proporcionan empleo, mejoran las condiciones laborales, o fomentan el crecimiento económico.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios que apoyan indirectamente el empleo y el crecimiento económico (e.g., infraestructura de transporte, programas de formación).	Rubros sin impacto en el empleo o el crecimiento económico, o rubros sobre pago de salarios o beneficios al personal administrativo.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para fomentar el empleo y el crecimiento económico.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	Rubros que financian la construcción de infraestructuras, proyectos de I+D, y la mejora de capacidades industriales y tecnológicas.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios de apoyo que indirectamente fortalecen la industria y la innovación.	Rubros sin impacto en la industria, innovación o infraestructura.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar la industria, innovación o infraestructura.
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Rubros que proporcionan ayudas específicas a poblaciones vulnerables o programas de inclusión social.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios que apoyan indirectamente la reducción de desigualdades (e.g., educación, salud).	Rubros sin impacto en la reducción de desigualdades.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para reducir desigualdades.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Rubros que financian la construcción y mantenimiento de infraestructuras urbanas y comunitarias.	Rubros que mejoran la infraestructura y servicios que apoyan indirectamente el desarrollo urbano sostenible.	Rubros sin impacto en las ciudades y comunidades sostenibles.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para mejorar las ciudades y comunidades sostenibles.
ODS 12: Producción y consumo responsables	Rubros que financian programas y proyectos para promover la producción y consumo sostenibles.	Rubros que apoyan de manera indirecta la producción y consumo responsables (e.g., gestión de residuos, reciclaje).	Rubros sin impacto en la producción y consumo sostenibles.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para promover la producción y consumo responsables.
ODS 13: Acción por el clima	Rubros que financian proyectos para combatir el cambio climático.	Rubros que apoyan de manera indirecta la lucha contra el cambio climático (e.g., infraestructuras verdes, eficiencia energética).	Rubros sin impacto en la acción por el clima.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para combatir el cambio climático.
ODS 14: Vida submarina	Rubros que financian la conservación de océanos, mares y recursos marinos.	Rubros que apoyan de manera indirecta la protección de la vida submarina (e.g., regulación de actividades pesqueras, gestión de residuos).	Rubros sin impacto en la vida submarina.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para proteger la vida submarina.

ODS	Directamente Relacionado	Indirectamente Relacionado	No Relacionado	Información Necesaria
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Rubros que financian la conservación de ecosistemas terrestres y la biodiversidad.	Rubros que apoyan de manera indirecta la protección de los ecosistemas terrestres (e.g., gestión forestal sostenible, restauración de hábitats).	Rubros sin impacto en la vida de los ecosistemas terrestres.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para proteger los ecosistemas terrestres.
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Rubros que financian la administración de justicia, seguridad pública y fortalecimiento institucional.	Rubros que apoyan de manera indirecta la paz, justicia e instituciones sólidas (e.g., programas de formación en derechos humanos, infraestructuras de seguridad).	Rubros sin impacto en la paz, justicia o instituciones sólidas.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para promover la paz, justicia e instituciones sólidas.
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Rubros que financian la cooperación internacional y regional, y las alianzas para el desarrollo.	Rubros que apoyan de manera indirecta las alianzas para lograr los objetivos (e.g., proyectos de desarrollo económico que requieren cooperación internacional).	Rubros sin impacto en las alianzas para lograr los objetivos.	Rubros donde no está claro cómo los fondos se utilizan para fomentar las alianzas para lograr los objetivos.



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

Segundo

INFORME NACIONAL VOLUNTARIO DE GUINEA ECUATORIAL 2024

